LA PRENSA

Año IV—Número 889 — BUENOS AIRES, Domingo 10 de Noviembre de 1872 — Editor responsable José O. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto .... Un peso
Por mes .... Veinte y cinco pesos
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes .... Diez reales fuertes
Por seis meses .... Siete pesos fuertes
Por un año .... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.

Se publica por su imprenta, Moreno 78

ALMANAQUE

HOY 10—El Patrocinio de Nuestra Señora.
MAÑANA 11—SAN MARTIN obispo, patron.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 10 DE 1872

Cambio de rumbo

Hay amigos terribles, debo haber esclamado el Dr. Alsina al leer los últimos artículos de un cólega de la mañana.

En efecto, si como se deduce de esos artículos, ese cólega es partidario de la candidatura del Dr. Alsina para presidente de la República, nada mas inhábil ni mas antipolítico que la propaganda que iniciara.

En las actuales circunstancias, no conviene á ningun candidato el ser lanzado á la discusion, á fin de que su nombre sirva de blanco á los ataques de todas las aspiraciones, de todas las ambiciones que lo encontrasen en su camino.

Cuando aun faltan dos años para la eleccion presidencial, la lucha apasionada y ardiente promovida desde ahora, podria muy bien ir gastando los resortes electorales con que cada candidato cuenta, ó destruyendo las bases del prestigio en que se apoyan, de manera que al fin de la campaña podrian encontrarse sin fuerzas y sin elementos para el triunfo.

Aparte de esto, ningun defensor podia encontrarse en mejores condiciones que el cólega á q' nos referimos para perder cualquier candidatura, por profundas que fueran las raices que la sostuvieran.

Completamente desprestijiado ante la opinion pública que tantas veces se ha levantado enérjica para condenar su marcha política, ese cólega como el pequeño círculo, al cual sirve de órgano no cuenta con elementos de ningun género y sus palabras encuentran en el pueblo un éco diametralmente opuesto al sentido de sus ideas.

Su propaganda actual, ligando la cuestion presidencial con la eleccion de Diputados al Congreso ha incitando al pueblo á formar Cámaras electorales, mandando Diputados q' representen los intereses de una candidatura y no los intereses generales del país, era una consecuencia de las ideas estrechas de círculo á las cuales se ha mantenido fiel con una consecuencia que lo hace mucho honor.

Pero han pasado ya los tiempos en que el pueblo dormido en una indiferencia apática, delegaba sus mas sagrados derechos en manos de círculos ambiciosos y atrevidos; han pasado ya los tiempos en que todos los ramos de la Administracion, los puestos públicos de mayor importancia y la direccion toda de los negocios del Estado se encontraban bien en poder de unos cuantos.

Hoy, el levantamiento de una de esas antiguas banderas esclusivistas provocaria un torrente de resistencias en el pueblo, ante el cual, no quedaria de pié ningun sentimiento estrecho, ninguna aspiracion bastarda.

La eleccion de diputados al Congreso es uno de los grandes actos de nuestra vida democrática, todos comprenden ya la inmensa importancia que ella tiene, los trascendentales intereses que se encuentran comprometidos en la formacion de un Congreso digno de la Nacion.

Apelar al esclusivismo en un acto de esa naturaleza, alejar del manejo de la cosa pública á las inteligencias mas nobles y mas elevadas, so pretesto de que ellos no han contraido compromisos anticipados respecto á la futura lucha presidencial, es un programa que no puede ser conocido sin sublevar indignacion y resistencias.

Y ese programa es el que no ha trepidado en levantar el cólega á que aludimos:

Para él, la eleccion de diputados nacionales debia ser subordinada á la cuestion presidencial; para él, debia alejarse de los bancos del Congreso á todos aquellos que no se encontrasen comprometidos en favor de la candidatura de Adolfo Alsina, aun cuando su intelijencia y su caráter los presenten ante los ojos del pueblo como los mas dignos de esa alta distincion.

El Dr. Alsina, intelijencia penetrante y sagaz, conociendo profundamente las ideas que dominan la situacion política actual, no ha podido desconocer el inmenso mal que hacia á los intereses de su candidatura una propaganda semejante.

Aspirando, como es natural, á prestigiarle en lo posible, atrayendo un contingente mayor de opiniones y de simpatías, ha debido comprender que el camino á propósito para ello no era el que indicaban sus peligrosos amigos.

El aceptar la propaganda que se hacia importaba presentar la candidatura Alsina bajo una atmósfera de esclusivismo, tanto mas perjudicial, cuanto que la mayor parte del pueblo no se encuentre comprometida todavia en favor de unos ó de otros y que es inconveniente atraerla en cuanto sea posible.

Todas estas ideas han inducido probablemente al Dr. Alsina á sus amigos á pedir al cólega que les haga el favor de no perderlos con su defensa.

Y éste, dócil al pedido, se nos presenta en su número de ayer, volviendo sobre sus pasos, y preparándose á dar una media vuelta honorable, si así lo exijiesen los vientos de la atmósfera política.

Despues de habernos asegurado que las tendencias de uno de los partidos electorales q' hoy trabajan para diputados al Congreso, se dirijen todos en favor de la candidatura Alsina, dándose todos los aires de órgano de ese círculo; despues de declarar q' la conducta de ese partido seria subordinada á ese objeto principal; se nos presenta ahora en un artículo original, entonando una especie de *mea culpa* con motivo de sus afirmaciones anteriores, diciendo que no le consta nada, que no sabe nada, que las seguridades que ha dado no eran mas que apreciaciones que hacia, sin conocer ni las opiniones, ni las tendencias, ni el programa del círculo que motivan sus artículos.

Vamos, cólega, espliquemos mas claramente la causa de ese cambio de teorias.—¿Le han dicho que hay defensas que pierden, no es verdad?

Es indudable que se ha visto el efecto desagradable que la propaganda de la Tribuna producia y se ha comprendido que era necesario cambiar de ruta.

Hágalo el cólega en buena hora. Por nuestra parte, desligados como nos encontramos de toda clase de vínculos políticos, nos felicitamos siempre que el cambio pudiera redundar en favor del fin que deseamos: Una eleccion que lleve al Congreso hombres dignos y patriotas, sin consideracion á sus opiniones políticas.

Acordadas del Tribunal

Un cólega de la mañana ha publicado dos acordadas del Superior Tribunal, cuya lectura nos ha sorprendido sobre manera.

Por la primera se ordena que se azoten á los presos siempre que falten á la disciplina de la cárcel, señalando para cada caso el número de azotes.

Por la segunda se manda al Alcaide coloque á los presos barulleros ó que usen armas á media racion é incomunicados, recomendando ademas se tenga presente la facultad de azotar en los casos prescritos por acordada anterior.

Esta última disposicion viene firmada por parte de los señores actuales miembros del Tribunal.

La simple esposicion de estos hechos seria lo bastante para poder calificar el proceder del Tribunal como se merecé.

La bárbara y condenada pena de azotes, pena infamante y contraria al espíritu de nuestras instituciones, ha venido siendo puesta en práctica, por autorizacion espresa del alto poder del Estado, del Tribunal de Justicia.

Esta debuhcia, este hecho es el mejor proceso que pueda hacerse contra ese Tribunal, que en pleno siglo XIX y en una sociedad civilizada, autoriza y manda semejantes actos de barbarie.

Cuando fué suprimida del ejército la pena de azotes, la sociedad entera se felicitó, porque veia en ello un nuevo progreso y un vestijio menos de nuestros primeros años; pero jamas hubiera podido creer que al mismo tiempo que el Congreso adoptaba tan loable medida, la pena de azotes era aplicada en un establecimiento público y en la plaza de la Victoria.

Las acordadas á que nos referimos han sido publicadas íntegras, así es que no podemos dudar de la verdad de los hechos.

Lo que es de admirarse que el Tribunal en estos últimos tiempos, ó parte de sus jueces, no hayan tratado de derogar semejantes disposiciones, que vienen á colocar á esta sociedad á la altura de las de los siglos pasados.

Como se ve, nuestra cárcel pública es una verdadera pocilga, establecimiento que sirve para la corrupcion y desmoralizacion de los presos, y para perpetuo foco de infeccion.

No solo se obliga á los presos á vivir hacinados, como si no fueran personas, en pequeñas habitaciones pestilenciales y con comidas poco sanas; sino que tambien, se les desmoraliza y se les rebaja en su dignidad de hombres, azotándoles públicamente.

La pena de la media racion tampoco podemos admitirla, como cruel y anti-hijiénica.

Hasta de los colejios esta pena ha sido proscripta, y no se puede admitir que un pobre hombre de la mala *tumba* diaria con que cuenta, se pena de cometer un acto de verdadera crueldad.

En otras partes, las penas que se imponen en las cárceles son de mera reclusion, por un término dado y segun la gravedad de la falta.

No vemos la necesidad de mayor rigorismo, y nos felicitamos que el cólega haya publicado semejantes acordadas, porque es de esperarse que el Tribunal las dejará sin efecto.

Prédica perjudicial

La causa principal que decidió la reforma de la Constitucion de la Provincia, fué la conviccion que en todos se habia formado la inconveniencia de mantener á las Cámaras en el doble carácter de electoras y legislativas.

Esta inconveniencia que cada dia se iba haciendo mas sensible, daba por resultado una composicion perjudicial en el personal de las Cámaras, cuya accion durante muchos años apenas se dejaba sentir en la sancion de los proyectos que les remitia el P. E.

Los partidos y círculos políticos no buscaban para Senadores y Diputados á aquellos ciudadanos que reunieran las condiciones necesarias para ser legisladores, sino á los que habian de votar por el candito del partido ó círculo que los elegia; y estos elegidos, una vez que desempeñaban su mandato de electores de Gobernador, se olvidaban de su cargo de legisladores y lo abandonaban, dificultando y á veces imposibilitando la formacion del *quorum* necesario para que las Cámaras pudieran funcionar constitucionalmente.

Estos resultados perniciosos q' iban hasta á afectar la misma forma republicana de Gobierno, resultados que por desgracia estamos soportando hasta ahora por la indolencia de la Convencion, demostraron entónces la urgente necesidad de remediar la causa del mal, desligando de la Asamblea la facultad de nombrar Gobernador.

La prensa contribuyó eficazmente á la adopcion de este remedio y las manifestaciones de la opinion pública fueron tan pronunciadas que impulsaron á la Legislatura á decretar por unanimidad la reforma de la Constitucion.

La composicion de las Cámaras no respondia á la mision de estas y todas las opiniones estuvieron de acuerdo en atribuir por causa á este resultado el propósito que se buscaba en la eleccion de sus miembros.

Lo que entónces trató de remediarse como un mal en las Cámaras de la Provincia, se trata hoy de introducir como un bien en el Congreso, y á este fin tiende la prédica de un cólega, que empeña todos sus esfuerzos en convencer de error á los miembros de un comité electoral, porque creen que las próximas elecciones de Diputados al Congreso no tienen relacion con la cuestion Presidencia.

Si esta prédica no ha sido inspirada en los principios de Maquiavelo, que aconseja dividir para reinar, está fundada en un error cuyas consecuencias pueden ser tan deplorables para el Congreso como lo han sido para las Cámaras Provinciales.

Ya prevenimos ayer esta prédica y ya anticipadamente la condenamos, mostrando á la vez los sérios inconvenientes que resultarian si en la eleccion de Diputados solo se iba á buscar á aquellos ciudadanos que respondieran á candidaturas determinadas.

Nuestras previsiones toman hoy la forma de realidad y empieza á combatirse á un comité de ciudadanos que teniendo todos igual patriotismo, igual deseo por el bien público y profesando unos mismos principios, se reunen para trabajar en las próximas elecciones con el fin de llevar al Congreso hombres dignos que respondan á las aspiraciones del pueblo, cualquiera que sea la opinion de ellos respecto al candidato para el futuro Presidente.

El propósito de este comité es digno y todos los miembros que lo componen pueden continuar en él sin temor de que sus trabajos tengan mínima influencia en el triunfo ó la derrota del candidato que cada uno pueda sostener despues para futuro Presidente.

En la eleccion de este la mision del Congreso es secundaria, ella se reduce á hacer el escrutinio y proclamar como Presidente al ciudadano que haya obtenido mayoría absoluta de todos los votos de los electores: si esta mayoría absoluta no se ha conseguido por resultado del escrutinio, la mision del Congreso se reduce á elegir entre las dos personas que hubieren obtenido mayor número de sufragios ó entre aquellas que hubieren obtenido la primera y segunda mayoría.

Y es indudable que si en la futura eleccion ningun candidato obtiene mayoría absoluta, no será por la division de los votos de los electores de esta Provincia, porque formando ella un solo distrito electoral, uno solo de sus candidatos ha de triunfar, y el otro ó los otros, sostenidos por la minoria vencida, bien seguro es que no ha de obtener en las demas provincias una suma de votos que lo coloquen ni siquiera entre las personas de la segunda mayoría.

Los diputados que la Provincia envíe el año próximo al Congreso no han de tener en ningun caso que elejir entre el General Mitre y el Dr. Alsina que se presentan como candidatos mas probables de esta Provincia, porque uno solo ha de triunfar, y su triunfo hará imposible la candidatura del otro.

¿Qué razon puede haber entónces para elejir Diputados que respondan á una de estas candidaturas? ¿qué razon puede justificar el sacrificio de las condiciones de aptitud á la seguridad del voto por un candidato determinado?

De los Diputados á elejirse, por otra parte, los mas quizás, ó algunos cuando ménos, han de cesar antes de que llegue el momento en que el Congreso deba ocuparse de la eleccion Presidencial, y esto hace disminuir considerablemente la importancia de la próxima eleccion de Diputados con todo lo q' no se relacione con las cuestiones de trascendencia que han de tratarse en el Congreso durante el período de las sesiones de 1873.

La prédica, pues, que tiende á llevar electores al Congreso en vez de Legisladores, es una prédica perjudicial que tiende al descrédito del mas alto poder público de la nacion: si ella fuera escuchada, la Provincia vendria á hacer el sacrificio de su representacion en cambio de la posibilidad de favorecer con unos cuantos votos á un candidato para Presidente.

Perros rabiosos

Por órden de la Municipalidad se ha traducido y publicado un interesante trabajo sobre la rabia en los perros, indicando los síntomas que pueden servir para conocer al animal enfermo, y los medios que deben adoptarse para curar la mordedura.

La materia es por demas interesante tanto para los habitantes de la ciudad como para los de la campaña.

Continuamente existen casos de rabia ocasionados por mordeduras de perros enfermos, y ya que no se impone á los dueños de estos animales un fuerte impuesto, es bueno que se conozca los síntomas de la enfermedad y los remedios que deben adoptarse.

La larga estension del trabajo publicado nos impide trascribirlo íntegro en las columnas de este diario, pero trataremos de hacer una concisa esposicion.

La rábia cuando ya se ha producido no tiene remedio alguno, por cuanto es uno de esos males cuya naturaleza se encuentra aun desconocida.

Para preservarse del peligro, Mr. Bouley aconseja tener especial cuidado, desde el momento que se nota que el animal no sigue en su mismo estado de salud.

Los primeros síntomas de la rábia se manifiestan por medio de un humor sombrío en el animal; agitacion que se traduce en cambios continuos de posicion, alejamiento de las personas, tristeza y exaltacion en sus caricias para con los amos.

En el período inicial de la rabia, nótase en las intermitencias de los accesos una clase de delirio que se manifiesta con saltos y con movimientos bruscos. Ya se detiene como si algo quisiera oir, ya se lanza y muerde en el aire ó atropella las paredes.

En un período mas avanzado, la agitacion aumenta. Cambia de lugar con movimientos febriles, y muchas veces su adhesion al amo se hace mas estremosa.

Generalmente se cree que el perro rabioso teme al agua, y es tal esta preocupacion vulgar, que aun cuando el perro se encuentra enfermo, los dueños no conciben temor alguno desde el momento que se lo vé tomar agua.

A este respecto, el autor del folleto de que nos venimos ocupando hace una distincion de la rabia y la hidrofóbia.

El perro rabioso no se asusta del agua, y por el contrario, la busca y la toma siempre que aun pueda tragar algo.

Come tambien con regularidad, hasta el momento en que la enfermedad ha tomado creces.—En este estado el perro busca morder cuanto encuentra, destroza y traga objetos estraños á la alimentacion.

Otra preocupacion vulgar y que es bueno que la hagamos desaparecer:—no todos los perros rabiosos tienen baba.—Hay algunos en que se desarrolla la enfermedad y mueren sin haber arrojado saliba ó babas, y por el contrario permanecen y siguen con la boca por demas seca, ó en el estado general.

Mr. Bouley señala ademas otros indicios que es bueno tenerlos presentes.

El ladrido para las personas acostumbradas es el mejor y mas seguro medio para conocer el perro rabioso.

El ahullido es lúgubre, ronco, velado y degenera desde el primer sonido en tres ó cuatro pequeños sonidos quejumbrosos.

El animal rabioso tambien puede conocerse por su insensibilidad.

Puede decirse que se vuelve ciego no demostrando miedo en ningun caso. Y es insensible, porque no se conmueve ni se queja aun cuando se le punze ó se lo queme.

En Alfort se adoptan otros medios seguros para conocer la rabia—Al animal enfermo se le coloca en presencia de uno sano, y es seguro que se produce en el primero un acceso de ira arrojándose sobre el segundo con furor.— Este hecho se produce en todos los demas animales, y se ha observado que el caballo, el toro y el carnero manifiestan su rabia con mas intensidad en presencia del perro.

Estos hechos nos revelan otros tantos indicios que es bueno recordarlos para los casos que se ofrezca.

Los perros rabiosos acostumbran tambien desaparecer de la casa de sus amos, como presintiendo el peligro que corren; pero vuelven despues de algun tiempo, y generalmente, cuando han entrado en el período mas temible, es decir, cuando se encuentran sometidos al furor de morder cuanto encuentran.

En el último estado de la enfermedad, el perro rabioso es reconocido con facilidad. No conserva mucho tiempo sus fuerzas, estenuado, su marcha se hace vacilante; su cola caida, su boca abierta, y todo cubierto de sangre y polvo, dándole todas estas circunstancias, una fisonomía característica. En este estado, no se separa de su direccion para morder.

Muy pronto su estenuacion es tan grande, que permanece en cuclillas y medio dormido. En este caso, es peligroso dispertarlo, por cuanto puede haber recobrado momentaneamente sus fuerzas, encontrándose capaz de atropellar y morder.

Hé aquí los datos mas curiosos que hemos podido recojer del trabajo que la Municipalidad ha mandado publicar.

En el número próximo continuaremos con esta noticia; á fin de que nuestros lectores puedan conocer los remedios mas conducentes para enfermedad tan terrible.

Entre nosotros, el peligro es tanto mas eminente, cuanto mayor es el número de perros que recorren nuestras calles.

Perros abandonados y sin medios de subsistencia, se encuentran mas espuestos á contraer la rabia.

No hay verano en que no cuenten algunas víctimas, y los recursos adoptados hasta la fecha, han sido insuficientes.

Por nuestra parte, creemos que el único medio que nuestras autoridades podrian adoptar, es el impuesto.

Siempre que se obligue al dueño de un perro, á pagar anualmente una crecida cantidad por darse la satisfaccion de tener este animal en la casa, es casi probable que pocos serán los que conserven su amor canino.

La existencia de perros en la campaña se esplica ya por la necesidad de vigilancia en las estancias, ya por las quintas de gran estension y que por falta de cercado requieren cuidado especial por la noche: Pero en la ciudad, no vemos la conveniencia de tener perros á no ser que sea por mero placer.

El impuesto crecido, y la matanza de los perros que recorran las calles sin bozal, son los únicos recursos que nos queda para preservarnos de una enfermedad sin remedio eficaz.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura íntegra del folleto. Es instructivo, provechoso y ameno.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el *Araucania*, de la linea del Pacífico, cuyas primeras noticias dimos estractadas en telégramas antiyer, recibimos las siguientes que alcanzan al 19 en Lisboa:

Poca importancia tienen las noticias de este paquete.

No se sabia aun en Paris cuándo el presidente volveria á Versailles, creyéndose lo efectuaria antes del 19. Edmond About, que adquirió mucha celebridad á consecuencia de su prision en Alsacia-Lorena, parece que piensa proponerse como candidato republicano por el Departamento de los Vosges.

Escriben al *Bien Public*, que á consecuencia de las declaraciones de Thiers en la última sesion de la Comision Permanente de la Asamblea, la adhesion del centro derecho á la política asumirá un notable carácter de unanimidad.

Se espera que pronto será firmado el tratado de comercio con Inglaterra. El Sr. Ozenne, uno de los negociadores por parte del gobierno frances, era esperado el 17 en Paris.

—Prepárase con toda dilijencia una escuadrilla alemana compuesta de cuatro escelentes buques de guerra al mando del capitan de mar y tierra Werner, para emprender un viaje al rededor del mundo. La espedicion seguirá por la Isla de Madera, y archipiélago de Cabo Verde, las Barbadas y de ahí á Nueva Orleans, Cuba, Jamaica y Haity. Para fines de Febrero próximo la escuadrilla navegará en direccion á Pernambuco, Rio Janeiro y Rio de la Plata y doblando el Cabo de Hornos para ir á las islas Fiji y la Australia, volverá á Europa por el Japon, China, Siam y Cabo de Buena Esperanza. El viage que es destinado especialmente á instruir oficiales y marineros y mostrar el pabellon del Imperio en las mas remotas regiones, se calcula que debe durar año y medio.

Escribe la *Gaceta de la Cruz* que en breve se celebrarán en Berlin conferencias entre la Prusia y el Austria relativas á la cuestion de la Internacional.

—En la reunion de la delegacion húngara en Pesth el 11, declaró el Conde Andrassy en respuesta á una interpelacion de Zsedenyi, que el motivo por el cual el Emperador de Austria se hacia representar en el Vaticano por un Embajador y ante la corte del Rey de Italia por un simple Ministro, era porque aun no habia habido oportunidad de alterar el cuadro establecido desde mucho, en armonia ademas con el principio de reciprocidad: entretanto, declaró el Conde Andrassy que no dudaria en hacer cualquier modificacion en este sistema, si acaso fuese requerida en términos.

Volvió el 5 á tela de discusion en el gran Consejo del Canton de Ginebra la cuestion de la separacion de la Iglesia y del Estado, ó mas bien dicho, la de eliminacion del presupuesto de cultos. Al reves de lo que debiera esperarse, en presencia del voto negativo emitado sobre el aplazamiento formulado en la precedente sesion, la Asamblea resolvió por 70 votos contra 32 no pasar á segunda deliberacion sobre el proyecto aludido.

El príncipe Napoleon y la princesa Clotilde su esposa, llegaron á Ginebra á las 4 del dia 13.

—El Banco Nacional de Bélgica levantó la tasa de descuento de 4 1/2 á 5 p. %.

—Segun se lee en el *Economista de Italia*, el Gobierno frances no habia dirijido oficialmente ninguna comunicacion al de Italia respecto al tratado de comercio, como se dijo varias veces. En todo caso, parece que en este pais no se tomará resolucion alguna á semejante respecto miéntras no termine la averiguacion industrial á que se está procediendo.

Un corresponsal que se dice morador en el Vaticano escribe á la *Gaceta de Italia* lo siguiente:

«Acaba de combinarse un nuevo plan por los jesuitas, quienes han conseguido que el Papa y el sacro colegio vayan á fijar su residencia en Civita-Vecchia, donde estaria bajo la proteccion de una guardia de honor francesa, y una vez bajo esta proteccion se reuniria allí el próximo cónclave.

El nuncio de Paris y Monseñor Nardy, sometieron este plan al Sr. Thiers y demas consejeros. Los hombres de Estado franceses no desecharon inmediatamente el proyecto; y el embajador de Francia recibió la mision de hablar á este respecto confidencialmente con el Sr. Visconde Venosta y con el rey Victor Manuel. Tanto este como su Ministro, de Relaciones Esteriores se pronunciaron enérgicamente contra el proyecto de los jesuitas. En presencia de esta negativa, el gobierno frances no insistió encargando á Mr. de Bourgoing de decir al cardenal Antonelli que el proyecto presentado no podia tener ejecucion, y que la Francia se apartaria de toda y cualquier ingerencia en el futuro cónclave.

La *Kolnisch Zeitung* despues de reproducir esa correspondencia, agrega:

«Hay sin duda alguna, mucha exactitud en esa correspondencia del Vaticano, pero no nos atrevemos á confirmar todos los detalles. Lo que es evidente, es que los jesuitas y sus partidarios tanto en el Vaticano como en Francia trabajan para que esta nacion se interese tanto cuanto sea posible por la causa del Papa, y hacer salir de Roma la sede del Papado.»

Dicen de Roma que Monseñor Merode habia salido para Francia, y que seria posible se dirigiese á España.

Se anunció por los radicales italianos un meeting en el Coliseo para el 20 de Noviembre, haciéndose gran número de invitaciones para las sociedades patrióticas de las provincias, para que se reunan en Roma el dia 20. El objeto principal de ese meeting es el sufragio universal; pero es muy probable que se ajiten los espíritus, y que la cuestion de los jesuitas y otras cuestiones religiosas vengan á ser objeto de discusion.

Del 20 al 25 de Noviembre es que deberá reunirse el parlamento italiano. Se vé pues, que hay un plan por parte de los iniciadores del meeting, y que se reduce á ejercer gran influencia en la marcha de los negocios del parlamento.

Sea como sea, está fuera de toda duda que el partido radical de Italia no descansa, y que al finalizar el mes de Noviembre, algo de importancia tendrá lugar allí bajo el punto de vista político.

Roma se vistió de gala para celebrar el aniversario del plebiscito romano el 2 de Octubre, dia señalado para la distribucion de los premios á los niños de las escuelas nocturnas, y á los discípulos de los colegios seculares comunales. Dominó el mismo esplendor y entusiasmo que en el aniversario del 20 de Setiembre. Hasta las calles mas modestas de la ciudad estuvieron engalanadas, contribuyendo así á que los festejos fuesen generales é imponentes.

En el mismo dia hubo recepcion en el Vaticano acudiendo la nobleza romana y la juventud católica. Su Santidad pronunció un notable discurso en el que manifestó la esperanza de que en breve llegaria el dia del triunfo para la Santa Sede. Dió á entender hallarse satisfecho por la disposicion de la autoridad superior italiana en no permitir que se tirasen tiros. Manifestó la esperanza en gozar dias mas felices de paz y tranquilidad, y entrando en la cuestion política presagió la caida del actual gabinete italiano y su sucesion por otro que se apresuraria al arreglo de la cuestion pontificia.

El rey de Italia resolvió pasar los primeros quince dias en Roma. Tenia intencion de seguir á Nápoles el dia 14 para asistir el 16 al simulacro de un combate naval, en el cual tomaba parte su sobrino el príncipe Tomás.

Hé aquí el programa que se publicó relativo á ese simulacro de combate.

«Una escuadra enemiga viene á atacar á Nápoles, y su objetivo es el castillo de Eufet que alcanza en el mar entre Chiotomore y Saint Lucre.

El enemigo desembarca tropas venidas de la isla de Chipre; obligado el enemigo á reembarcar sus tropas, se empeña el combate naval cerca de la ciudad real. La escuadra italiana despues de haber sufrido algunas pérdidas, alcanzará por último la victoria.»

Los diarios ministeriales dicen que el gobierno italiano no ha recibido ninguna comunicacion oficial relativamente al tratado de comercio. No se entrará en ninguna negociacion antes de averiguar el estado de la industria.

—Un telégrama de Constantinopla refiere que el dia 9 hubo gran desórden en Stansboul entre Turcos y Persas. Intervino la policia que atacó á estos últimos, los que se resistieron, muriendo tres personas, quedaron heridos 30 y otros muchos cayeron prisioneros. De la tropa salieron 10 heridos.

Segun telégrama llegado á Lóndres, el 10 de Octubre habia fallecido en los Estados Unidos el Sr. Steward, ex-ministro de Relaciones Esteriores.

—Recelábase en Grecia una nueva crisis ministerial, pero de esta vez no parece que tenga por causa la célebre y enfadosa cuestion de las Minas de Laurium. El negocio es otro ahora. El Gobierno insta para que la Reina despida á su secretario particular, que es ruso, y si no lo obtuviese, está resuelto á pedir la dimision. Mucha influencia debe tener en la gobernacion pública ese Secretario, ó muy meticulosa es por cierto la susceptibilidad patriótica de los Ministros helénicos!

—Fué destruida por un incendio la fábrica de fundicion de Mr. Johnson en Pensylvania. Al decir de los periódicos de la localidad, era una de las mayores de la América del Norte y por allí se puede avaluar la importancia y alcance de tal pérdida.

—Los mejicanos restituyeron los valores robados y prometieron entregar tambien al autor ó autores de los insultos de que fueron víctimas los habitantes de Tejas. Se encontraron las embarcaciones de la *Clarilla* que naufragó en el lago Michigan.

—Por telégrama fechado en Nueva York, el 15, consta que los representantes de los propietarios de las minas de petróleo resolvieron suspender la esploracion hasta que el precio del petroleo suba á 5 dollars el barril.

—La noticia mas importante de España es sin duda la de haber terminado la insurreccion del Ferrol. Gran parte de los sublevados sin esperar el ataque de las tropas se desbandaron en direccion á Leijó. Despues las fuerzas del Gobierno se apoderaron del arsenal, haciendo solo allí en la ciudad unos 500 prisioneros. El Brigadier Barcaiztegui, gobernador de la plaza, fué puesto al punto en libertad.

Los insurjentes que, á causa del temporal no pudieron huir en los buques donde se habian refugiado, enarbolaron la bandera española arriando la roja.

En Leijó los carabineros disputaron el paso á los rebeldes fugitivos del Ferrol. Entónces parte de ellos tomó para Puentemonde, donde pretendieron refugiarse y fueron rechazados por los guardias civiles y carabineros, obligándolos á retroceder para Cabanas, pero estando cortado el puente, la caballeria pudo cargarlos á voluntad y dispersarlos. Algunos mas resueltos se estrecharon en el pinal de Cabanas.

A última hora consta que las tropas hicieron mas de 400 prisioneros.

—Derrumbóse una casa en construccion en la calle de la Libertad en Madrid, donde habia una tipografia, sepultando en las ruinas á algunos operarios. El 15 se sabia ya de 5 heridos gravemente y 3 muertos.

Las declaraciones de Pí y Margall en el Congreso diciendo que el partido republicano nunca se habia apartado del sendero de la legalidad, fueron hechas en virtud de lo que se habia resuelto en la reunion del Directorio por Pí, Figueras, Castelar, Sorni y Marta. Votaron en contra apenas Contreras y Estevenez.

La Junta provincial republicana de Barcelona dirigió tambien á sus correligionarios dos proclamas recomendándoles tranquilidad y la mayor cordura y sensatez, ponderando que la menor imprudencia tendrá por resultado demorar y acaso comprometer el triunfo final de los principios republicanos.

Están fijadas para el 3 de Noviembre las elecciones parciales de los Diputados al Congreso.

—Está calculado el déficit actual de presupuesto de Cuba en 17 millones de pesos. Trata e de abolir el impuesto sobre los esclavos y otros bienes coloniales, pero subsistirán los impuestos de las aduanas.

Telégramas á última hora.

Paris, 18 de Octubre— Va á firmarse el tratado de comercio entre Inglaterra y Francia. Gontant Biron regresa mañana á Berlin.

El nuevo Empréstito frances se cotiza á fr. 87.10, 3 p % fr. 53.15; 5 p % fr. 84.35.

Madrid, 18 de Octubre— Está en discusion en el Senado la respuesta al discurso del trono y en el Congreso el reclutamiento de 40,000 hombres. El general Córdoba sostiene la necesidad de un ejército permanente en España á causa de las frecuentes discordias y de la dificultad de contratar voluntarios por falta de medios. La propuesta de Becerra aboliendo la pena de muerte por crímenes políticos fué tomada en consideracion por 116 votos. Los sargentos del Ferrol estan reducidos á una guardia de 24 hombres.

Noticias del Brasil

Hé aquí como se espresa un corresponsal del Rio Janeiro, en carta á un diario oriental, sobre la situacion política del Imperio.

El *Diario do Rio*, *La forma*, *El Liberal* y *La República* hacen una oposicion desabrida, oposicion que no es de despreciar, porque apenas de ser diarios de bastante circulacion, son escritos por hábiles plumas. El *Correo del Brasil* si bien no hace una oposicion declarada al ministerio, no deja pasar ningun acto de este que no critique ó comente, y en todos sus artículos de fondo deja traslucir que se halla descontento con el actual órden de cosas; tenemos pues á *La Nacion* únicamente defendiendo á todo trance el ministerio y al *Jornal do Commercio*, medio neutral, publicando los comunicados que le dan diario, ya sean de Griegos ó de Troyanos.

—*De el Jornal do Commercio* del 3 de Noviembre, traducimos lo que sigue:

—El conde Everad de Loms Sonnewaldo, ministro residente del Emperador de Alemania y Rey de Prusia, se ausenta temporalmente de Rio.

—En Bahía murió una mujer de 145 años.

Hay un hombre de la misma edad, apellidado Soarez, que se ocupa en el acarreo de piedra.

—Cerca de Jeurado, en la costa de Bahía, fué visto el 26 del pasado un buque encallado, ignorándose su nacionalidad.

NOTICIAS GENERALES

Naufrajios

Los ocurridos en las costas de Inglaterra desde 1° de Enero hasta el 30 de Setiembre ppdo. subieron á 1255.

El Cólera

Segun las noticias que registramos en los diarios de Madrid, el cólera está causando algunas víctimas en la Isla de Cuba, sobre todo en las personas llegadas recientemente.

Siguen los fusilamientos

Véase lo que sobre Cuba, publica una correspondencia de Madrid.

«Grave compromiso resultará de las ocurrencias en Cuba si se confirman las noticias de aquella Isla.

El Capitan General, siguiendo al pié de la letra, el precepto de fusilar á diestra y siniestra, mandó pasar por las armas dos facultativos, un anglo-americano, otro aleman, encontrados en un hospital de los insurgentes.

Es natural que los gabinetes de Washington y Berlin, reclamen contra el abuso de considerar beligerantes los médicos ocupados en curar heridos».

Tratado de comercio

Decididamente las negociaciones entre Francia é Inglaterra para el nuevo tratado de comercio están inmediatas á terminarse con un espíritu muy favorable. *El Economista* de Lóndres, y el *Diario de los Debates* de Paris, al anunciar que el convenio quedará ultimado en la primera quincena de Octubre para que pueda presentarse á la Asamblea de Versailles en Noviembre, dicen que el comercio de toda Europa habria recibido un gran golpe con el rompimiento de las relaciones cordiales entre Inglaterra y Francia, miéntras que ahora, Italia, Austria, Bélgica, Suiza y aun España, saldrán beneficiadas de las concesiones liberales que al fin Mr. Thiers ha hecho en la cuestion de principios á la Inglaterra, en cambio, por parte de esta, de algunos aumentos fiscales.

Córdoba

Reproducimos de *El Eco* del 5 y del 6 y 7 lo que sigue.

—El sábado en la noche tuvo lugar un atentado horrible en la «Posada y fonda italiana.»

Se hallaban reunidos varios de los concurrentes de la posada, los que conversaban tranquilamente; un individuo jóven, natural de la Banda Oriental, importunaba al posadero cuya calma contrastaba con las impertinencias de este.

Despues de algun rato, molestado ya el fondero le ordenó que saliese fuera, mas el oriental se resistió.

Finalmente, condújolo cerca la puerta de calle y le espresó que saliese en el acto de la Posada, á lo que el oriental contestó con una tremenda puñalada que atravesó el pulmon de la víctima.

La alarma que produjo este hecho, y la gente que se reunió en el lugar del suceso, sirvieron al asesino para evadirse repentinamente.

Parece que el infeliz dueño de la Posada era un buen hombre, segun el setimiento que han mostrado todos los que le conocieron.

El asesino ha sido capturado por la policía, al que le encontró durmiendo en otra casa.

Alcanzaba á mas de dos cuadras la fila de coches q' acompañó los restos del italiano que murió asesinado el sábado.

Sus paisanos llevaron el ataud en hombros hasta el Paseo, y de ahí ocuparon la larga línea de carruajes que formaba el convoy fúnebre.

Esta manifestacion de union y afecciones por el compatriota; de muchos estranjeros establecidos en esta, es digna de elojio y merece por nuestra parte un voto de aplauso.

—Está realizado el empréstito de los tres millones de pesos fuertes al 85 p % libre de toda comision.

—Este diario clasifica en un enérjico editorial, de "insolente declamacion" y de "mentira," los artículos de *La Tribuna* sobre la convencion electoral de Córdoba.

Vengan brazos

Bajo de este título dice lo que sigue *La Epoca* del Rosario:

—La empresa del ferro carril á Tucuman llama á mil trabajadores para las obras de esa via.

Dentro de poco se van á empezar las obras de la Aduana y los constructores van á necesitar peones, albañiles y otros operarios y trabajadores.

El Colejio Nacional, cuya obra ya está contratada, ocupará tambien bastantes trabajadores.

La esquila que ya ha empezado emplea tambien un número crecido de hombres para ese trabajo.

La cosecha del trigo por otro lado dará ocupacion á muchos otros.

No pasará mucho tiempo que la empresa de tranvia á San Lorenzo emplee tambien muchos brazos en los trabajos de esa via.

El ferro-carril de Rosario á Mercedes, el de Mendoza á San Juan, sobre el cual ya se han presentado propuestas al Gobierno Nacional, todo esto va á emplear un número considerable de hombres, los cuales es preciso traerlos de otras partes puesto que aquí nos faltan.

Estamos pues en la época del trabajo, de vida y de movimiento.

Nos faltan brazos y todos los que vengan encontrarán trabajo y ocupacion, con ventajas positivas.

Caso raro en el mar

Un telégrama de Lóndres para *New York Herald*, anuncia que la barca noruega *Byfogd Christensen*, en viaje de Pernambuco para el Báltico, habia llegado el 13 de Setiembre abandonada, á Stavanger, (Noruega).

Murió casi toda su tripulacion en el viaje sin que se sepa como.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á "La Prensa"—De nuestro corresponsal telegráfico

MONTEVIDEO NOVIEMBRE 9
(11 y 20 a. m.)

El vapor «Saturno» ha reparado en parte sus averias, y parte el lúnes para esa.

El mar está sumamente agitado y ha despedazado ya una parte del muro del Ferro Carril.

Anoche se produjo una gran tempestad, y aun continúa el temporal.

Las olas arrojaron un buque á la costa, de cuyos tripulantes perecieron ahogados dos.

Hay varios buques mas que han sido arrojados á fuera.

Un buque frances «Rezandox» ha chocado con los buques anclados en el puerto y ha pedido auxilio.

Directorio del Banco Nacional—He aquí la nómina de los señores que componen el Directorio Provisorio de este establecimiento:

Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, Manuel Ocampo, Juan Farias, José Ledesma, Emilio Castro, Juan Anchorena, Jaime Llavallol, Leonardo Pereyra, N. Harse, Santiago Alcorta, Cárlos Casares, Delfin Huergo.

Los cuatro primeros han sido nombrados por el Gobierno Nacional segun la facultad que le confiere uno de los artículos de la ley de creacion de este Establecimiento.

Los demas han sido designados en la última reunion que tuvo lugar el Jueves con este objeto.

Materiales—Los que lleva nuestro número de hoy en las pájinas 5 y 6 que van anexas, son los siguientes: Exterior—Correspondencia de Estados Unidos. Revista de diarios europeos, el célebre discurso de Mr. Gambetta—Gacetilla—Publicaciones varias—Remates y Edictos.

El «Flamsteed»—Este vapor en viage de Liverpool para este puerto, llegó á Lisboa con averias en la máquina, remolcado por el «Bavarian».

Se temia que no pudiera ser facilmente reparado en Lisboa, y en consecuencia sus agentes habian prevenido á los cargadores que podian cargar en el «Bavarian» cuya partida estaba fijada para el 23 de Octubre.

Pasageros de Ultramar—Publicamos en seguida la nómina de los que han venido para esta ciudad en el paquete «Araucania»:

De Burdeos—J. Ancion, Garcia Mayeta y familia, Rossy, Solar y 2 hijos, 142 de 3.ª clase.

De la Coruña—J. Cardesa, Jose Anido, J. M. Anido E. J. Lopez, 94 de 3.ª clase.

De Lisboa—G. Granada, J. M. Blasco, J. Martinez y Gonzalez, J. A. Perez, Francisco Pavon, Antonio A. Perez, E. C. Blanchy, G. M. Goy, M. P. Buzuela.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron el 9 de Octubre á Hamburgo el *City of Rio Janeiro*, el 15 á Lisboa el *Humboldt*, el 11 á Flessingue el *Olbers*, el 16 á Lisboa el *Silesia*, el 17 á Liverpool el *Cubkera*, y el 15 á Southampton el *Neva*.

Impuestos universitarios—El Gobierno Provincial ha resuelto con motivo de las reformas del estudio de latin, que los estudiantes abonen los impuestos universitarios de los tres años de latin al rendir el exámen general recientemente establecido.

Facultad de Medicina—Habiendo renunciado el Dr. Larrusa, q' desempeñaba la Secretaria Interina de la Facultad de Medicina, esta ha elevado al Gobierno Provicial la terna, de la cual debe nombrar un Secretario.

Ella está compuesta así:

Dr. D. José T. Baca,
« « Lucio Melendez:
« « Ignacio Pirovano.

Valores en la ciudad—Los rematadores Sres. Nazar, Gonzalez, Catan y Ca. vendieron ayer en remate judicial, la casa calle del Paraná No. 198, con 14 varas de frente por 56 de fondo, edificio antiguo, en la cantidad de ps. 290,000. Fué su comprador D. Felipe Dodero.

Vapores de Europa—Con destino al Rio de la Plata debian salir los siguientes:

De Amberes «Tycho Brahe» el 16 de Octubre, con escala en el Havre, Bahia y Rio Janeiro.

De Liverpool «Bióla» el 19 de Octubre, por Bahia y Rio Janeiro.

De Burdeos «Gambie» el 20 de Octubre, por Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

De Southampton «Liffley» por Cherburgo, Lisboa, San Vicente y Rio Janeiro.

De Lóndres «Lacydon» el 26 de Octubre, por Amberes, Falmouth y Rio Janeiro.

De Liverpool «Cuzco» el 29 de Octubre, por Burdeos, Lisboa y Rio Janeiro.

De Liverpool «Olbers» el 1° de Noviembre, por Lisboa, Bahia y Rio Janeiro.

Del Havre «Euri IV» el 1° de Noviembre, por Rio Janeiro.

De Burdeos «Niger» el 5 de Noviembre, por Lisboa, Dakar y Rio Janeiro.

De Liverpool «Tropic» el 5 de Noviembre, por Burdeos, Vigo, Lisboa y Rio Janeiro.

De Hamburgo «Rio» el 5 de Noviembre, por Lisboa, Bahia, Rio Janeiro y Santos.

De Southampton «Neva» el 9 de Noviembre por Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

De Génova «Savoie» el 11 de Noviembre, por Marsella, Barcelona, Gibraltar, San Vicente y Rio Janeiro.

De Amberes «Sirius» el 10 de Noviembre, por Havre, Bahia y Rio Janeiro.

De Burdeos «Rio Grande» el 20 de Noviembre, por Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

Del Havre «Belgrano» el 15 de Octubre, por Bahia y Rio Janeiro.

De Liverpool «Newton» el 9 de Noviembre.

Navegacion del Bermejo—El Gobierno de Jujuy, comprendiendo los beneficios que esta obra encierra para esa Provincia, ha auxiliado á la Empresa de la Navegacion de ese rio con 200 trabajadores del Valle de Ledesma y Valle Grande.

Empedrado de asfalto—El mártes se colocará el pavimento de asfalto en el nuevo empedrado que se está haciendo en la calle Florida entre las de Cangallo y Piedad.

Ultramar—Ayer no entró buque alguno al puerto de Montevideo procedente de Ultramar.

Resolucion gubernativa—Con fecha de ayer ha pedido el Poder Ejecutivo al Senado de la Provincia el retiro de la terna de los letrados que le debian ser sometidos para que elija uno que sustituya al miembro del Superior Tribunal de Justicia, Doctor D. Juan José Alsina.

Esta resolucion ha sido tomada despues de una nota que pasó al Gobierno aquel antiguo funcionario judicial, pidiendo el retiro del pedido de terna que figura en los asuntos remitidos para las sesiones estraordinarias de las Cámaras, porque no se cree aun en el caso de gravar al Erario con una jubilacion que recien mas tarde le será necesaria, pues con la creacion de los Tribunales nuevos, las funciones pesadas que antes ejercia, han disminuido considerablemente y le permiten continuar ocupando el cargo de Ministro del Superior Tribunal de Justicia en lo Civil.

Movimiento de pasajeros—El ocurrido en nuestro puerto el dia de ayer es el siguiente:

Entradas—Vapor «Rio de la Plata,» de Montevideo, con 31 pasajeros; id «Porteña,» de id, con 150 id; id «Villa del Salto,» del Uruguay, con 17 id; id «Cuyabá,» de la Asuncion, con 5 id.

Salidas—Vapor «Rio de la Plata,» para el Salto, con 23 id; id «Namposta,» para la Colonia, con 9 id.

Captura de un ladron—Antiyer en momentos en que levaba anclas para Montevideo el vapor «Villa del Salto» fué aprehendido á bordo un individuo que dias pasados sustrajo una suma de dinero y alhajas de oro y plata de la casa del señor D. Rafael Balbegui.

El Sorata—El dia 2 de octubre, los señores John Elder y Ca. botaron al agua desde sus astilleros de Fairfield Govan, un nuevo vapor de tornillo de aquel nombre, cuyo poder y dimensiones son 4,200 toneladas de registro, de la fuerza nominal de 600 caballos; 428 piés de largo, 42 id de manga, y 15 pies 4 pulgadas de puntal. Cuando esté del todo concluido tendrá acomodo para 140 pasajeros de 1.ª clase, 50 id de segunda, 800 id de tercera si es necesario.

Sus máquinas y demas accesorios son de lo mas moderno y cuenta con cabrestante y pescantes movidos á vapor.

Ha sido construido para la compañía de navegacion á vapor del Pacífico en Liverpool, y se piensa ponerlo en el servicio semanal de pasageros y carga entre dicho puerto y Valparaiso, via del estrecho de Magallanes.

Empréstito paraguayo—Los señores Robison Fleming y Ca. de Lóndres, notificaron que se hallaban prontos para ser entregados en cambio de los recibos pagos por entero, Bonos definitivos de los Cupones, anexos al empréstito de la República del Paraguay del 8 p %.

El primer cupon venció el 1° de Octubre.

Fondos públicos—En la Bolsa de Comercio se hicieron ayer numerosas operaciones sobre estos títulos.

Los precios subieron regularmente.

Inhumaciones—Hé aquí las ocurridas en el municipio durante el dia de antiyer.

Cementerio del Norte—Indalecia P. de Gilbert, 24 años, argentina, tubérculos pulmonares; José Catelle, 6 meses, id, gastro enteritis; Eduardo Castillo, 1 año 10 meses, id, neumonia.

Cementerio de la Chacarita—Francisco Mendara, argentino, murió al nacer; Rosa Kata, 25 años, alemana, tisis; Pedro Villalva, 19 años, paraguayo, carie; José Rosa, 40 id, italiano, scirrosis; Juan Elgó, 5 meses, argentino, consuncion; Maria F. Poggi, [illegible] gastro enteritis; Tereza Nouo, 4 id, id, enteritis; Juan B. Aparicio, 2 id, id, gastro enteritis; Julia Duran, 3 id, id, enteritis; Blas Ronadio, 30 años, italiano, vicio orgánico; Elvira Pildani, 28 id, español, viruela hemorrágica; Emilio A. Lerandrini, 2 meses, argentino, gastro enteritis; Ambrosio De rossi, 7 meses, argentino, tabes, mesentérica; Gregorio Acosta, 70 años, id, tubérculos pulmonares; Catalina Masch, 1 id, 8 meses, id, neumonia; Maria D. [illegible] Tartarola, 22 años, id, tisis pulmonar.

Materiales para puente—En el berganin inglés «Terrible» han llegado al Rosario 1416 piezas de materiales para la construccion de un puente de hierro en la Provincia de Santa-Fé.

Averias—El «Coila» apareció á la altura Queenstown procedente del Plata el 29 de Setiembre con la pérdida del palo mayor y todo su velámen y arboladura.

El «Delaware» de Leith para Montevideo, entró de arribada á Plymouth en Setiembre 20, con agua abierta, un hombre de su tripulacion ciego, y otro enfermo.

Carne conservada—La sociedad formada para suplir la carne á los puertos ingleses, ha resuelto empezar cuanto antes sus operaciones en el Plata, que el gerente debia salir de Lóndres algunos dias despues y que los aparatos estarán en estado de trabajar en Enero, así es que las primeras arribadas de carne estranjera conservada podrian esperarse que llegaran en el mes de Marzo á Inglaterra. Despues de Abril se harán embarques semanales iguales en calidad á la carne fresca, y para venderse al detalle á precio fijo moderado.

El Norden—El dia 17 de Octubre salió de Hamburgo para Sud América, debiendo llegar hasta Buenos Aires, el paquete aleman *Norden*.

Reglamento de panaderias—El Dr. D. Evaristo Pineda, miembro de la Comision de la Parroquia Catedral al Norte, ha confeccionado un proyecto de reglamentacion de las panaderias del municipio, el cual ha sido remitido á la Corporacion Municipal, [illegible]

Cédulas Hipotecarias—Ayer se realizaron importantes operaciones en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los precios han subido algo principalmente los de la serie A.

Municipales salientes—Damos á continuacion la nómina de los Sres. municipales salientes en este año.

Sr. Cascallo por la Parroquia de la Concepcion.
Sr. Gomez, por la del Socorro.
Sr. Obarrio, por la del Pilar.
Sr. Argerich, por la de Monserrat.
Sr. Bunge, por la de San Juan Evanjelista.
Sr. Costa por la de Catedral al Sud.
Sr. Ferreyra por la de Barracas al Norte.

Plano del desierto—Al señor Presidente de la República, le ha sido presentado por un oficial del ejército, un importante plano del desierto poco ha cruzado por las fuerzas nacionales del Interior, en su marcha sobre Leubucó.

Asegúrase, que el Sr. Presidente, teniendo en cuenta el valor y mérito de ese trabajo, felicitó ardientemente á su autor, prometiéndole un premio digno de aquel trabajo.

Huérfanos heridos y maltratados—Publicamos á continuacion un informe médico y una resolucion del Gobierno, la cual carece de la energía requerida por la gravedad de las denuncias de aquel informe, sobre crueles tratamientos de que son víctimas los niños asilados en el Asilo de Huérfanos.

He aquí los documentos aludidos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872.

Al *Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Federico Pinedo.*

En cumplimiento de la órden verbal recibida ayer para que pasase por el Asilo de Huérfanos, para informarme del tratamiento que recibian los niños por sus preceptores, lo he efectuado hoy á las doce del dia y resulta que es cierto que los niños asilados han sido maltratados por sus preceptores, muy especialmente los que se distinguen bajo los números 39, 123, 49, 50, 85, 142, 12, 14 y 26; todos ellos muestran en sus espaldas, brazos y hombros, equimósis y rayas marcadas por la vara ó palo con que han sido castigados; y el número 142, tiene á mas una herida en la mandíbula inferior, los otros tienen sus equimósis marcadas evidentemente.

Es cuanto tengo que informar al Sr. Ministro á este respecto; al que saludo con mi distinguida consideracion,

Pablo M. Santillan.

Hé aquí ahora la nota y resolucion gubernativa:

Ministerio de Gobierno.

Noviembre 9 de 1872.

Al Señor Administrador General del Asilo de Huérfanos:

En la visita que el Sr. Gobernador hizo á ese establecimiento, fué penosamente impresionado por su estado. Los niños demostraban estar mal atendidos, el edificio desaseado, y todo el conjunto convencia de que no se observaba un réjimen apropiado.

Este juicio fué confirmado cuando se visitó el Asilo de Huérfanos, confiado á la Sociedad de Beneficencia, donde aparecia la regularidad, el órden y el aseo en todos sus detalles de administracion.

El Gobierno ha querido no obstante esperar que se hiciese sensible una mejora en el Asilo de Huérfanos y que fuesen atendidos sin indicaciones de desagrado, hechas espresamente, y ha sido sorprendido nuevamente por las denuncias que ha recibido y que ha hecho la prensa, sobre los abusos cometidos, aplicándose castigos exajerados, é injustificables, á los niños asilados, y cuyos hechos aparecen comprobados por el certificado médico del que se acompaña copia.

Debiendo inmediatamente cesar esa desarreglada situacion, el Gobierno ha resuelto:

1° —Que mencione vd. los empleados que hayan aplicado castigos indebidos á los niños asilados.

2° —Que vd emplee todos sus esfuerzos para regularizar la marcha de aquel establecimiento, confiado á su direccion, á fin de que se utilicen los dineros que el pueblo ha destinado, para proporcionar hogar, alimentos, vestidos y educacion á los asilados quienes deben estar escentos de castigos crueles ó bochornosos y únicamente sometidos á correcciones adaptables á su edad y condicion.

Cumplidas las órdenes precitadas, dará V. cuenta proponiendo los empleados idóneos que deban reemplazar á los que hayan cometido las faltas indicadas.

Dios guarde á vd.

FEDERICO PINEDO.

Demente—Hoy tuvo entrada en la Policía, remitido por el Sr. Juez de Paz de Flores, el individuo de nacionalidad frances, Alberto Silvestre, por estar atacado de enagenacion mental.

Incendio en el "Saturno"—El incendio se declaró á bordo de este vapor á pocas millas de Buenos Aires, y cruzando el Banco Chico, en viaje para Montevideo.

Serian las once y media cuando se tomó olor á quemado. Al momento se ordenó armar las bombas, y á la vez formar un cordon con toda la tripulacion, los cuales con balde en mano arrojaban agua al punto incendiado.

Al cuarto de hora se observó que estos trabajos daban gran resultado, y el fuego que al principio tomaba proporciones, fué estinguiéndose y solo se veia salir humo y no llamaradas como al iniciarse.

Convencida la tripulacion del buen éxito de sus maniobras, redoblaron sus esfuerzos hasta el punto de estinguirlo por completo á la 1 de la noche.

Los pasageros se alarmaron en el primer momento como era consiguiente, y hasta quisieron unos que el capitan hiciera dar fondo, otros el de retroceder el comisario.

En presencia del peligro ganaron los botes colgados de los pescantes, repartiéndose entre ellos en número como de 30 personas cada uno, provistos de salva-vidas, bancos, pedazos de madera, etc.

Los aparejos de los botes estuvieron á punto de romperse con el peso de los pasageros pero las palabras del capitan haciéndoles ver el riesgo que corrian si reventaban los aparejos, con la fuerte marejada y el recio viento que habia les hizo comprender que serian todos víctimas de esa imprudencia.

Las señoras especialmente, estaban asustadísimas, y unas rezando y otras agarrándose de sus hijos presentaban un cuadro difícil de describir.

El fuego se pronunció por la cubierta arriba de las calderas. Se mandó abrir un rumbo por el capitan en la toldilla q' habia empezado á quemarse, y cuya operacion se verificó con rapidez lo q' dió los beneficios resultados de sofocar el fuego mediante la gran cantidad de agua que por allí pudo echarse á la parte incendiada, salvando así de una catástrofe al *Saturno*.

Algunos pasageros que conservaron su sangre fria ayudaron poderosamente á tranquilizar á las señoras, haciéndose especial mencion de D. Eduardo Gordon y el Dr. Pinedo, este último con la mayor tranquilidad se entretuvo sentado al lado de un camarote en preparar un salva-vidas para arrojarse al mar en un caso estremo.

Una de las primeras medidas que tomó el capitan, fué la de poner proa á tierra y navegó con direccion á la costa (Puntas Blancas) para embicar, si el peligro se aumentaba, á fin de salvar todas las vidas.

Cuando el fuego se estinguió completamente el capitan Muñasco se presentó en el salon de popa anunciando con regocijo á los pasageros su tranquilizacen, por que el peligro habia desaparecido, é invitando á la vez con champagne, café y te, lo que difundió la confianza, y terminado este obsequio del capitan, todos se retiraron tranquilos á sus camarotes.

La parte quemada del *Saturno* fué sobre las dos mamparas de hierro que tiene arriba de las calderas, lo que impidió que el fuego se propagase á la popa.

Por último el Capitan cumplió estrictamente con los deberes del marino y de los funcionarios de su clase.

Mujer sospechosa—Se halla detenida en la Policía una por creerla cómplice del asesinato que tuvo lugar la semana pasada en la persona de Cayetano N. inquilino principal de la casa calle de Junin núm 27.

Destacamento—Hoy parte para San Nicolás de los Arroyos la guardia q' debe relevar á la que se encuentra en aquel punto de destacamento.

Pago de haberes Ayer se empezó el pago al cuerpo de vigilantes de sus haberes del mes próximo pasado.

Tesoreria General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 4 del corriente.

Entrada y existencia en pesos fuertes 9.446,907 con 85 centavos.

Salidas y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, en pesos fuertes, 8.535,447 con 92 centavos.

La existencia para el dia 5 era de 911,459 pesos fuertes y 93 centavos.

Puerto de San Nicolás—Publicamos algunos datos sobre el movimiento ocurrido en este puerto durante la semana que terminó ayer.

El Lugre holandes *Vlyt* entró á cargar sebo, en el saladero de los señores Otero, Fernandez y Compañia con destino á Inglatera.

La barca francesa *Edward*, entró y abrió rejistro para cargar en el Saladero del señor D. Santiago Bengolea 1000 bordalesas de sebo, hueso, y sebo, con destino á Burdeos.

La barca francesa «Claudia» entró el lúnes y se puso á la carga de 6,000 quintales de carne seca del Saladero de los señores Otero, Fernandez y Compañia, con destino á Rio Janeiro Bahia y Pernambuco.

El vapor paquete inglés *Olga*, salió con 1,130 fardos de lana con destino á Amberes y Liverpool.

El bergantin holandés *Geertina* entró á cargar sebo del Saladero de los señores Otero, Fernandez y Compañia.

La barca francesa «Creola», se despachó con destino á Queenstown y Falmouth con 344 pipones, 77 pipas, 414 bordalesas de sebo, 2806 manos astas y 87,250 libras huesos, todo del Saladero de D. Santiago Bengolea.

De los dias anteriores quedaban cargando con destino á puertos de Europa seis buques.

Estadística mortuoria—Con motivo de necesitar la oficina de estadística los datos de los Cementerios católicos, relativos á los años de 1869, 1870 y 1871, el Gobierno ha resuelto ayer, autorizar al Gefe de la Oficina de Estadística, para tomar por agentes que nombre, los datos relativos á los años anteriores, debiendo remitir en lo sucesivo esos datos, los administradores de los Cementerios, como lo ha prometido el señor Presidente de la Municipalidad.

Siniestro—Viniendo en un bote del vapor «Cerro», que actualmente se encuentra en compostura en Balizas esteriores, el marinero, Teófilo Echavarria y el contra maestre Ramon N. una fuerte ráfaga de viento tumba el bote en la ribera frente á la Recoleta, ahogándose el último por no saber nadar.

En cuanto al primero, la casualidad quiso que se salvase, agarrado á la borda del bote y que empujado por la corriente pudo llegar exánime á la playa.

Su salvacion en parte la debe tambien al Sr. D. Juan Socorrondo propietario de una quinta del bajo de la Recoleta que le prestó todos los auxilios necesarios.

Lluvia en la Campaña—Personas que han llegado ayer tarde del Sur de nuestra campaña, aseguran que ha llovido copiosamente desde mas afuera del Tandil hasta mas acá del rio Salado.

En las Flores, agregan seguia aumentando la langosta. Lo mismo sucedia en algunos puntos del Sur y la plaga iba tomando proporciones alarmantes.

Conferencia—Se dice que uno de los candidatos para la futura Presidencia ha tenido una con los propietarios de uno de los diarios q' se publican en esta ciudad, con el objeto de pedirle no defienda su candidatura.

Como este hecho es sumamente original, la re-

ferimos tal cual se nos ha narrado para que el lector saque las deducciones del caso.

Comision—La encargada de la obra del nuevo hospital ha quedado compuesta de los siguientes señores, por haber ingresado el Sr. Aldao:

Dr. D. Miguel Esteves S; D. José M. Peña; D. Juan Aldao.

SECCION ELECTORAL

"Programa de la Asociacion Electoral de 1872"

AL PUEBLO

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.

Siendo un deber de todo ciudadano concurrir con su voto á la eleccion de DD. que la Provincia de Buenos Aires debe enviar al Congreso Nacional, los que firmamos esta manifestacion, de acuerdo con las opiniones de la Asociacion que representamos, hemos sido constituidos en comité central y encargados de manifestar sus ideas con el propósito de contribuir á la mas acertada eleccion posible que responda á las legítimas aspiraciones de la Provincia y á las conveniencias generales de la República.

El nombramiento que se haga de las personas que han de representar nuestra Provincia en el Honorable Congreso contribuirá en mucho á la mas fácil solucion de los graves asuntos que en él deben resolverse, tales como la fijacion de la Capital de la República, la seguridad de las fronteras, los límites de las Provincias y tantas otras cuestiones importantísimas de que depende el grandioso porvenir de los pueblos argentinos.

En esta ocasion por la vez primera, la Provincia de Buenos Aires estará representada en el Congreso Argentino con arreglo á la poblacion que le corresponde, y es por lo tanto de suma importancia la eleccion de los quince Diputados, cuyo voto é ilustracion deben pesar tanto en la balanza de los destinos de la Patria.

Cuando el pueblo toma interés en la cosa pública, entónces son una verdad las instituciones democráticas que lo rigen y debe esperarse que inspirándose en los grandes intereses del pais, haga una acertada eleccion de los representantes de sus ideas.

Por eso esta Asociacion no tiene otra mira que excitar el espíritu público en tan importante ocasion proporcionándole un centro comun para uniformar las opiniones y llegar á la unidad de propósitos que se requiere en trabajos de esta naturaleza.

La «Asociacion Electoral» se hace un deber en declarar que no la guia interes de círculo ó partido alguno, y que todo su conato se ha de dirigir á la mas acertada eleccion de Diputados que representen dignamente la opinion de la Provincia y que sean unos verdaderos legisladores de la República.

Por eso no vincula sus candidatos al Congreso Argentino con la eleccion de Presidente de la República, pues considera que la Constitucion Nacional se ha inspirado en otro órden de ideas para evitar se convierta el cuerpo lejislativo de la Nacion en una Corporacion electoral.

Eduardo Carranza Viamont—José Maria Jurado—Félix Bernal—José C. Paz—Ramon B. Muñiz—Ventura Linch—Santiago Larrosa—Norberto Quirno Costa—Mariano Unzué—Enrique Sundblad—Francisco Lalama—Justo Piñero—Francisco de Elizalde—Mauricio Gonzalez Catan—Juan Antonio Zemborain.

Sofismas electorales

Sr. Director de «La Prensa.»

Habiendo V. franqueado patrióticamente una seccion de su interesante periódico para que los ciudadanos emitan sus ideas respecto á las elecciones de 1º de Enero, y de acuerdo con las que V. mismo esplica en su artículo editorial de hoy, sobre este punto, sometemos al criterio de los electores algunos de los pensamientos sugeridos por la situacion.

Los centros electorales, cuyas circulares ya se han enviado á la campaña deben persuadirse que los candidatos para la diputacion no deben ser esclusivamente tomados de entre los partidarios intransigentes y esclusivos de uno ú otro de los pretendientes á la suprema autoridad de la República.

Deben buscarse representantes intelijentes, ilustrados y rectos.—Si hubiesen de intervenir, lo que todavía es dudoso y eventual, en la eleccion del futuro Presidente, ellos dotados de independencia de carácter y de patriotismo, se inclinarían en favor del hombre que mejor representase las aspiraciones del país.

Si la democracia es una verdad, si la conciencia del diputado no ha de sujetarse á influencias personales, si ha de buscarse sobre todo la idoneidad, búsquense diputados que respondan á las grandes necesidades del pueblo argentino, y á la solucion de cuestiones difíciles, en el órden administrativo militar y diplomático; porque esas cuestiones van á golpear las puertas del Congreso de 1873.

Se hace tanto mas necesario que los electores se fijen desde ahora en los candidatos, cuanto que personas por otra parte muy dignas tienen que ser excluidas de las listas por los cargos públicos que ya desempeñan, y que son incompatibles con la Diputacion; por ejemplo, los jueces del Superior Tribunal, los de la Suprema Corte, los jueces de 1ª Instancia, y otros.

Siendo quince los individuos á elegir, tenemos que buscarlos en los que hayan dado pruebas de capacidad en la vida pública: hay que echar la vista sobre nuestra Legislatura provincial, sobre la Convencion Constituyente, y sobre otros ciudadanos que se hayan exhibido con ventaja por su talento y por su independencia.

Solo este proceder hará fácil y prestigiosa la eleccion.—No se olvide tampoco que son preferibles aquellos hombres que hayan mostrado tino práctico, conocimiento de nuestro pais y elevacion de sentimientos.

Si tales ideas, como no dudamos, fuesen acogidas por las numerosas reuniones que aparecen presididas, segun se ha publicado, por el General Conesa, y por el Sr. Dr. D. Eduardo Carranza, esperamos del patriotismo de estos ciudadanos y del de sus amigos, que las tomen por norma única de sus trabajos; y así habrán propendido á formar un Congreso en que solo deben tener entrada capacidades ya probadas, y que inspiren confianza á todos los partidos.

Muchos ciudadanos inscriptos.

Asociacion Electoral de 1872

La circular que ha repartido este centro electoral es como sigue:

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

Los abajo firmados tenemos el honor de dirijirnos á vd con el objeto siguiente:

La eleccion de quince Diputados al Congreso, que debe tener lugar el primero de Enero próximo, es de la mas alta importancia para la Provincia por el número de los electos y por las cuestiones vitales que tiene que resolver la Legislatura Nacional en el año entrante.

Entre estas cuestiones sobresalen—Capital de la Nacion—Límites de las Provincias—Organizacion de la Guardia Nacional de la República—Ley general de Tierras Nacionales—y seguridad de las fronteras: cuestiones siempre debatidas y siempre nuevas hasta que no se les encuentre la solucion que les corresponde.

Es necesario, pues, señor, preocuparse sériamente de la eleccion de Diputados Nacionales, y despertar el espíritu público en ese sentido, empezando por hacer inscribir en el Registro Cívico de ese Partido el mayor número posible de ciudadanos.

De ese modo, solo podremos llevar á la Diputacion aquellos ciudadanos honorables, que sean la espresion verdadera de la opinion de la Provincia, y que puedan dedicarse en el puesto á que se les lleva con toda su intelijencia y toda su contraccion.

Léjos vd de un centro de opinion y de movimiento político como el que nos ofrece esta ciudad, y entregado á sus labores de costumbre, no seria de estrañar que no prestase mucha atencion á la eleccion de Diputados de que nos ocupamos, como nos sucederia á nosotros en casos análogos, y es por esto que nos hemos permitido llamarle la atencion sobre la inscripcion.

Si permaneciéramos indiferentes ante la situacion actual, no tendriamos el mínimo derecho para quejarnos de las malas leyes que nos afectasen, ni habriamos cumplido con las obligaciones que nos impone el amor al país en que nacimos.

Queremos, por fin, recordar á vd. que la inscripcion debe hacerse todos los Domingos y dias de fiesta, y que debe cerrarse el 17 de Noviembre, remitiendo inmediatamente una cópia del Registro Cívico al Presidente de la Lejislatura Provincial, y otra al Juez Nacional de Seccion.

Nos es grato con este motivo, saludar á vd con toda consideracion.

E. Carranza Viamont—Francisco Lalama—Mauricio Gonzalez Catan—N. Quirno Costa—Juan A. Zemborain—José Fernandez—W. Villafañe—Manuel Benitez—Antonio E. Malaver—Manuel de Uribelarrea—E. Cuenca—Ramon B. Muñiz—Miguel Nazar—Martin Velasquez—Julio Berrotarán—Serapio Zemborain—Miguel N. de Uribelarrea—Santiago Larrosa—Pedro Frias—Juan A. Molina—Guillermo Martinez—José M. Inchaurregui—Exequiel Martinez—B Roldan—Ventura Linch—Adolfo Agote—Francisco de Elizalde—José M. Jurado—Ezequiel R. Mejía—Juan C. Molina—Enrique Sundblad—José C. Paz—Alejandro Lejoir—Juan Crisol—Juan M. Villarraza—Federico Urioste—Félix Bernal—José F. Herrera—Benjamin Buteler—Nicanor Olivera—Nicanor E. Miguens—Ricardo Newton.

¡Se le desapareció el difunto!

Un cambio completo ha sufrido de ayer á hoy el cólega «La Tribuna.»

No hacia veinte y cuatro horas que parecia estar bajo la influencia de la aparicion de algun difunto, cuando en su número de ayer trae un artículo titulado «Bandera Desplegada,» en el cual dice todo lo contrario de lo que sostenia en el número anterior.

Antes de ayer decia que la Asociacion electoral era Mitrista, se declaraba en contra de sus trabajos y empezaba á darle á la candidatura Alsina, una série de felicitaciones de esas que dan en el dia de San Juan cuatro ó cinco morenos viejos de la antigua banda perteneciente á la célebre Guardia Argentina del tiempo del Tirano y cuya música compuesta de un gran bombo, un trombon y un par de triángulos, es tan agradable que los vecinos se apresuran á pagarles para que dejen de tocar.

Ayer «La Tribuna» retrocede del todo de su avanzada posicion y declara que no sabe aun lo que es, ni lo que será la Asociacion Electoral, que todo eran conjeturas suyas, que no tiene pruebas de que sean Mitristas, y por último da á entender que no sabe lo que dice, ni lo que ha dicho.

¿Quién ha hecho dar esta conversion á «La Tribuna»?

¿Quién le habrá hecho desaparecer el difunto?

O ¿le habrán pagado los candidatos para que cese la música?

A no dudarlo, ó en esto hay un gran misterio, ó no hay nada absolutamente, como sucede en las botijas vacías que dejan oir ruido, pero solo del viento que contienen.

Pero sea de esto lo que fuere, la verdad es que nunca falta un roto para un descosido, y que cada dia, segun dice el proverbio, nace un zonzo; y por lo tanto, aunque mas no sea para estos humildes ciudadanos, es preciso dejar bien sentada la verdad de las cosas.

En el centro que se denomina Asociacion Electoral de 1872, no se persigue ninguna candidatura, de Presidente de la República. Se busca simplemente lo que se debe buscar, y es llevar una representacion honorable al Congreso, tomándola de entre todas las personas mas ilustradas y como potentes que tenga el pais, sin tratar de disminuir su catálogo con exigencias de compromisos de electores, para aumentar las probabilidades de figurar en las listas mayor número de los miembros de tal ó cual círulo escluyente.

Nada de esto: la asociacion referida ha reunido los hombres que tienen apego á la cosa pública sin interes personal de ningun género y sin pasiones mezquinas que no dan otro resultado que reavivar las divisiones estinguidas y crear aun nuevas.

Para patentizar mas estos sanos propósitos podríamos entrar en largas consideraciones; mas ¿para qué semejante trabajo, si «La Tribuna» que como decimos ha estado bajo la influencia de una aparicion, se ha encargado de hacerlo con solo oponernos la bandera contraria?

Juzgue el lector por las propias palabras del cólega. Dice la «Tribuna»:

«Si aceptándose hoy la union de todos los partidos, se confeccionase una lista en que tuviesen todos ellos representantes,—mañana podria tener que lamentarse muy sériamente la imprudencia.

«Hay quienes piensan en el Congreso que el Vice-Presidente de la República no puede *ser electo* Presidente de la Nacion, y entónces los partidarios del Dr. Alsina no deben propender á que *sea posible* siquiera que se aumente el número de aquellos.

«La cuestion electoral actual, está de tal manera vinculada á la del Presidente futuro, que los defensores de cada candidatura deben levantar su bandera y desplegarla al viento, (al viento, eh) para que cada ciudadano conozca á que combinacion responden sus trabajos.

«Háganlo, pues, los centros electorales que acaban de organizarse, que el pueblo conozca sus propósitos, y se afilien á aquellos que propenden verdaderamente á su engrandecimiento.»

Hasta aquí sus párrafos.

Basta con esto para comprender si hay ó no razon para suponer que le tengan que pagar á la «Tribuna» para que *no toque mas.*

No iba tan desencaminado el consejo que se daba ayer en esta seccion al Dr. Alsina, de pedirle á ella que lo atacase para ser así mas prestigiada su candidatura.

El cólega confiesa que hay una cuestion constitucional que resolver sobre la reeleccion de ese candidato, y que esa cuestion le compete al Congreso ventilarla, pero apesar de eso, quiere de todos modos resolverla en los mismos centros electorales y en las urnas.

Es decir que los Diputados tienen que llenar las siguientes condiciones:

Ser autómatas electores, (se entiende que hablarán para emitir el voto por medio de la maquinaria que preparará «La Tribuna.»)

No prestar atencion, ni permitir que les entre el convencimiento cuando se pronuncie y discuta la cuestion constitucional por mas que cada legislador emplee toda la ciencia posible y demuestre la verdad de sus asertos.

Prescindir completamente de todas las eventualidades que puedan sobrevenir y que hagan necesario una declinacion de candidatura aunque sea por parte del mismo candidato.

Abdicar como consecuencia de lo anterior, de toda personalidad propia, renegar de su conciencia, y protestar con su conducta contra toda dignidad propia que pueda conservar hasta el último ciudadano:

¡Famosos diputados los que desea la Tribuna!

No, cólega, esto se llama no conocer la actualidad. Modere sus instintos politiqueros, y comprenda de una vez cual es su posicion.

Una pequeña dósis de observacion le haria ver que no han quedado ni vestigios de aquellos tiempos felices en que iniciaba la política y hacia y deshacia Cámaras y gobernadores.

En aquella época, el pueblo se ocupaba de edificar sus moradas, y de restablecer el órden, y poco atendia á la cosa pública, oportunidad que tanto aprovechó el cólega; pero hoy que todo aquello ha terminado, ha entrado á ocuparse de la creacion y mejora de las instituciones que le son necesarias para la vida moral, y no está por consiguiente en disposicion de dejarse manejar por tutores oficiosos cuyos oficios ya se sabe lo que exijen.

Así pues, deje el cólega de ofrecer programas, iniciar sistema de trabajos y dar consejos, que todo el mundo sabe perfectamente donde le aprieta el zapato y de qué pié cojea cada uno.

Por mas que lo desee, no ha de producirse division por cuestion de Presidencia. Para esto falta aun año y medio, y para entónces, allá se las campaneen los electores.

****

El Sr. D. Alejandro Leloir

Habiendo aparecido la firma de este señor en una circular electoral firmada por los SS. D. Cárlos Casares, D. Eduardo Madero y otros señores mas, dicho señor Leloir ha manifestado que no ha autorizado á nadie para que se consigne su firma al pié de aquel documento.

Algunos amigos que se interesan en que mas tarde, si se pronunciase en disidencia con los propósitos de los demas firmantes, no apareciese haciendo un rol de inconsecuente, nos han pedido hagamos publicar aquella declaracion.

Varios correligionarios.

SOLICITADAS

Cármen de Areco, Noviembre 7 de 1872.

Sr. Director de *La Prensa.*

Sírvase vd. dar publicidad en su popular diario á las siguientes líneas, servicio que le agradecerá S. S. S.

UN JUEZ DE PAZ SIN IGUAL.

El Domingo pasado, encontrándome postrado en cama, recibí de este Juez de Paz D. B. Almiron, y siendo las 7 de la mañana, órden de presentarme inmediatamente en su juzgado.

El soldado encargado de hacerme verbalmente esa intimacion, recibió por contestacion: «Diga vd. al señor Juez que, por encontrarme enfermo no puedo obedecer á su mandato.»

No habian trascurrido diez minutos, cuando se presentó nuevamente en mi casa, penetrando hasta el dormitorio, porque el Juez se lo habia ordenado, el mismo soldado para hacerme saber que estaba constituido preso, hasta nueva disposicion.

En ese momento se encontraban conmigo el Dr. D. Melchor Ibarzabal y D. Manuel Ramos, quienes quedaron sorprendidos del proceder del señor Almiron, nuestro juez de Paz, por desgracia.

Por no poderme mover, mandé que mi encargado D. Silvestre Blonzon se acercase al Juez á fin de averiguar los motivos porque procedia conmigo de una manera tan violenta.

El Juez de Paz se negó á dar esplicacion alguna.

Poca impresion me causó eso acto violento por que siendo las 7 de la mañana, hora en que el Juez se retiraba de un velorio, donde habia pasado la noche, estuve inclinado á creer que estaria bajo la influencia del terrible peso que llevaba aquella vez que fué á hacerse retratar.

Así debió haber sido, porque media hora despues me mandó decir que estaba en libertad.

El Miércoles, encontrándome algo mejor, fuí al Juzgado y ¡asómbrese el lector! pesaba sobre mí el crímen de que el Juez se la hubiese dicho que no habia sacado patente de todos mis carruajes.

Este hecho debe de llegar al conocimiento del Sr. Gobernador, quien debe interesarse en conocer los actos de este Juzgado para que se persuada que seria mejor establecer en este pueblo la pena del azote y no darle por Juez á un hombre de las condiciones de D. Bernardino Almiron.

Jorge Vallée.

Espresion de gratitud

Señor Director de *La* «Prensa»:

Espero se sirva insertar en su ilustrado diario estas mal trazadas líneas escritas por un isleño, pero que son sí, el sentimiento puro de admiracion y reconocimiento hácia el jóven y simpático Dr. D. José Mariosa por sus conocimientos en la ciencia, que profesa é innumerables bondades.—Dicho Dr. reside en el «Tigre» y yo á tres leguas del referido puerto y encontrándose mi esposa atacada de Reumatismo agudo completamente sin accion recurrí al citado Dr. quién luego que le hube manifestado mi objeto é intencion, se dispuso con su habitual amabilidad y condescendencia á venir á mi casa camino hay que hacerlo en bote y es bastante penoso.

Servicio tan marcado como este, su moderacion al cobrar sus honorarios, y demas cualidades que arriba dejo espresadas, merecen ser conocidas por el público en general y principalmente por los habitantes del puerto del Tigre, ó isleños á quienes puede prestar grandes servicios.

Su S.S.

Hipólito Jourdheuil.

¡No olvidar!

Que hoy á las 4 en punto se vende en remate por Hidalgo y Torres la casa calle de Jarantias 81: pudiéndose decir que es al mejor precio, pues las 2/3 partes de su tazacion son $ 70.000 m/c—su valor real es de $ 120,000.

Los mismos venderán tambien la linda quinta calle de Gauna á la altura del «Caballito»—sin limitacion alguna (al mejor postor.)

Fíjarse en la seccion correspondiente.

Sociedad Alianza Fraternal de los Carpinteros

Los obreros carpinteros son invitados á asistir á la reunion general que tendrá lugar hoy Domingo 10 del presente á las 2 de la tarde, calle de Parque núm 292, y al mismo tiempo les solicitamos devuelvan las tarifas que han sido distribuidas el Domingo 3 del actual, anuladas por errores de impresion.

El Secretario, *Francisco Cazaux.*

El comisionista Cesario Rabanaque al público.

Por lo que debo á mis amigos y á las numerosas personas á quienes me ligan relaciones comerciales, me hago un deber de hacer la siguiente manifestacion:

Estando abordo del vapor «Senegal», paquete en el cual iba á efectuar mi anunciado viaje á Europa, se me presentó con toda sorpresa mia una órden del Juez Beláustegui, en la que mandaba al Capitan del Puerto, no me dejara marchar, en virtud de tener un juicio pendiente ante su juzgado, pero sin nombrar á la persona á pedido de la cual se pretendia embargar mi viage, y apareciendo así como único interesado en que aquel no se verificase, el mismo Juez Beláustegui.

Antes de partir, constituí yo un apoderado, que me representase en los dos únicos asuntos que tengo en Buenos Aires.

No debia, pues, temer que se cometiese conmigo ningun género de violencia, y sin embargo no ha sucedido así.

El apoderado de Doussinague se presentó al Sr. Juez Federal (ante cuyo Juzgado tenemos el pleito) pidiendo se me embargara el viaje, á que en su defecto, arraigara el juicio.

A tan absurda pretencion proveyó el Sr. Juez lo siguiente: (Estando embargadas las mercancias á los resultados de este juicio,—no ha lugar á lo pedido.) Zavaleta.

Como se vé, el Sr. Juez, comprendiendo la sinrazon de la contraparte, no quiso acceder á la solicitud q' le hacian, pero como en esta cuestion existe una terrible envidia y el interes de perjudicarme á toda costa, queriéndome hacer aparecer como un mal caballero, como un comerciante de mala fé, y como un litigante temerario, Doussinague trató de ponerse en acuerdo con su amigo D. Francisco Barberia, contra quien sigo el otro pleito, y el q' como aquel, en union con el jóven Zubillaga, no desean otra cosa, sino menoscabarme aun en lo mas sagrado, de acuerdo ya mis contrarios, tentaron entónces, como un recurso salvador en dirijirse al Juez Beláustegui á fin de conseguir de este, lo que de la rectitud del Sr. Juez Federal, no alcanzaron.

Es en vista de esto, que el Juez, dictó la órden de suspension de mi viaje, sufriendo con este contratiempo muy graves y sérios perjuicios, los que se rán indemnizados muy bien.

Y tanta mas razon tengo para empezarlo así, cuanto que con esa órden se han atajado mis derechos, se me han creado perjuicios de consideracion, se me ha menoscabado mi honor y delicadeza.

Entretanto juzgue el público de la conducta de mis contrarios, y vea si es posible mantenerse en los límites de la prudencia, en situacion como esta, en la que se juegan la honra y el interés, lo mas sagrado del hombre.

Sin embargo de esto, mi viaje se verificará el 30 del presente, y no serán por cierto los Sres. Doussinague y Barberia quienes lo impidan, como tampoco podrán impedir el peso de la Justicia al castigar su perversa intencion. Sírvan estas líneas á las personas con quienes tiene relacion.

n10. *Cesario Rabanaque.*

Al vecino que mira las necesidades del culto católico.

25 de Mayo, Octubre 30 de 1872.

Tandem aloquendo
La barra de Balaam
En tono de Sacristan
Rebuzno.
Al Cura Seijo
Hábil sangrador
De los bienes del señor
Elogio
De Octubre el veinte y ocho en el Mercantil
Con rebuzno formal y señoril.
Amen.
Un católico del año 1872
Hasta no plus ultra.

n9. *Fco. Ribolini.*

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Noviembre 9 de 1872.

Aunque dia Sábado, como no habia vencimientos las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron regulares, aunque no muy animadas.

Las ventas anotadas ascendieron á 51,000 $ plata á precios con alguna mejora sobre los últimos cotizados segun el detalle siguiente

Al contado 5,000 al 77 1/8 p %
Id id 1,000 id id id id
Id id 5,000 id id 1/4 id
Para el 30, 10,000 id id 1/2 id
Id id id 10,000 id id id id
Id id id 10,000 id id 5/8 id
Id id id 10,000 id id id id
Quedando firmes

El año pasado cerraron al contado al 69 3/4 p %

Despues de bolsa se realizaron algunas operaciones, pero de poca importancia y que no varian los precios últimos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 17,600 $ fuertes en títulos de la serie A de 8 p % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral en el órden y precios siguientes.

Al contado 1,200 al 86 3/4 p %
Id id 4,000 id id id
Id id 1,200 id id 7/8 id
Noviembre 30 dpdo 10,000 id id id id
Al contado 1,200 id id id
Quedando vendedor.

CAMBIOS

Continúan realizándose á las cotizaciones de ayer, pero con alguna mas firmeza en los precios últimos

CASAS VENDIDAS

En remate público se efectuaron ayer por el rematador D. Enrique Reymond las casas calle del Paraguay números 34 y 36, con 17 1/2 vs. de frente y 63 1/4 id de fondo con edificio viejo, comprado en $ 316,000 por el Dr. D. Marcelino Mesquita.

VARIAS ACCIONES

Se han realizado entre particulares acciones del Banco Argentino, de la Caja de Crédito Hipotecario, Bonos Municipales y fondos de Puentes y Caminos, pero se reservan los precios y condiciones, pudiendo afirmar que han sido en los últimos anotados.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Noviembre 9 de 1872.

Algo en calma el mercado, se han realizado pocas ventas por ser último dia de semana y esperarse noticias de los mercados Europeos.

Ventas de hoy.

Dos lotes lana fina por 85 y 90 $ @.
3,000 @ lana mestiza regular vendió D. Lorenzo Bayoto por 81 $ @.
El mismo Sr. como 200 doc. cueros lanares por 21 rls. lib. y un lote cueros vacunos por 178 $ pesada.
Otro lote cueros vacunos de matadero de otra pertenencia muy pesado, por 176 $ pesada.
Varios lotes cueros lanares de matadero 26 rls. y de campo 24 rls. lib.
Un lote fuerte de sebo derretido en bordalesas á estilo de embarque puesto en la rivera, por 14 1/2 rls. @.
Grasa en pariza por 85 @.
Maiz en espiga por 104 y 108 $ fanega.
Desgranado por 85 y 90 $ fanega.
Trigo: sostenido, con muy pocas entradas en plaza: no se conoce venta hoy en plaza.
Varios lotes en depósito precios reservados.
El mercado en general con pocas existencias esperando fuertes transacciones por el primer dia hábil.
Harina 27 $ @.

CORRALES DEL SUD.

Noviembre 8 de 1872.

Abastecedores, capataces, procedencia	animales
Gregorio Torres, y Ca. Rufino Flores, Ranch.	244
Martiniano Videla, Bernardino Gerez, Pila.	203
Herrera y Melgar, Natalio Ruiz, Ajó.	232
Cárlos Casares, Feliz Valois Diaz, Rauch.	237
Exequiel Cárdenas, Domingo Noguiero, Areco.	125
Juan Martin de la Serna, Marcelino Gonzalez, Tres Arroyos.	152
Reinoso y Artayeta Castex, Estevan Garré Barradero.	118
Juan Vasquez, Pablo Frontera, Ranchos.	100
Calixto Almeyra, Tomás Montoya, San Vicente.	93
Mariano Alvarez, N. Rodriguez, Lujan.	90
	1,694

Precios de la hacienda, el 9 de Noviembre de 1872.
Novillos de saladero 180 hasta 320.
Vacas de id, 130, hasta 170.
Carne y sebo, 80, hasta 200.
Cueros de novillo, 160, á 175.
Id de vaca, 108, á 117.

Terneros, 60, á 110.
Capones, sin existencia.

MERCADO DE IMPORTACION.

La situacion general de nuestro mercado es triste y esto es debido en gran parte á la poca salida que hay para nuestra campaña, no por falta de pedidos, pues hay muchas órdenes que cumplir y varias casas tienen pedidos de 1,500 á 2,000 bultos sino á causa de no dejar cargarse las carretas que están estacionadas en nuestros mercados, lo que con los altos fletes, impiden los envios.

Creemos sin embargo, que estos inconvenientes deben desaparecer pronto y todo nos hace esperar un gran movimiento comercial en la segunda quincena del mes corriente y en todo el entrante, pues es sabido que nuestra campaña está muy desprovista por no haber podido el año pdo. enviar sino lo muy necesario á causa de los altos fletes, habiendo continuado todo el año como de costumbre.

Los buenos precios que obtienen por sus productos desde hace 2 años, hacen que nuestra campaña esté en condiciones especiales para las compras.

Vinos catalanes—En buena posicion: Este caldo debe subir mucho de precio á causa de las malas noticias que se están recibiendo de las comarcas productoras, donde las fuertes y terribles tormentas que han habido, han destrozado, con granizo y piedra gran parte del territorio vinícolo, de modo que entre la piedra, las lluvias y la gran humedad dejada por estas, la uva se ha perdido con gran rapidez obligando en muchas partes á vendimiar pronto para aprovecharlo destrozado, al menos para aguardiente.

Vinos de Burdeos—Este líquido continúa siempre en buena posicion, aunque las ventas hechas en esta quincena, son de poca importancia á causa de los motivos que indicamos mas arriba.

Nuestros importadores en vista de las noticias que acaban de recibir de los puntos productores, no quieren oir ofertas que no sean mejorando los precios hechos anteriormente.

Las noticias de la nueva cosecha son malas, pues si bien su calidad será muy reducida y por lo tanto se puede asegurar que serán los precios muy altos durante todo el año.

Las esperanzas que habia sobre la cosecha del Mediodia de Francia, han fallado y se teme una cosecha no llegue en cantidad á la mitad del año pasado.

En el centro de Francia hay puntos donde casi ha sido nula (Bourgogne, Anjou Champagne.)

Aunque la carga era rara para estos puntos, los fletes estaban muy altos, debido á la escasez de buques que habia, pues una gran parte de ellos se habian fletado para exportar cereales para Inglaterra; las malas noticias recibidas sobre nuestros fletes de retorno hacen que las pretenciones de los armadores sean muy altas.

En Burdeos quedaban cargando solamente 2 buques que estaban á la carga y sin poder completarse hacia tres de 1 mes.

La existencia en 1ª mano, es muy reducida, pues no se calcula sino de 5 á 6,000 bordalesas y nuestra 2ª mano se encuentra muy desprovista.

Las malas noticias recibidas sobre los vinos catalanes deben influir mucho en la suba de precio de este líquido.

Kerosene—Este artículo está en calma. Segun noticias de E Unidos anuncian una suba de 20 p % en sus precios.

Azúcar—El artículo está sostenido, los envios de Francia son desde algun tiempo casi nulos á causa de los altos precios de costo.

Tejas—Las grandes cantidades esperadas, habiendo llegado el artículo han mejorado de precio y se han hecho ventas al llegar á $ 164 el millar.

Estando en la época de mayor consumo y su empleo siendo cada dia mayor, sus precios deben sostenerse.

Fósforos—Segun noticias recibidas, una sociedad ha propuesto al Gobierno Frances el monopolio de este artículo.

Varios fabricantes deben transportarse al estranjero lo que producirá durante algun tiempo una disminucion de fabricacion.

Los de «Causemille y «Roches», se venden á ps 23 la gruesa.

Arroz, se han vendido á ps 37 dpdo en bolsas

Aguardiente. La renta es lenta por graduacion de 20 á 40 grados á ps 20 el galon habiéndose efectuado 200 tercerolas.

Fideos, las buenas marcas sostenidas, á ps. 74 dpdo la arr. en bolsas.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

AL STANDARD

Noviembre 9—10 a. m.

El mar agitado atacando la muralla del Ferro-Carril [illegible]

2 1/2 p. m.

Sin llegadas—Temporal sigue
La goleta Alemana «Diamante» barada en la playa del «Arroyo seco»; La Barca Alemana «Aguste» cerca de la costa de la ciudad
La barca Francesa Rozando y todos los buques [illegible] en el puerto y pule [illegible]
El «Saturno» sale el lunes
A la Sala de Representantes
Fomento Territorial 11
Deuda interna 63 1/2. Rio del [illegible]
Id estraordinaria 30 [illegible] de atras, 2000 cueros saladeros matadero 59

PRECIOS CORRIENTES

DE LA SALA COMERCIAL

Del Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires Noviembre 9 de 1872

Artículo	Unidad	Precio
Cueros vacunos y becerros buenos	p'da	176 á 178 $
Id id y novillos regulares é inferiores	—	170 á 175
Id potro secos libres de descuento	uno	58 á 60
Id id desecho		35 á 40
Id lanares mestizos sucios, libres de desecho	docena	180 á 230
Id id id [illegible] de matadero		290 á 320
Id id de [illegible] borregas		80 á 100
Id de corderos		25 á 30
Id de corderitos		14 á 15
Id pelados		No hay
Id de conejos		100 á 105
Id de nutria	libra	4 á 4 1/2
Cerda de potro mezcla	arroba	165 á 170
Id vaca [illegible]		100 á 110
Grasa y sebo derretido en pariza y en cascos buenos		34 á 35
Id id id en pipas y bordalesas		40 á 43
Id id id en condiciones de embarque		44 á 45
Sebo en rama		27 á 28
Id pisado		24 á 25
Lana sucia merina con carretilla		
Id id mestiza con carretilla		
Id id fina con carretilla		
Id id mezcla sin carretilla		
Id id mestiza id id		78 92
Id fina barriga á parte sin carretilla		
Id borrega con carretilla		
Id sin carretilla		
Plumas de avestruz sucia	libra	40 á 45
Id id [illegible]		50 á 65
Trigo superior	fanega	146 á 150
Id bueno		130 á 140
Id regular		120 á 125
Id inferior		100 á 110
Id [illegible]		No hay
Id Chile [illegible]		
Maiz en espiga		100 á 110
Id desgranado		86 á 9[illegible]
Cebada		50 á 55
Harina de primera clase	arroba	27 á 28

ADUANA

COMESTIBLES

Mou 50 bultos te
Serna 100 cjs aceite en latas
Cazalla 10 id manzanas frescas
F[illegible] 2000 id pasas de uva
Rezzano 46 suborn yerba paraguaya
Dagnino 2 cjs salchichones
Viale 80 sac arroz glace 50 cjs aceite en latas
Ochoa 206 cl id id, 6 sacos comino
Olivero 40 cjs tabaco negro
Dagnino 10 bults garbanzos
Barros 21 bult tabaco paraguayo
Pomano 850 cjs fideos
Mora 100 damaj cebada
Lachenar 80 bult yerba paraguá
Terraro 1 cod id id

BEBIDAS

Pesano 4 pip 4 1/2 24 vino tinto
Mosse 500 frasq ginebra, 10 cjs id id
Crottina 25 barr cerveza
Mar 3 cjs librillos para cigarrillos
Demarchi 90 cjs cigarros de hoja
[illegible] 121 pip vino de Cette 650 bord id, 7 cjs vino, 162 cjs vermouth
Cropp 20 cjs vasos y copas de cristal
Krieger 3 canast platos de loza
Degrossi 100 cjs vino de Italia
Davenport 30 bult loza

MUEBLES Y ARMAS

Peretti 7 cjs camas de fierro, 1 id lavatorios
McLean 2 bult artic de uso particular
J. Shaw 15 cjs muebles surtidos
Mallman 4 id rev [illegible] de 50 centímetros
Klaynach 10 cjs sillas [illegible]
Cull 1 cjs agujas
J. Shaw 2 id sillas de esterilla
Doeper 6 id muebles

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

J. Sanchez 1 cj tiras bordadas
Roschnen 2 id zarazas para colcha.
Greffier 2 id brin
Malas 4 id casimir
Bemberg 1 id medias de algodon.
Wedekind 1 id pañuelos algodon
Clason 2 id géneros de algodon, 2 id id mezcla, 3 id cortinas bordadas, 1 id casimir negro, 4 id de colores
Drabble 2 fard brin para entretela, 1 cj casimir
Rooson 7 id medias cortas de algodon
Ferber 1 cj alemaniscos de hilo, 1 fard casimir de lana

ARTICULOS INGLESES

Brownell 8 fard lienzos, 3 cjs zarazas, 1 cj artic de uso particular, 1 id paño piloto
Barbour 1 fard bramante, 8 id medias algodon, 1 cj mantas mezcla.
Dughid 1 cj zarazas, 1 id muselina, 1 id pañuelos algodon, 1 fard lona
Milligan 1 cj gasa, 1 fard lienzo gris,
Ferber 1 id coco para forro, 1 fard lienzo, 2 cjs zarazas.
Carlisle 5 id cotin de algodon, 8 fard lona, 6 cjs brin de hilo, 6 id zarazas, 17 id coleta de algodon.
B. Stokes 6 fard cotin de algodon, 1 id lienzo de id

CONFECCIONES

Thompson 1 cj camisas para señoras
Sanchez 1 id sacos de cashmir, 2 id calzado para niños 2 id sombreros de paja.
Bletscher 1 id artic diversos.
Touren 2 id ropa hecha.
Gondra 1 id enaguas de algodon, 1 id calzoncillos, 1 id sombreros.
Mallmann 1 cj camisas 1/2 hilo, 3 cjs mandiles de delantero, 1 id camisetas de punto, 1 id camisas medio hilo.
Drabble 1 id id de listado
Schulte 1 id látigos para volantas.
Bemberg 2 id camisetas, 2 id sombreros.

MERCERIA

Mulbran 3 cjs jabones
Furt 1 id corta plumas.
Challe 3 id perfumeria.
Ebbinghaus 1 cj botones de carozo.
Lepplane 5 id jugueteria.
Klaynach 11 id id.
Clason 1 cj acordeones.
Lacaille 5 id artic de bazar.
J. Sanchez 6 id jugueteria.
Jacobsen 1 id libros impresos.
Molina G. 1 id seda de coser.
Rossollin 2 d papel de oficio.

FERRETERIA

Brassey 4270 piedras de vereda.
Rivas R. 8 cjs hachas, 102 bult estopa, 384833 piés madera de pino y spruce.
Molina Ca. 15 fard piola surtida.
Amespil 1 cj cuchillos y alesnas,
O. Shaw 12 id visagras, 1 casc cadenas.
Ferro-Carril del Oeste 545 rails de acero.
Powell 100 cjs hojalata, 800 tejas.
Arnaud 35000 baldozas (Havre.)
V. Casares 4 tachos para jaboneros.
Monditegui 51 ton. carb. de piedra.
Chauvin 6 cjs útiles para almacen.
Thompson 1 id cerraduras y candados.
Dagnino 50 bult piola y piolin.
Lapalle 5 cjs yuguillos y tornillos.
Powell 2 casc cadenas de fierro.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9.

Cádiz el 27 de Agosto, barca ital. Salvatore 440 tons. cap. G. B. Merollo; á G. F. Piaggio, con 380 lastres tal.

Bayona el 17 de Setiembre, bca. franc Jean Baptiste 373 tons. cap. Daguerre; á Apestegui hnos. con 17 btos. cabullería, 1 cj con 1 carruage, 18 cjs muebles, 3 cjs agua mineral, 8 btos. ferretería, 2 cjs vino tinto, 65 cjs y 154 fdos. alpargatas, 42 cjs y 152 fdos. suelas de id, 43 btos. escobas, 4 cjs calzado, 8 cjs boinas, etc. 77 cjs fósforos, 1 cj ropa blca, 1 cj mercs. 6 sacos cacao, 1 fdo. canela, 1 cj libros, 1 cj jabones, 70 bars. y 50 cjs cidra, 116 cjs aceite, 15 btos. máquinas y accesorios, 2 arados, 25 cjs cabos de hacha, 22 cjs id de guadaña, 41 cj id de azadas, 1 cjs mercs., 200 bcas. azúcar, 300 cjs vermouth, 400 cjs cerveza, 630 bcas. tierra romana, 100 bord. vino, 1200 escobas, 40,000 baldosas.

Bahia Blanca, gta. nacl. Zinola 144 tons. cap. L. Dassori, á Coril Rivay Ca.; á Oliver y Ca. 223 cs. vacs. secos; 3 ats. cs. lanares, 1 id id venado, 39 bols. lana, 4 cjs plumas; á J. Ramos 9 cjs plumas, 7 bolsas cerda, 25 id lana, 1 fdo. y 33 cs. lanares, 15 fdos. cs. venado, 9 fdos. tejidos pampas, 419 cs. vacs. 18 cs. potro, 2 cjs chafalonía; á Denguslini 423 cs. vacs. 11 cs. potro, 17 at. cs. lanares, 2 bolsas cerda.

Marsella el 3 de Setiembre, lugre ital. Giulia 243 tons. cap. Antonino Pedone; á A. Brun, á la órden 1100 cjs vermouth, 50 bcas. azúcar, 9750 tejas, 8 fdos. violetas secas, 9 fdos flores de borraja id; á Juan Etcheparebordo 200 cjs vermouth, 115 cjs aceite; á A. Rocha é hijos 50 bcas. azúcar; á S. Magnasco 26 fdos. con 104 cjs vino; á Arnaud y Autié 60,890 baldosas; á M. Adamo 1600 costos papas; á Torres y Barton 25 cjs cristalería, 10 cjs azufre, 2 cjs aceite desesamo.

Corumbá y Asuncion, vapor brasilero Cuyabá, á Risso hnos. á la órden 7 tercios yerba; á Etchegaray y Ca. 54 id id; á R. de la Serna 160 id id; á José Rosqueira 44 id id; á Angel Piazzina 87 bultos almidon.

Montevideo el 8 del corriente vapor orient. Rio de la Plata 550 tons. cap. Zinoroni; á A. Matti y Piera, á Carassale y Ca. 1 cj mercs.; á M. Torrero y hnos 3 cjs id; á Fels y Ca. 2 cjs y 1 lata id; á M. Adamo 7 cjs frutas; á L. Casullo 12 cjs id; á P. Bossio 13 cjs id; á T. Cadebaro 1 cj encoms.; á E. Lacueva 1 bto. id; á A. Navarez 1 bto. id; á J. Carrega 1 cj id; á M. G. de Conlozo 1 bto. id; á F. Escardó 1 id id; á L. Grafino 1 cj id; á M. Braunquin 1 cj id; á Fels y Ca. 1 paq. id; á Rodezier 1 bto. id; á Julia Bonavides 1 paq. con pftes. 32; á G. Ibarra 1 id 129 pftes, á la órden 1 id 4500 pftes.

Uruguay el 8 del corriente vapor oriental Villa del Salto 350 tons. cap. Morso; á A. Matti y Piera, al Banco Argentino 1 paq. con 8029 pftes. 36 cs. á G. Schroeder 1 paq. con 48 pftes. á J. L. Olazo 1 bto. dinero; á P. Lezica 1 bolsa mercs. 1 marca de fierro; á E. Varela 1 bto. encomiendas.

Lóndres el 25 de Agosto, barca alemana Friederike Weyer 364 tons. cap. C. Kriegel, á la órden con 140 1/4 pólvora, 95 cjs cerveza, 120 tons. carbon, 10 cjs varnis, 595 cjs vino, 100 cascos cerveza, 200 cascos sal, 50 cjs vinagre, 60 cjs ginebra, 1 cj naipes, 8 cascos y 3 cjs ferretería, 10 cascos tinta, 3 cjs y 1 casco inodoros, 18 cjs perfumería, 2 cjs cajas de fierro, 100 cjs cerveza, 3 cjs materiales de imprenta; á Samuel Homer y Ca. 67 cjs sombreros; á Hammer y Ca. 64 cjs botellas de vidrio; á Shaw hnos. 20 cascos tinta; á C. J. Shaw 40 id id; á Moorey Tudor 400 id cerveza; á E. M. Powell y Ca. 50 cjs tinta, 30 cuñas municion, 5 cjs piedras; á Ledesma hnos. 25 cjs vino; á M. Forrest y Ca. 1 cj con 1 máquina; á J. Eastman é hijos 8 btos. ácido acético, 2 id amoniaco, 4 cjs ácido nítrico, 1 cuñeto id oxálico, 1 cj solimán, 4 cjs amoniaco, 1 cuñeto clorato de potasa; á Sodeny Ca. 1260 tubos de fierro; á J. Bell é hijos 71 tons. carbon, 10 cjs tinta; á W. Muller 1 cj medicinas; á Demarchi hnos. 4 botellas azogue, 3 cjs calomel, 1 cj mercs. 1 cj raíces, 1 bolsa raices, 1 barril y 3 cjs ruibarbo, 1 cuñeto nitrato de plomo, 1 id oxido de fierro, 3 cjs art. de botica, 1 cuñete antimonio, 2 bars. sal amoniaco, 1 cj goma traga antus, 1 fdo. mercs., 2 cascos magnesia, 2 cjs tamarindo, 8 cjs y 2 cascos drogas, 4 cascos mercancias; á Mandels y Cª 144 estufas ó braceros, 1 casco parrillas, 50 cjs y 50 cuñas ferretería, 52 btos. cabullería, á J. C. Sanchez y Ca. 2 cjs perfumería, 10 cjs jalon, á A. Rochebhijos 15 cascos cristalería, 11 cjs galletitas, 200 bolsas arroz á Tomas Armstrong 105 cjs. 14 cascos y 3 btos. materiales para telégrafo, 225 ats. alambre para id, 72 tubos fierro para id, 4 ats. palas id para id, 12 cjs, 2 btos. lanzas 2 btos barras, 2 varas, 10 pilares, 8 divisiones, 8 planchas, 2 tubos, 2 atados y 1 casco maquinaria para ferro carril, 5 ats. alambre, 7 pzas. ferrarias señales, 14 cjs, 6 armazones de madera, 66 ats. y 6 cjs materiales para señales de ferro carril, 1 cj palancas para id.

Hamburgo el 25 de Agosto, bergn. goleta holandes De Hoop 192 tons. cap. A. W. Oudeland, á Moller y Ca., á los mismos 404 cjs y 1250 damjs. espíritus, 1 partida carbon 999 piedras de vereda, á Lumb hnos. 535 durmientes, á Schieper y Ca. 40 fds. mercs. á Kohlstedt y Ca. 8 cjs perfumería, 1 cj mtras. á Schlieper y Ca. 6 cjs juguetes, á Martindale 29 cjs muebles, á Pant y Ca. 100 bars. aguardiente, á Eastman 1 cj mercs. á F. Rutemberg 14 cjs muebles, á G. Ruschaweyh y Ca. 20 cjs ultramarino 65 cjs cerveza, 12 cjs mercs. 11 cjs cuchillería, 2 cjs mtras, 6 cjs muebles, á Torres y Barton 5 cjs drogas, á Treton y Ca 3 cjs juguetes, 10 cjs art. de madera, á Demarchi hnos. 50 cascos 18 cjs y 4 fil art. de botica, á Klaynach y Ca. 50 btos. perfumería, 6 cjs mercs. 1 cj mtras. á J. Shaw 5 cj máqs. de coser, 1 cj art. de mimbre. 25 cjs muebles, á Morsbach y Ca. 1 cj juguetes, á Koenig y C. 8 cjs mercs. 2 cjs algs. 1 cj mtras, á la órden 6 cjs lanas 1 cj mercs. 300 cjs azul, 100 cjs cerveza, 1 cjs juguetes, 4 cjs acordeones, 10 cjs ácidos á Certi y Cª 25 cjs ultramarino, á Carlota Restano 1 cjs acordiones, á E. Seul 8 cj 3 mercería, á Mallmann y Ca. 10 cjs lanas y algodones.

Montevideo el 8 del corriente, vap. nacl. Porteña 500 tons. cap. Folgueras, á Risso hnos. á Llavallol é hijos 10 cjs vino á la órden 1 cj mercs. á M. Lean y Ca. 1 cj id. á Klappenbach 1 cj id. á Colman y Cropp 1 cj id.

Christiania el 1 de Setiembre, bc. noruega Bifogel Landahl 280 tons. cap. Bothner, á la órden con cargamento general.

ENTRADAS—DIA 9

Montevideo, vap. nacl. Porteña
Id id oriental Rio de la Plata
Uruguay id id Villa del Salto
Asuncion id brasilero Cuyabá
Christiania, bca. noruega Byfogel Landahl, barca francesa, bca. inglesa

SALIDAS—DIA 9.

Colonia, vap. ing. Nupesta
Uruguay, vap. oriental Rio de la Plata.
Montevideo id id Villa del Salto
Id id nacl. Porteña
Id id brasilero Cuyabá
Id y Amberes id inglés Kepler

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 2ª de lo Civil.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTA SALA EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Se previene que desde el Lúnes 11 del corriente mes tanto las causas que se anuncian cuanto el despacho de acuerdo se verán y resolverán con el Vocal Dr. Ejeda que ha entrado á integrar esta Sala

Lúnes 11
Feriado
Martes 12
Sres. Gonzalez Langenheim Ejeda

1ª Civil Ilana. [illegible] de la testamentaria del Dr. D. Ventura Bosch con doña Emilia Marmol de Bosch sobre validez del testamento. Abogados Dres. Areco y Cartaña Visconti
Los mismos señores
2ª Civil en relacion D. Manuel Velarde con Garcia y Clausseltes sobre apercibimiento decretado al representante del 1º. Abogados Dres. Palacios, D. P. y Ruiz de los Llanos
Los mismos Señores
3ª Civil en relacion José Portonate con la testamentaria de Juan Lagosirs por cobro de pesos. Abogados Dres. Escobar y Nuñez
Los mismos señores
1ª Civil en relacion El Banco de la Provincia con Luis Olivero por cobro de pesos. Abogado Dr. Alcobendas

Miércoles 13
Sres. Gonzalez, Langenheim y Ejeda

1ª Civil Ilana Candelaria Gutierrez con D. Liborio Gutierrez sobre [illegible] de la memoria testamentaria de Fe. Gutierrez. Abogados Dres. Cazon y Alem
Los mismos señores
2ª Civil en relacion Antonio Castro con Roque Machado por cobro de pesos. Abogados Dres. Nuñez y Jardin
Los mismos señores
3ª Civil en relacion Domingo Suarez con la testamentaria de Marcos Ventura sobre [illegible] de contribucion directa. Abogados Dres. Montes de Oca y Susviela
Los mismos señores
4ª [illegible] en relacion Ibrahim los Esnarts con Lorenzo Giraso sobre rendicion de cuentas. Abogados Dres. Nuñez y Mufica

Jueves 14
Acuerdos y acuerdos
Viernes 15
Sres. Gonzalez, Langenheim, Ejeda

1ª Mercantil Ilana Weber Gimenez con Murray é hijos por [illegible] de pesos. Abogados Dres. Almeyra y Diaz de Vivar
Los mismos señores
2ª Civil en relacion Testamentaria de Bartolomé Juan con Estanislao Alegre por cobro de pesos. Abogados Dres. Ocampo y Pellegrini
Los mismos señores
3ª Mercantil en relacion H. von Ecken con [illegible] sobre liquidacion de una sociedad. Abogados Dres. Achaval y Ruiz de los Llanos
Los mismos señores
4ª Mercantil en relacion Ureta Villamayor con Emilio Furque sobre un embargo. Abogados Dres. Tarnassi y Jardin

Sábado 16
Sres. Gonzalez Dominguez, Langenheim

1ª Civil Ilana La testamentaria de D. Manuel Acevedo. Abogados Dres. Del Campo Iturarte y Quesada
Los mismos señores
2ª Civil en relacion Dr. Daniel Molina como Albacea de Felipe Bermudez con Ventura Parra por cobro de pesos. Abogados Dres. Marenco y Susviela
Los mismos señores
3ª Civil en relacion Alejandro Portos con la testamentaria de Cárlos Levis por cobro de pesos. Abogados Dres. Navarro Viola y Plaza
Los mismos señores
4ª Civil en relacion Virginia Stroin con Manuel Feijóo sobre cumplimiento de un contrato. Abogados Dres. Suarez y Plaza

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Langenheim
Escribano de esta Sala Peralta

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Gran funcion extraordinaria
78a Funcion de la Temporada
Domingo 10 de Noviembre
Se dará la ópera en 4 actos

Macbeth

música del maestro G. Verdi

OTRA
Lúnes 11 de Noviembre
79a. y penúltima funcion de la Temporada.

Alejandro Stradella

Otra—Se está ensayando para darse á la mayor brevedad la ópera:

Francisca de Rimini

Espresamente escrita para Buenos Aires y dedicada á las:

NINFAS DEL PLATA

n10

TEATRO ALEGRIA

7a. y 8a. FUNCION DE ABONO
Para el Domingo 10 y Lúnes 11 de Noviembre de 1872.
Dadas por la Sra. Civili y el Sr. Palau
DOMINGO
Variado espectáculo
1º La chistosa y nueva petipieza
¡SILBA Ó APLAUSO?
Dirijida por el Sr. Carmona.
2º La gran tragedia en un acto del célebre Zorrilla.
SOFRONIA
Desempeñada por la Sra. Civili y los Señores Palau y Fernandez.

A pedido del público en general

La casa de campo

Obra espresamente escrita para la célebre artista Sra. Civili.

LUNES

A pedido del público en general y visto el extraordinario éxito obtenido en su primera representacion, pues pocas obras dramáticas, han obtenido un triunfo tan completo se pondrá nuevamente en escena el drama de costumbres en 5 actos

La culpa venga la culpa

NOTA—El Sábado próximo á beneficio de [illegible] un variado y escojido espectáculo.

n8

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE
Ultimos dias
DE DESPEDIDA!

Además de las magníficas figuras en exhibicion, presentarán la en tamaño natural representando al infeliz jóven:

PEDRO LURO

Además, la Esposicion consta de las siguientes figuras: Emperador Guillermo, Napoleon III, Bismark, Moltke, Trochú, Fabre, Gambetta y muchos otros personajes franceses y alemanes, el valiente General Prim en su lecho de muerte, el General Garibaldi herido en Aspromonte:—

JUAN MANUEL ROSAS

Ex-Dictador de la República Argentina: esta importante figura tiene merecidos los elogios de todos los que la han visto. Además, combates, fusilamientos, hospitales et. etc. Los célebres asesinos del Tandil, fusilados el 13 de Setiembre:

Cruz Gutierrez y Estevan Lazarte

Se exhibirán hoy además los otros dos

Antonio Ponce y Pedro Torres.

El salon estará vistosamente decorado, y una banda de música tocará de las 12 de la tarde hasta las 10.

Precios: Entrada 10 pesos, Niños 5 pesos. n10 1p

TEATRO RIVADAVIA

EN BARRACAS
Gran espectáculo extraordinario
Para el Domingo 10 de Noviembre á las 8 en punto
Unica funcion por el célebre

Gaetano

Non-plus ultra de la prestidigitacion
Que tanto éxito ha obtenido en la ciudad en 33 funciones dadas en el Dorado.

Mr. Goodisson

Ventriloquista y equilibrista americano (sin rival)
Con el concurso del señor y señora

Pratesi

Primeros bailarines cómicos.

Precios: Palcos 50 ps., sillas 5 ps., Tertulias 6 ps. Entrada general 10 ps.

Antes de principiar la funcion habrá grandes fuegos de Bengala y cohetes. n10 13

AVISOS NUEVOS

Sanguijuelas hamburguesas, verdaderas se venden por mayor y menor en el depósito de Ramon Sempé calle de la Victoria No. 138 frente á la Tribuna n10 v13.

50 peones para diferentes trabajos, oficiales confiteros, y carpinteros, cocineros mucamas, y cocineras, hay colocacion San Martin 93. n10 v13

Se necesita un aprendiz confitero que sepa trabajar un poco en el oficio de confitería calle Rivadavia No. 701 n10 v13.

En la peluqueria de Jose Pedro se hace toda clase de trabajo de peinado para Sras. como tambien cuadros de pelo, cadenas y sortijas, equidad en los precios. Peluqueria Orion calle del Buen Orden No. 248. n10 v13

Canastos para ropa los tienen acomodados en el gran bazar de camas. Piedad 217 1/2 n10 v14

Ama de leche Se necesita, se le pagará bien, ocurrir Comercio 207 n10 v14.

Ayudante interno, se necesita uno español para colegio, Venezuela, 286 n10 v14

Se necesita Una persona que entienda perfectamente de impresiones de obras finas en máquinas de imprimir, ó sea un maquinista en términos de imprenta. Es para trabajar desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, ocurrir á la calle de Perú 137 para tratar, de doce á dos de la tarde n10 v16

Motor á vapor Se necesita uno inexplosible de fuerza de tres ó cuatro caballos, como para máquinas de imprimir, ocurrir calle Moreno 73 n10 v13

Al comercio El infrascrito, como Director y Gerente de la Sociedad Anónima «Compañía General de Comercio del Rio de la Plata» considera de mi deber participar, que en mi caracter de tal Director y Gerente, y como socio por casi la mitad de las acciones, he tenido que formalizar una protesta contra la comision Directiva en Lóndres, por lo que la hago responsable de la situacion y dificultades que indebidamente ha querido crearme.

En consecuencia y para responder á los compromisos por mi contraidos en esta plaza, en razon de los negocios de la compañía tomo sobre mi personalmente de satisfacer todos los pagos que no hayan sido cubiertos por la Direccion en Lóndres. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872. *Julius Haase*. Director, Gerente de la compañía General de Comercio del Rio de la Plata limitada.—115 Reconquista n10 v18.

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES
SUCURSAL DEL AZUL

A los Maestros albañiles y constructores se llama á licitacion para la construccion del edificio nuevo que debe servir para Sucursal del Banco en el pueblo del Azul.

Por planos é informes diríjanse al Escritorio del Arquitecto Enrique Hunt No. 89 calle de la Piedad todos los dias hábiles desde las 11 hasta las cuatro de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaría del Banco en esta ciudad hasta el dia 30 del corriente. Buenos Aires Noviembre 8 de 1872—E. Zambrano, Secretario. n10 v25.

Muchacha Se necesita una, como para cuidar una criatura, se prefiere que sea vasca, ocurrir calle Piedad núm 694. n10 v14

Almorranas ¡Ojo! á la falsificacion. La prodigiosa pomada estrade para la cura radical de dicha dolencia se vende en el primero y antiguo depósito de Roman Sempé calle de Victoria núm 138 frente á La Tribuna n10 v13

Peones Se necesitan para trabajar en la rueda de dos máquinas, varios peones. Se requieren hombres fuertes. Ocurrir á la calle de Perú núm. 137 (altos) de once de la mañana á dos de la tarde. n10 v11

Tipos de imprenta Se vende varias partidas de tipos en buen uso long primer, cuerpo 7 1/2, y cuerpo seis. Para tratar calle de Moreno 73 n10 v15

Se ofrece un maestro [illegible] para trabajar en casa particular, hace elásticos y los compone, para tratar calle Corrientes 156. Cuarto 17 n10 v14

Hoy Domingo

Quien no va al Recreo [illegible] la gran casa [illegible] esquina de la plaza
Para [illegible] Miguel, [illegible] helados
A Flores [illegible] pasantes n10 1p

Para batones

Pompadur blanco para batones á 7 ps
Pompadur de cabra blanco rica clase á 10 ps
Batones de todas clases de 80, 180 y 200 ps
Vestidos con túnica de hilo á 100 ps
Id de pena de cabra á 140 ps
Túnicas de granadinas negras á 150 ps y 300 ps
Id de lastena negra y de colores á 150, 200 y 250 ps
Trajes de [illegible] para vestido [illegible] con fleco á 7 ps
Cortinas de la India á 100 y 140 ps rica clase.
Ropa blanca para señora y la nube muy barato.
Especialidad en flecos de seda, hilo y otras clases
Pompadur rica clase á 8 ps vara.
Y otra porcion de artículos que se venderán con 1/4 p % de rebaja—Potosí y Tacuarí n10 v13

Lecciones de piano, flauta y guitarra. Se afinan y se componen pianos perfectamente bien. Calle Paraná núm 56, Piedad 522 y Corrientes 398 n10 1p

Sanguijuelas Hamburguesas verdaderas á 150 ps mje el ciento, Jose Pedro antiguo dueño que fue de la barbería calle de la Victoria núm 138, avisa á los droguerías, boticarios y sangradores que su nuevo y actual depósito existe en su nuevo establecimiento, Peluquería Orion calle Buen Orden núm 248

Nota En la casa no se aplican n10 v13

Coleothanatina La única preparacion eficaz para destruir toda clase de insectos como son mosquitos, pulgas cucarachas chinches etc. Es inofensivo en poder de las criaturas por que su efecto sobre el cuerpo humano es solamente el de un ligero tónico Se vende en la farmacia inglesa Cranwell, Rivadavia 30 n10v13

Papel para matar moscas, este papel es el mas eficaz para concluir las moscas, tiene en su composicion una propiedad que atrae mucho á las moscas, no es venenoso ni perjudicial á los animales domésticos Se vende en la farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 30 n10v13

Tinta para marcar Imperial Carmosí de Ellio Lord

La útil combinacion de una caja, de un estirador de género y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor, pero la mas completa y económica que se ha presentado al público

Cada caja contiene una pluma dorada, electro plateada hecha solamente para usarla con esta tinta.

Se vende en cajas á 16 pesos en la farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia Farmacia P. Murray C. 196 Florida—Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha—Farmacia Bozzetti 115 Santiago del Estero—Farmacia de Kelly, Suipacha 402—Farmacia Liguria, Defensa, 453—Farmacia del Iris, Parque esquina Callao—Farmacia Universal Perú 115—En Moron, Farmacia Podestá. n10v13

Catres de fierro ingleses, id á la crimea franceses los hay la gran casa de camas etc. Piedad 217 1/2 n10v14

Perchas de pié, id para colgar en el gran depósito de camas Piedad 217 1/2 las hay de muchas clases diferentes. n10 v 14

Cocinera para corta familia, siendo inteligente se le abonará buen sueldo en la Plaza de la Victoria Recoba nueva nº 70. n10 v 14

Quien dejará de visitar el gran depósito Piedad 217 1/2 de seguro no habrá ninguno, todos sus artículos se venden á precios sumamente bajos. n10 v 14

Al público cuidado con no quedar engañado las camas que se venden en la calle Piedad 217 1/2 son inglesas y no hechas en el pais [illegible]. n10v14

Camas, camas las hay en el gran depósito de camas, Piedad 217 1/2 de todas clases baratísimas. n10 v14

Se vende un café restaurant y billar, Plaza de Lorea núm. 88 darán razon. n10 1p

Lavatorios de veinte clases diferentes aplicables á las aguas corrientes, los hay en el gran depósito de camas, Piedad 217 1/2. n10 v14

Bazar toilette 164 calle Chacabuco n. 164:—Gran surtido de perfumeria, camisería, corbatería, pañuelos medias extra-finas, precios muy módicos. n10 v14

Atencion no olviden que el gran depósito de camas, que estaba en la calle de Victoria frente al Teatro, se mudó á la de Piedad 217 1/2 entre Maipú y Esmeralda. n10 v14

Carbon de fragua de superior calidad, á 500 ps. la tonelada puesta en casa del comprador, se vende en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. n10 v13

Profesora de idiomas,
Dibujo y piano
LECCIONES Á DOMICILIO
MATHILDE CLAUSFEN.

Se ofrece á dar lecciones particulares, á las señoritas, de inglés, francés, aleman, dibujo, piano y bordados, á la perfeccion. Vive calle Potosí núm. 406, altos, entre Salta y Santiago del Estero, ocurrir para verla de las 4 á 6 de la tarde. n10 v14

Para el campo camas de todas clases lavatorios, sillas, á precios bajos, visitar la casa Piedad 217 1/2. n10 v14

Colchones elásticos para camas inglesas, los hay en el gran establecimiento, Piedad 217 1/2, garantidos. n10 v14

Pianos Se venden dos perpendiculares de jacarandá, uno de ellos es magnífico, gran formato encordado oblícuo, riquísimas voces y con muy poco uso, se darán por la mitad de su costo, ocurrir calle Corrientes núm. 433. n10 v14

Sociedad Alianza Fraternal de los Carpinteros.—Los obreros carpinteros son invitados á asistir á la reunion general que tendrá lugar el Domingo 10 del presente, á las dos de la tarde, calle de Parque núm. 292, y al mismo tiempo les solicitamos devuelvan las tarifas que han sido distribuidas el Domingo 3 del actual, anuladas por errores de impresion.—El Secretario, Francisco Cazaux. n10

30 por ciento menos que en cualquier otra parte, se venden las camas, Piedad 217 1/2, pasar y verlas. n10 v14

Al comercio La casa almacen de menudeo, que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Larrea y Uriarte, queda desde la fecha completamente disuelta quedando por la sola cuenta de Larrea y Paz, haciéndose cargo Larrea y Paz del activo y pasivo.—Larrea y Paz, Cecilio Uriarte. n10 v14

Ojo ojo Camas cameras, id de persona, id para niños, las hay en la gran casa Piedad 217 1/2, baratísimas. n10 v14

Se alquila La casa calle de Libertad 409, á media cuadra de las cinco esquinas, y de tres líneas de tramways, con todas las comodidas deseables.

Ocúrrase á la misma para tratar desde las 11 hasta las 4 de la tarde. n10 v14

Remate Judicial

¡ATENCION!

HOY DOMINGO 10

A las 4 en punto, se remata un hermoso terreno en la calle Cochabamba núm. 214 y 216 con 17 varas de frente por 68. Mañana Lúnes 11 á las 3 en punto al Norte se remata un palacito altos y bajos en la calle Cerrito núm. 816, por Astengo. n10 1p

Consultaciones de la ciencia divina, el profesor de esta ciencia, se ofrece á las personas que deseen hacerse adivinar sobre lo pasado, presente y porvenir que serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. Calle Cerrito núm. 7. n10 v18

La sagrada Biblia

Traducida de la vulgata latina al español por D. Félix Torres Amat.

Obra monumental.
Ilustrada con 230 hermosísimas láminas de Gustavo Doré.

Se publica por la casa editorial, Joya Literaria Chacabuco 168.

A 4 ps. mje. la entrega de 8 columnas de texto ó bien una preciosa lámina.

La obra consta de cuatro grandes tomos y se repartirán á domicilio 4 ú 8 entregas semanalmente.

Primer suscritor
Ilmo. Sr. Obispo de Aulon Dr. D. Federico Aneiros. n10 v18

El que tenga tiempo no dejará de seguro de ir á ver el surtido de camas y muebles, Piedad 217 1/2 se venden como ninguno las puede dar. n10 v14

¡OJO!

Se vende un precioso dokard flamante con un caballo y guarniciones de lo mas rico, con todos sus útiles. Y una yunta de caballos manchados preciosos.

Para verlos pasar por la caballeriza y cochería La República

190—Tacuarí—190

n10 v14

Cocinera y mucama, se precisan que sean inteligentes calle Lima 84. n10 v14

Tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo n. 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda, muselinas de hilo para vestidos 3 pesos vara, paños de crochet para sofá 10 pesos, gran surtido de batas blancas para señora 20, 25, 35, 40, 60, 65 y 70 pesos, granadinas para medio luto 4 pesos vara, granadinas blancas con bastones de colores 7 pesos vara, corpiños para niñas 10, 15, 20 y 25 pesos, baberos de bule para criatura 5 pesos, ricos corsés para señora 20 pesos, rico género de puro hilo doble ancho para sábanas 20 pesos vara, gran surtido de tiras bordadas á todos precios, camisas bordadas para señora 600 pesos docena, camisas para niñas 15, 20, 25 y 30 pesos, medias de algodon de colores para niños y niñas, géneros de hilo de colores lisos anchos para vestidos 7 pesos vara, granadinas negras con bastones de seda 25 pesos varas, id con bastones de raso 40 pesos vara, id lisas 10 y 20 pesos vara, juegos de manteles franceses 180 pesos, pañuelos de hilo dobladillados para niños 35 pesos docena, servilletas de puro hilo para té 45 pesos docena, uso doméstico doble ancho para sábanas 8 pesos vara. Para hombres ricos sacos negros y de colores p' la estacion 120 ps., sombreros de paja blancos 40 ps., id con ala negra 40 pesos, id todo negro 20 pesos, camisas lisas de 1/2 hilo 400, 500 y 600 pesos docena, camisas bordadas 90 y 140 pesos una, pañuelos con guardas de colores y lisos 100, 120, 140, 180, 200 y 220 pesos docena, calzoncillos de hilo 300 y 400 pesos docena.—Tienda de Artigas y Amarilla Cuyo núm. 148 1/2. n10 1p

¡COMPRA DE PORVENIR!
4 MAGNIFICOS LOTES 4
De Terrenos al Sud
Venta á todo precio, calle de Pichincha y Garay,
Formando esquina, formando esquina!
Tengan bien presente que la renta se efectuará á cualquier precio por bajo que sea
Así, bien claro, á todo precio á todo precio.
Títulos garantidos, á las 4 en punto, á las 4 en punto.
Venta por Máximo Gowland.
n10 1p

†

Da. Bernarda Gonzalez de Alcorta

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Noviembre de 1872.

Mercedes A. de Vaquero, hija, Domingo B. Vaquero, hijo político, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar el Jueves 14 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari. Esta es la única invitacion. n10v14

Ayer De seis á siete de la tarde desde la calle Victoria 828 doblando la calle de Perú hasta la calle Rivadavia 85, siguiendo la misma calle hasta la de Tacuarí, se han perdido ocho mil pesos m/c. en un billete de cinco mil pesos, dos de quinientos, cinco de doscientos, uno de diez patacones, uno de cincuenta pesos m/c. cinco de cuatro patacones, dos de cien pesos m/c., la persona que los haya encontrado y los entregue en la calle de Piedad 85 ú Ombú 21 se le dará una buena gratificacion; esta cantidad de dinero pertenece á un pobre trabajador. n10 v14.

Barbero Se precisa un medio oficial barbero en el Paseo de Julio núm 15 y 1/2 n9 v13

Casimires en cortes á 50, 65, y 70 pesos, Suipacha 64; brin blanco de hilo á 12 pesos esquina de Cangallo. n9 v 15

Belgrano En este lindo pueblo se rematará el domingo 10 á las 2 una muy linda casa, esquina Lavalle y Tucuman con frente á la Plaza de mercado, tiene gran jardin, árboles frutales etc. por Cárlos Ristorini. n9 v 10

So necesita una sirvienta para cuidar un niño en la calle de San Martin núm. 42, 2º piso á la derecha. n9 v 3.

EXTERIOR

Estados Unidos.

CORRESPONDENCIA POR EL «DOURO.»

Tratamiento de la embriaguez.

—El Dr. Parrish, superintendente del *Sanitarium* de Medra, cerca de Filadelfia y el Dr. Dodge primer facultativo del asilo de Binghampton en Nueva York acaban de publicar curiosos relatos acerca de esos establecimientos destinados á destruir la embriaguez que en los Estados Unidos talvez mas que en Inglaterra causa terribles estragos matando prematuramente buena una porcion de individuos.

En América del Norte se reconoce casi jeneralmente que la embriaguez es una verdadera enfermedad y que es preciso por consiguiente curarla y no castigarla.

Los que tienen diariamente que salir á sus negocios, los que pululan de un lado á otro no obstante pertenecer á las clases superiores, son los mas afectos al abuso de bebidas espirituosas.

No es, pues, durante las comidas que se entregan mas á los licores fuertes sinó en los intérvalos recorriéndo las calles.

A cada paso se tropieza con tabernas y despachos de bebidas, y durante el estío y otoño, en que reina frecuentemente un calor tropical, entran repetidas veces para refrescarse con preparaciones en que entra el vino, el aguardiente, el coñac y el whiskey.

El Dr. Dodge observa que muchos individuos ántes del almuerzo beben de diez á diez y seis *cok-tails* (literalmente hablando, *colas de gallo*, especie de *grog*); y que despues de la primera comida, siempre copiosa, beben constantemente durante el resto del dia.

Con semejantes hábitos no es de sorprender que los establecimientos fundados para combatir el vicio reciban muchos dolientes, especialmente jente decente. La dificultad consiste en convencerlos de la conveniencia del tratamiento, porque la autoridad es en estremo sobria para obligarlos á ir allí á ponerse en cura.

En el asilo de Media entre 235 dolientes apenas cinco entraron contra su voluntad. En un pais regido por instituciones republicanas seria repugnante acumular ébrios en las casas de correccion por órden de los magistrados.

Se prefiere generalmente instigar á los viciosos encanecidos á ir voluntariamente á procurarse un remedio á su padecimiento.

Los que pueden entrar y salir libremente de los asilos empiezan por esperimentar la eficacia del tratamiento y para atraerlos nada se omite en lo que respecta á comodidades, distracciones, *confort* y hasta lujo.

La cuota que se paga es de 8 á 10 dollars por semana, para los de segunda clase, llegando á 25 para los de 1ª. La comida es sustanciosa, bien condimentada, variada y confeccionada con esmero. La bebida se compone de cerveza y burdeos, en pequeñas dósis para los recien llegados, suprimiéndose luego que se habitúan al régimen de los [illegible] para dar lugar al [illegible], jardines con jardines gimnásticos y otros pasatiempos lícitos.

Miéntras los facultativos no creen al paciente armado de fuerza moral suficiente para librarlo de la reincidencia, miéntras no consiguen inspirarle el respeto de sí mismo y la idea adecuada de la repugnante degradacion en que cae el ébrio, lo vijilan de cerca, redoblando los cuidados y precauciones.

La mayor dificultad consiste en entretener á hombres familiarizados con las grandes emociones, dados á especulaciones mercantiles que los escitan y los ocupan durante el dia.

Cerca de los establecimientos hay carreras de caballos, circos de arlequines, teatros, conferencias científicas, esperiencias físicas, y toda clase de distracciones para entretener la imaginacion.

Apenas se manifiesta cualquier mejora, los médicos se apresuran á autorizar escursiones á mayor ó menor distancia, permitiendo visitarse á Nueva York y Filadelfia con espresa recomendacion de pasar por los despachos de bebidas como por vinos durante la vendimia.

A medida que se repiten los actos de abstinencia se manifiestan los elogios, las menciones honrosas, la inscripcion del enfermo en las relaciones de los benemeritos que se emancipan del vicio [illegible].

Repetido el acto meritorio tres ó cuatro veces, los directores dan de alta á los convalescientes los proclaman curados, aunque se han engañado en mas de un caso.

Los americanos han elevado casi á la categoría de ciencia el modo de curar la embriaguez. Entre tanto el Dr. Parrish es ménos accesible que sus colegas en dar de alta á todo el que deja el asilo. Dice que nunca reputa como tal á aquel que sale del establecimiento y que solo despues de detenida y prolongada vigilancia de su proceder cuando queda en plena libertad, puede formar juicio seguro del restablecimiento.

[illegible] enfermo es hombre instruido y con hábitos de buena sociedad. Los individuos de inteligencia vulgar y de costumbres groseras, raras veces le inspiran confianza.

El Dr. Dodge se jacta de curar 40 por ciento de los hospedados en su asilo. Aunque se realice solo la mitad de lo que manifiesta, se debe confesar que hace milagros.

Falta saber si el método puede introducirse en Europa.

Revista de diarios europeos.

El *Avenir militaire* publica los siguientes pormenores sobre el campamento de Ruchard en el cual debe reunirse el cuerpo de ejército del general Chanzy, cuyo cuartel general está en Tours.

«Ese campamento se establecerá á unas ocho ó diez leguas de distancia de la capital en las llanuras de Ruchard entre Azay le Rideau, Chinon y la isla Ruchard, cerca del camino de hierro en construccion desde Tours á Sables d'Olonne, por Brenne, y abarcará una superficie de 1,500 hectáreas. Así, pues, ese campamento será mas que suficiente para los ejercicios de la artillería. Las grandes maniobras podrán practicarse primero en esa superficie de 1,500 hectáreas y luego en un espacio igual de las mismas llanuras y hasta en el de las de Chinon situado á poco trecho de allí.

Esa vasta llanura parece hecha á propósito para establecer un campamento, pero tiene el inconveniente de estar falta de agua por completo, de modo que para colocar una máquina hidráulica á fin de obtenerla, será preciso gastar unos 200,000 francos.»

—Leemos en la *Patrie*:

«La cuestion Gambetta empieza á adquirir grande importancia en los consejos del gobierno. Parece que algunos diputados del centro derecho, [illegible] con esta nueva campaña del partido radical, presentado á M. [illegible] de su jefe, se han [illegible]. El presidente de la república está muy inquieto á causa de este grave incidente y ha prometido hacer alusion á él en un párrafo del breve Mensaje que leerá en la primera sesion de la Asamblea.

Se dice igualmente que se ha recomendado á los periódicos oficiosos que en su polémica con el gefe del radicalismo eviten los ataques personales, y se atribuye esta recomendacion á la circunstancia de que M. Thiers ha sido tratado siempre con consideracion por M. Gambetta.

—Se ha anunciado y se ha desmentido despues dice el *Constitutionnel*, que el general Faidherbe iba á volver al servicio activo y á ser nombrado vocal del consejo de ingenieros. Podemos asegurar, añade el *Constitutionnel*, que el general Faidherbe cuyas ideas están acordes, segun parece, con las del presidente de la República acerca de la organizacion del ejército territorial va á ser encargado de dicha organizacion segun las prescripciones de la nueva ley militar, dedicándose especialmente á preparar la organizacion regional de las reservas con el objeto de facilitar la pronta movilizacion de los ejércitos franceses.

—M. Thiers recibió el lúnes á las dos de la tarde al representante del Japon que, acompañado de dos agregados á la legacion presentaron sus credenciales.

El ministro residente del Japon se llama Naonobon-Jameshina, y los dos agregados son Ossada-Kreitard, que habla muy bien el francés, y J. R. Goto.

—Se lee en el *Avenir National*:

«Se cree generalmente en Francia que el pago de los plazos de la indemnizacion de guerra ha disminuido en grandes proporciones nuestra existencia metálica. Sin embargo, en los siete primeros meses de este año han entrado en Francia 266 millones de francos, de ellos 95 en oro, y han salido 93 millones y medio de los cuales 66 eran monedas de oro. Así pues, la Francia ha recibido 173 millones y medio mas de lo que ha enviado al esterior.»

—Se lee en la *Nueva Prensa libre*, q' segun la memoria publicada por la Direccion general de la deuda pública de Italia, los intereses de las varias clases de deuda comprendiendo en ellas los 19.074,528 francos de nuevos intereses procedentes de la conversion del empréstito nacional en deuda consolidada, ascendian á fines de julio de 1872 á las sumas siguientes:

Gran Libro	313.239,355	francos.
Para convertir. . .	4.338,280	»
Santa Sede. . . .	3.225,000	»
Otras deudas . . .	65.205,134	»
Cuentas varias . .	3,829	»
Total . . .	380.011,598	francos.

—La agencia *Havas* publica el siguiente telégrama:

«Constantinopla—El Concilio ecuménico ha declarado cismática á la Iglesia búlgara. El acta de declaracion del cisma se leyó ayer en la iglesia de Phanar. El único individuo del Concilio que se ha negado á firmarla es el Patriarca de Jerusalen.»

—La *Gaceta de Lóndres* publica en suplemento el anunciado dictámen de Sir Alejandro Cockburn sobre los motivos que le han privado de aceptar la decision de sus colegas del tribunal de Ginebra, en lo concerniente á la cuestion del *Alabama*. Este dictámen ocupa nada menos que doscientas cincuenta páginas. El árbitro nombrado por la Gran Bretaña sostiene en principio, que el armamento de un buque efectuado con la mira de venderlo, con fines puramente comerciales, á un beligerante, no constituye un acto contrario al derecho de gentes, aunque infringe la ley municipal de la Gran Bretaña. Sir Alejandro Cockburn cita á este propósito á M. Adams, para probar que el gobierno norte americano comprende este principio exactamente como él. Tal es el punto de partida de su argumentacion.

En resúmen, admite de hecho que los empleados de la aduana inglesa cometieron el desacierto de dejar que el *Alabama* se escapase de las costas de Inglaterra, y que por lo tanto el pais es responsable de los daños causados por dicho buque. En cuanto á la *Florida*, los norte-americanos no han conseguido, segun el autor de dicho dictámen, probar que ha habido negligencia de parte de Inglaterra. Sir Alejandro Cockburn rechaza toda responsabilidad, relativamente al *Schenandoah*.

Protesta ademas contra otras opiniones q' versan sobre puntos de menor importancia, emitidas por el tribunal arbitral. Al terminar su dictámen, consigna, empero, la esperanza de que el veredicto definitivo del tribunal de Ginebra será aceptado por el pueblo inglés con la sumision y el respeto que se deben á una autoridad, cuya decision se obligó la Gran Bretaña á aceptar.

—El pretendido Tichborne dió, en la semana última, una conferencia en Liverpool. Detrás de él y en los demas puntos de la sala estaban en pié muchos agentes de policía. El público, cuya curiosidad se escitó vivamente por ver ese inesperado aparato de fuerza pública, no pudo descifrar el enigma hasta despues de terminada la sesion. El pretendido Tichborne habia recibido el dia anterior una carta en la que se le decia que seria asesinado si insistia en la idea de dar una conferencia en Liverpool.

Esta carta tenia por firma: «Una de vuestras víctimas.» Sin embargo, la policía nada pudo descubrir. Un concurrente que, segun las apreciaciones de la policía, tenia apariencias de sospechoso y estaba sentado cerca de sir Roger, fué obligado á sentarse á mayor distancia.

No ocurrió otro incidente alguno, sinó el de que sir Roger al salir de la sesion fué escoltado por la policía hasta su morada. Las esplicaciones que [illegible] sus esperanzas, fueron oidas con interes, como siempre. A la mañana si[illegible] partió de Liverpool sin novedad alguna.

—El *Mensajero de la Mediterraneo* publica un suelto [illegible] los datos que contiene el *Correo* del 23 de setiembre relativos al precio del trasporte de los reos condenados á la Nueva Caledonia y sobre la situacion de los deportados.

Se asegura que el número de emigrados alsacianos y loreneses que ha pasado por Nancy y han recibido socorros asciende á 88,000.

Constantinopla.—Tres mil montenegrinos atacaron el 27 de setiembre al pueblo turco de Kolach no y dieron muerte á 18 turcos.

La Puerta ha telegrafiado al Montenegro pidiendo el castigo de los culpables.

La Haya.—Ha ocurrido cerca de Kettelbrige un choque entre un tren de viageros y un tren de mercancías, á consecuencia del cual han muerto nueve viajeros y quedado heridos varios.

Paris.—El *Siècle* dice que M. Thiers [illegible] [illegible]

[illegible]

El célebre discurso de Mr. Gambetta

Despues de los diarios de Paris que nos han llegado últimamente, traducimos la parte principal del discurso pronunciado en Grenoble por el célebre publicista Gambetta y que tanto ha llamado la atencion de los partidos en Francia.

Dice así:

«[illegible] señores, que la monarquía ha concluido ya, ó al ménos que todos los sistemas que monarquía, están condenados ya; sin embargo la falta de resolucion y de valor en una notable parte de la clase media francesa, es la esplicacion de todas nuestras desgracias, de todas nuestras vacilaciones, de todos [illegible]

[illegible]

Y pues que el modo ha llegado á ser un recurso para nuestros adversarios [illegible]

M. Gambetta prosigue [illegible]

Sus periódicos, sus representantes y hasta sus mismos amigos han revelado sus mas ocultas esperanzas, aguardaban que el partido republicano diese algun paso en falso; aguardaban que cansado de sufrir insultos, irritado de la injusticia con que se le trataba, aun por aquellos de quienes ménos podia esperarse, caeria en uno de los numerosos lazos que sin cesar se le tienden y que entónces se podria restablecer el *órden* turbado.

Pues bien, sus esperanzas han sido vanas, la prudencia ya que no está en nuestro temperamento (y precisamente por esto tenemos mas mérito que otros en saber moderar) está á lo ménos en nuestra voluntad, en nuestro interés y sobre todo nos la impone el triunfo de la causa que defendemos; pues, en efecto, solo se comprende que el partido republicano se abalance á correr las heróicas aventuras de las calles bajo un régimen distinto del actual, bajo un régimen dictatorial ó bajo una monarquía en que se halle escluido del palenque político, espulsado, diezmado, proscrito, en una palabra, reducido á la impotencia.

No habiéndole dejado nada para vivir, tenia razon de oponer su heroísmo y su fuerza. Pero aquellos tiempos pasaron; lo que era un deber cuando se veia acosado y violentado bajo un régimen arbitrario, seria un crímen bajo un gobierno de sufragio universal que se vé obligado á representar, contraer empréstitos, dictar ley, obrar y existir en nombre de la república.

Por consiguiente, lo que debo hacer ahora el partido republicano es conducirse severamente, legalmente apoyado en el sufragio universal, pues no podrá aplazarse por mucho tiempo la voluntad, la decision del pueblo de trasformar ese gérmen, ese embrion de república en una república sincera, definitiva y progresiva. (Prolongados aplausos.)

Y ademas, esta prudencia es muy natural en vista de la impotencia á que están reducidos los monárquicos, y si hemos de decirlo todo, en vista de su cobardía. (Aplausos.)

Si así les place, apelen á medios violentos: por nuestra parte no tenemos necesidad alguna de hacerlo. El pais está con nosotros; lo proclama en todas cuantas ocasiones se le ofrecen. Tenemos, pues, en nuestro favor la ley, el título; en breve tendremos la cosa. (Aplausos.) No tenemos mas que dejar hacer; cada hora, cada dia está señalando un nuevo paso hácia el objeto.

Digo mas: á ese objeto estamos tocando, si bien asistimos á un singular espectáculo desde seis meses y medio; esos animosos representantes del derecho divino, de todos los derechos, y aun los bonapartistas se han separado, y han ido á las diversas comarcas y distritos que los han elegido; han observado, han visto, han interrogado, y no han comprendido; han dirigido el resultado de sus reflexiones á periódicos bastante indiscretos para que nosotros podamos darnos por bien enterados.

He aquí el camino que se ha recorrido; de la reaccion pura se ha pasado á la idea de una restauracion monárquica, luego á la de una monarquía templada, y por último al ensayo leal de la república. No necesito decir como lo entendian: vosotros lo sabeis mejor que yo, absolutamente al reves de lo que significa esta palabra.

Despues de este ensayo leal han ido al ensayo de la república conservadora; luego han venido á la república constitucional; y por último, á consecuencia de ciertas reflexiones y de ciertas observaciones de varios gefes del partido monárquico, despues de sacudir el árbol y no poderlo derribar, se han convencido de su impotencia, y despues de conocer por sí propios casi y en sus correligionarios cual era la disposicion de la corriente electoral, habiendo aprobado los progresos de la república definitiva, se han dicho: No puede hacerse sino una cosa; es preciso que nos hagamos republicanos. (Hilaridad general.)

He aquí el punto en que nos encontramos, mis queridos amigos; hemos llegado á este estado especial en que tocamos en Francia á la unanimidad; es muy probable por lo tanto, que cuando el Parlamento se reuna en Versalles habrá algunos antojos de volver á Paris para señalar el estado de conversion de todos.

Lo cierto es que al volver á Versalles esos recien conversos, dirán: No hay tiempo que perder; es preciso constituir la República. (Risas.) Constituirán la República, porque saben, dígase lo que se quiera, no solamente que la disolucion está próxima, sino tambien que la disolucion es cosa hecha. (Aplausos.) Sí, porque saben que la disolucion está ahí como un sepulturero al pié de un cadáver, pronto á arrojar el último puñado de tierra sobre ese cadáver, sobre esa Asamblea de Versalles. Si no apreciasen de este modo la situacion, podeis creer que no harian este matrimonio *in extremis* con la República. (Aplausos.)

He aquí que esos partidos monárquicos que el pais acaba de condenar, se reunen ahora, y quieren fundar una República liberal y constitucional.

Por mí, por mi patria, guardaos de tomar parte en esta innoble comedia. (Prolongados aplausos.)

Debemos velar sobre todo para no vernos cogidos por sorpresa, tenemos nuestra razon y nuestra perspicacia para burlar todas las sorpresas. Si estamos resueltos á ser sufridos y enérgicos, tambien hemos prometido estar vigilantes, no pasarán, pues, ahora esas intrigas que sorprendieron al sufragio universal. Velad; son engañadores, son sicofantas. (Aplausos.)

Y ahora no se diga ya que pertenecemos al partido de los prudentes, de los radicales: son palabras inventadas por la necesidad política, pertenecemos todos á la República democrática de 1872; tenemos confianza en el sufragio universal, conocemos las maquinaciones de nuestros adversarios, y en caso necesario, sabremos hacerles justicia. (Prolongados aplausos.)

[illegible] (Prolongados aplausos.) ¡Viva Gambetta! ¡Viva la República! ¡Viva Paris!

GACETILLA

[illegible]

Despues de lo anterior, no les parece [illegible] la sangre con una moraleja?

Pues allá.

MORALEJA

Se le puso á don Roque
Jugarle una malísima pasada
A cierto inglés mas largo que un estoque
Que una cuenta atrasada
Le cobraba con saña inusitada.
Al efecto, el muy pillo
Salió un dia de sol que achicharraba,
Y del modo mas fresco y mas sencillo
Llamó al inglés, que á la sazon lo ojeaba,
Y se murió ante él de un tabardillo.
¡Hurra! gritó la gente,
Que cobre ahora y el bolsillo agoste. . . .
Pero el inglés paciente
Sonrió como un chacal, y friamente
Se rompió la cabeza contra un poste.
«Bien dicen que el que nace en este suelo
Con estrella cruzada de revesa,
Ni en el séptimo cielo,
Escapa al furor de los ingleses.»

* *

Las moralejas está de Dios que siempre han de encer cola.

La cola de la anterior es este acróstico, que dedica.

A MI PLUMA.

Perel y perdona si tu marcha azuzo
Mi buena amiga, con vulgar acento,
Si á tu grave pesadez sin cuento
Pongo remedio enarbolando el chuzo.
Largo es el rio que contigo cruzo,
Un olorcillo de naufragio siento. . . .
Muévete, vuela. . . .ó rapidez sentida
Pirada estaca te dará en seguida.

* *

Estas graciosas cuartetas no sé á quien pertenecen, pero me han llenado el ojo en efecto de leerlas. A ver si á vds. les sucede lo mismo con ellas:

Me invitó mi Pepa amada
A una cita pelinguda,
A allí mi cara *peluda*
Casi se queda *pelada*.

Pues su soga de amarra
Para [illegible] colgarme á tierra;
Que [illegible] bajo la *parra*
Estaba echada una *perra*!

Cuando salté de la copa,
Casi [illegible] me atrapa:
No me pondré por el *Papa*,
Lo que [illegible] por *Pepa*.

Con [illegible] apretado
Y con [illegible] sumida,
Llegué hasta la *salida*!....
Vaya [illegible] *salado*...

Sinó [illegible] desnujo
Ay! por [illegible] capa vieja!
Que [illegible] no es la *reja*. . .
Si no [illegible] me *rajo*!

En [illegible] apurado
Me [illegible] nacido;
Mas que no mal *parado*,
Salí con el *parido*.

Ni el diablo me convenza
Que amagara ese lance!.....
Que ha [illegible] si fué *trance*
Que me [illegible] la *trenza*!

Hasta alguna dura el susto,
El terozo emplasto;
Con lo que dió aquel *gusto*
No hay [illegible] el *gasto*.

* *

Lamentábase uno de la reciente pérdida de su mujer, y por grito en el cielo diciendo que nunca encontraría como ella.

Los amigos que han con él, creyendo que desearia desahogarse sin testigos, lo dejaron solo, despues de unos consuelos y consejos, y fuéronse á dar un [illegible] por la huerta.

Pasada una hora sin que apareciera el doliente, temieron aquí le hubiera dado algun síncope en la fuerza del dolor, corrieron á la habitacion en que lo dejaran [illegible] y . . . lo encontraron abrazado [illegible].

El marido al verlos [illegible] llorando:

—Ay! amigos mios [illegible] tanta mi pena que no se lo que [illegible]

¡Si tendria falderos la difunta!

[illegible]

Un chusco ha tenido la [illegible] de escribir la siguiente parodia de [illegible] de Campoamor.

Dora

[illegible]

El paciente —¡Qu[illegible]
La mujer —Ay! ¡que [illegible]
La madre —Pronto un doctor!
El padre —Viene al [illegible]
Un amigo —Que [illegible]
El paciente —Que [illegible]
El doctor —A. V. le [illegible]
El enfermo —La bar[illegible]
—¡Que la [illegible]
El doctor —Ya á [illegible]
Ya no hay remedio, [illegible]
No la podrá [illegible]
¡Y escriba V. [illegible]

[illegible]

El faldero [illegible]

[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

[illegible]

Ca. librada por Mr. Wheelwright en 22 de Agosto.	25,000
Letra remitida al señor Ministro Argentino para entregar al Intendente de Santiago en 25 de Agosto.	25,000
Letra remitida al señor Ministro Argentino para entregar al Intendente de Santiago en Setiembre. 4.	25,000
Letra remitida al Sr. Ministro Argentino para entregar al Intendente de Santiago en Setiembre 5.	180,000
Letra remitida al Sr. Ministro Argentino para entregar al Intendente de Santiago en Setiembre 16.	25,000
Letra remitida al Sr. Ministro Argentino para entregar al Intendente de Santiago en Noviembre 5.	16,324
Total. . . . . $ mjc.	896,324
Reducidos á fuertes son.	16,853

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.

Manuel Bilbao.

COMPROBANTES.

TELÉGRAMA DE SETIEMBRE 25

Santiago de Chile,

Al Sr. D. Juan María Gutierrez.

Acabo de recibir la carta de vd con una libranza de mil pesos fuertes del Sr. Wheelwrigh. Doy á V., al Sr Bilbao y á todo el pueblo de Buenos Aires, mis mas sinceras gracias.

B. Vicuña Mackenna.

Legacion Argentina en Chile.

Santiago, Octubre 12 de 1872.

Muy señores mios:

Contesto la apreciable carta de vds. del 18 del mes pasado, con la que recibí los duplicados de las Letras enviadas anteriormente por la suma de nueve mil doscientos pesos fuertes, y una nueva letra de mil pesos.

Todas ellas han sido cubiertas por el «Porvenir de las Familias,» y he entregado al Sr. Intendente de esta provincia aquellas cantidades, como se impondrán vds. por las cópias adjuntas, indicándoles el objeto con que han sido remitidas.

Quedo de vds. atento y seguro servidor.

Félix Frias.

A los señores D. Juan María Gutierrez y Don Manuel Bilbao.

Legacion Argentina en Chile.

COPIA.

Santiago, Octubre 4 de 1872.

Señor Intendente:

Los señores don Juan María Gutierrez y D. Manuel Bilbao, me han remitido en cartas del 24 de agosto y 5 y 13 del pasado, á nombre de la Comision de Socorros para las víctimas de la viruela en Chile, á mas de los cuatro mil pesos fuertes, librados por la via telegráfica, que hice poner en manos de V. S. con mi nota de 21 del pasado, la cantidad de diez mil doscientos pesos cuyo equivalente en moneda chilena de diez mil novecientos sesenta y cinco pesos, tengo hoy el honor de enviar á V. S.

Felicitando á V. S. por la desaparicion [illegible]

[illegible]

Al Sr. D. Benjamin Vicuña Mackenna, Intendente de la Provincia de Santiago.

[illegible]

[illegible]	$ 100,000
[illegible]	1,400
[illegible]	1,000
[illegible]	1,800
[illegible]	1,483
Id por D. Nicolas Mazzanti	2,020
Id por D. S. E. Barcena	500
Id por D. Virginio M. Tedeschi	1,250
Id por D. Rodolfo Dorrego	1,000
Id por los Sres. Ennio F. Sarfa y Francisco [illegible]	543
Id por D. Ricardo Marco del Pont	620
Id por D. Rodolfo Moreno	685
Entregado por los Sres. F. Ross y A. M. Arzeleyra de lo recolectado en el fármen de las Flores	790
Entregado por los alumnos de la escuela pública de varones del Cármen de las Flores	140
Entregado por don Ramon [illegible]	270
Colectado por los Sres. Luis V. Belgrano y Manuel V. Belgrano	8,020
Id por D. Manuel García Fernandez (hijo)	2,703
Id por el Dr. D. José Barros Pazos entre sus hijos nacidos en Chile	1,000
Id por el canónigo Dillon	400
Donacion del señor D. M. Carrieo	2,400
Id de D. J. M. Lagos	600
Recolectado por los alumnos del Colegio Europeo	2,230
Donacion de la Sra. Dña. Colomba de Haedo	600
Colectado en la oficina de «La República»	600
Colectado por la Sra. D. Delfina Vedia de Mitre	17,822
Donacion del Sr. Guillermo Wheelwright	25,000
Colectado por la Comision de Señoras y entregado por el Canónigo César	170,589
Producto de la función de Colon el 21 de Agosto, entregado por el Sr. D. Cosme Mariño	38,124
Donativos de la Sra. Da Angela Alzaga de Lezama y de Dn. J. G. Lezama	1,000
Idem de D. Esteban Aro	100
Idem de D. Juan José Castro	100
Idem de D. Dámaso Ilfido	200
Idem de D. Pompeyo Moneta	250
Producto del remate hecho por los Sres. B. Mitre Vedia y Ca.	3,017
Total . . . . $ mjc	696,324
Reducidos á fuertes son	16,853

REMESAS

Letra remitida al Señor Ministro Argentino D. Félix Frias, en 9 de Agosto para entregar al Intendente de Santiago de Chile D. Benjamin Vicuña Mackenna . . .	100,000

Letra remitida directamente al señor intendente de Santiago, á cargo de los señores Alsopy

Salida de vapores.

[illegible]

REMATES

Francisco F. de la Serna

[illegible] REN!!

2 PRECIOSOS C[illegible]

PERO QUE C[illegible]

QUE COMODIDADE

Calle Tucuman, [illegible]

ENTRE CASTELL[illegible]

LA MAYOR [illegible]

Del nuevo V[illegible]

Y 2 terrenos al lado

VENDEREMOS POR LO QUE DEN

[illegible]

Barracas al Sud

Mitre 248

Casa palacio

Alta y baja

12 espaciosas piezas

17 1 2 VARAS DE FRENTE AL O.

70 VARAS FONDO AL ESTE

Calle empedrada

Y CON TRAMWAY

A 2 cuadras de la iglesia

QUEMAZON Á CUALQUIER PRECIO

EL LÚNES FERIADO

11 de N'bre

A LAS 3 EN PUNTO

GRAN CONVENIENCIA

POR 100000 PS. MC.

22 AÑOS DE PLAZO

TRIBUNAL DE JUSTICIA

Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil.

[illegible] ARSE EN ESTA SALA EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

[illegible]

El resto al contado

POR EL MISMO n7

En las Lomas de Zamora

Una manzana poblada

DE RICOS FRUTALES

Á 400 VARAS DE LA ESTACION

Para la ciudad

SOBRE LA VIA FERREA

130 por 132 1/2

Gran altura

TODO CERCADO

2 PIEZAS DE AZOTEA

COCINA, POZO, ETC.

¡TODO EN UN LOTE!!

POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A la 1 en punto.

Remataremos esta hermosa propiedad perteneciente á D. Luis Bartoni, que se retira para Europa.

Llamamos la atencion de los señores interesados, no solo sobre el mérito de las muchas y muy ricas frutas y flores que tiene en el jardin, sino muy particularmente sobre la conveniencia de la via férrea que sirve perfectamente en invierno de exelente camino para tomar el tren. Atencion: debemos recordar, que el Ferro Carril del Sud acaba de hacer notable rebaja en los pasajes.

Recomendamos por última la hora del remate. n7.

POR EL MISMO

AL NORTE

3 esquinas

CALLE ASCUENAGA

Entre Córdoba y Temple

Terrenos altos

Á 2 CUADRAS DE SANTA FÉ

EMPEDRADA

Y CON TRAMWAY

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL NORTE

Casa flamante

Calle de Córdoba

ENTRE ASCUENAGA Y OMBÚ

Rodeado [illegible] tramways

10 VS. FRENTE AL NORTE

35 1/2 fdo. al Sud

El frente en cal

Lo demás elegante y sólido—Tirantes de urunday—Bajísima tasacion.

[illegible]

Banco de la Prov[illegible]

SUCURSAL [illegible]

[illegible] NOTABLE

DE LA CONOCIDA QUINTA

DEL SEÑOR D. JOSÉ J. GARCIA

Al Norte!!

¡Títulos de 100 años!

No queda un terreno ni semejante (tan central.)

10 varas á Suipacha por 75 á Córdoba

ESQUINA

[illegible]

[illegible] palacio del Sr. Giralich,

Tramways á todos costados á 2 cuadras del Coliseum á 2 de la gran plaza del Parque á 1 de la importante estacion del Ferro carril del Oeste á 3 cuadras del teatro de la Opera, y en una palabra en el centro de todos los recursos.

El viernes 22 del corriente (dia de trabajo) á las 1 en punto de la tarde se procederá á la venta de este valioso terreno dividido en 8 lindos lotes y tasado como sigue, no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes de sus tasaciones, hechas por el maestro mayor don Agustin Rodriguez.

[illegible]

POR EL MISMO

Remate semanal

En su casa calle de Bolivar 76

Muebles nuevos y usados, pianos, cristales, bebidas, carruages, un lindo Faeton, un rico cupé y un precioso Dockar con caballos de tiro. Ojo á lo bueno.

El Miércoles 13 de Noviembre á las 12 del dia, sin retirar lote, una catresita completa como para ser colocada en una de nuestras piezas.

NOTA. Acabamos de recibir unas volantes americanas.

Otra—No admitimos artículos para vender en remate, con precio fijo. n8.

POR EL MISMO

No. 5,441

Tasacion exajeradamente baja—De una casita preciosa calle de Garantias No. 81.

Entre Piedad y Rivadavia [centralísima] compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente al Oeste por 17 1/2 de fondo al Este con 5 habitaciones en cal y madera, techos y pisos enbaldozados gran aljibe, cocina letrina y demas comodidades.

Títulos superiores—Atencion tasada en ps. 105,000 mjc. 2/3 partes ps 70,000 mjc.

El domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna esta monísima casa con los licitadores que se encuentren no pudiéndose vender por ménos de las 2/3 partes de la tasacion que como hemos dicho es exajeradamente baja, actualmente dá de alquiler ps 100, pudiéndose alquilarla en ps 1,000. Está avaluada por la contribucion en ps 180,000; esto es su real valor.

Por mas datos á los rematadores Bolivar 76. o27

POR EL MISMO

Núm. 5135

Judicial

De una casa situada calle del Paraguay N. 171.

Al norte. Tramway por todos costados. Tasacion baja—De

órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa perteneciente á la testamentaria de Enriqueta Larsepus de Hillder y á pedido de sus herederos compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al Sud por 34 vs. 90 C. de fondo al Norte edificado á la moderna 6 piezas de buen material, azotea dur[illegible], todas empapeladas y en buen estado puertas de cedro vereda de piedra amburgueses etc.

Tasacion $18,632 70 cs. no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son $12,[illegible]

Mas informes á los rematadores Bolivar 76. o20.

POR EL MISMO

Núm. 5,437

Judicial.

Como de 500 ovejas, calidad, merina rambuillet sajona.

Algunos de los padres han costado 30,000 pesos. De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, en la estacion Olaw, T. Testamentaria de D. Roque Carranza.

El Juéves 14 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas ovejas en la misma estacion Olew.

La tasacion que rige es del año 1868, y hoy se hallan sin esquilar, esta es de 50 $ una 2/4 partes 32 pesos.

El tren de la estacion de la plaza Constitucion sale á las 8 y 27 m. por mas pormenores, al escritorio Bolivar núm. 79.

POR EL MISMO

No. 5,447

Judicial

De todas las existencias de la muebleria y carpinteria, calle del Temple No. 181, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

¡Particulares y muebleros!

El lúnes 18 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Manzanti, entrando algunas alhajas de oro, camas de varias clases, roperos de caoba, cómodas de id, bibliotecas de id, costureros de id, sillones de id, lavatorios varias clases, reloj, cuadros, sofáes, confidentes, mesas varias clases, máquinas de coser, estufa portátil, espejos grandes, cristales, piezas de colin, escritorios, mesas de noche, aparadores, gran cantidad de sillas, como algunos cajones de sillas desarmadas, herramientas, varios bancos de carpinteros, y otra infinidad de muebles y útiles que como se comprende no detallamos por su estension. n9.

POR EL MISMO

No. 5,441

De la hermosa casa-quinta, calle de Gauna á la altura del Caballito

Contigua á la del Sr. Marquez por donde pasará el tramway á Flores de los Sres. Lacroze id omnibus á vapor para San Martin sera pronto muy olamizada, como la calle real de Flores, calle de 30 varas de ancho y hermosos palacetes en construccion al mas alto precio, autorizados por su dueño bajo un documento en papel sellado en nuestro poder y á disposicion de los interesados.

Muy importante

El domingo 10 de Noviembre á la 5 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad que mide 40 varas de fte. á la calle de Gauna [illegible]

[illegible]

NOTA. [illegible] o20.

MANUEL de la SERNA

[illegible]

Servando de los Santos

IMPORTANTE REMATE

¡[illegible]!!

De una hermosa y bien construida casa á la moderna, calle de Venezuela núm. 616 entre las de Rincon y Paseo. Venta forzosa al mas alto precio y de contado, con títulos de primer órden por liquidacion de una sociedad.

[illegible]

CHAVEL SALAS Y Cª.

[illegible]

PABLO [illegible]

[illegible]

ANTONIO ZUNINI

[illegible]

Pertenecientes á varias liquidaciones, se venderá, vino jerez, oporto, champagne, cigarros, aceitunas yerba, chocolate, etc. etc. n9

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

De ricos muebles nuevos algunos de muy poco uso, alhajas, roperos y adornos de fantasía el Sábado 16 del corriente cuyos pormenores se dará oportunamente. n9

POR EL MISMO

De la casa calle Patagones núm. 4 á la distancia de 1 1/2 cuadra del tramway

El Domingo 10 del corriente á las 5 de la tarde se procederá á la venta de dicha casa por órden terminante de su dueño. Lleva [illegible] 10 varas de frente por 50 de fondo, 2 piezas de material y de madera y demas oficinas.

Aprovechen los especuladores, pues se venderá dicha casa á la mejor oferta. n5

Pedro Ebbeke y Ca.

De una casa grande parte Norte de la ciudad, media cuadra de la plaza Libertad, calle Cerrito núm. 270 entre Córdoba y Paraguay.

El domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño y procediéndose al precio mas alto, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 métros 1 centímetro de frente al Este, por 60 métros 72 centímetros fondo al Oeste, equivalente á 9 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo. Las paredes N. y Sud son medianeras.

La casa tiene 8 espaciosas habitaciones, cocina, letrina, galinero, aljibe, dos patios y una gran huerta con árboles frutales.

Títulos garantidos. n8

Guillermo Quirno

En Merlo con autorizacion judicial como á 3 cuadras de la estacion y Maestranza, frente á la via ferrea.

El lúnes 11 del corriente (dia de fiesta) á las 12 en punto venderé al mejor precio y dinero de contado un terreno designado en el mapa del mencionado pueblo con la Letra F. con 11060 vs. cuadradas. Se venderá en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores.

La importancia y porvenir del pueblo de Merlo son bien apreciados. El ferro-carril á Lobos, la Maestranza, tren rodante, el numeroso personal empleado en esta estacion y los numerosos edificios que todos los dias se construyen le dá ya una superioridad comercial sobre todas las estaciones intermedias desde la del 11 de Setiembre hasta la Villa de Lujan. n6.

POR EL MISMO

En San José de Flores

El 11 del corriente (dia de fiesta) á las 4 y 1|2 en punto venderé al mejor precio y dinero de contado un precioso terreno en la calle de circunvalacion de la calle Real media cuadra al Sud, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, pozo de balde y derecho á cargar sobre la pared lindera que mira al Sud. Alto y con lindísimas vistas. Pronto llegará el tramway hasta la boca calle.

Títulos de primer órden.

Acto continuo venderé otro terreno situado de la calle Real esquina Este de la plaza 3 cuadras al Sud doblando á la izquierda á la media cuadra con 17 vs. de frente al Sud por 63 de fondo al Norte y una pieza de azotea maderas duras, rodeada por todas partes de preciosos edificios. Títulos garantidos. n6.

POR EL MISMO

Remate de una casa

El domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado, una casa situada en la calle del Uruguay núm. 66 entre las calles de Piedad y Cangallo con 12 1|2 varas de frente al Este por 17 1|2 varas de fondo al Oeste, con 3 piezas, piso de tabla, cocina, letrina, pozo de balde etc.

Escusamos toda recomendacion, pues propiedades tan centrales como esta y rodeada de tramways por todas partes, están por sí recomendadas. n3

Alberto Astengo

Atencion á este

IMPORTANTE REMATE

DE UNA HERMOSA CASA NUEVA

Altos y bajos

AL NORTE

Calle del Cerrito núm. 310

El lúnes 11 de Noviembre á las 3 en punto procederé al remate de la hermosa casa de altos y bajos, á la mas alta postura con órden terminante de vender por liquidacion.

La casa espresada se compone la baja de 13 piezas grandes, piso de tabla, cielo rasos de id. puerta de contramarco, umbrales de mármol, 2 grandes y espaciosos patios embaldosados, techos id. en el segundo patio con muchas parras y árboles frutales, aguas corrientes y demás oficinas.

La casa alta con 5 hermosas piezas, pisos de tabla, cielo rasos de id. cocina, aguas corrientes, contra marcos, portada al frente de la casa es lindísima con 11 1|2 varas de frente por 52 1|2 de fondo, dos puertas de calle de cedro, escaleras de mármol, calle empedrada con tramway á la puerta y otro por la boca calle de Santa Fé para Belgrano.

Me permitiré llamar la atencion de este importante remate para los señores que quieran emplear bien su dinero en comprar la casa que ofrezco en venta en una localidad como esta.

Las personas que quieran verla las llaves están en el núm. 328. Por mas datos al rematador Belgrano núm. [illegible] n11

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO TERRENO

CON PIEZAS A LA CALLE

COCHABAMBA

NUMEROS 214 y 216

Con 17 vs. de frente por 68 vs. de fondo

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Soler de Benavente.

El domingo 10 de Noviembre á las 1 en punto procederé á la venta de este gran lote terreno con 17 varas de frente por 68 de fondo al Sud, teniendo lo que á las 20 varas de la línea de la calle por el costado del Este hay un martillo á favor que lo ensancha … centímetros hasta el fondo; 6 piezas viejas con techo de tabla y zinc, 2 pozos, letrina, árboles frutales en el fondo, tasado en todo por la suma de 150,000 pesos mte. no pudiendo venderse menos de las 2|3 partes que son 100,000 pesos; para ver su tasacion y esc… en la oficina del Sr. D. Victoriano Cabral, mas datos al Rematador, Belgrano núm. 353—Octubre 8 de 1872. o11

MANUEL BENZA

JUDICIAL

En Barracas al Sud, del paso de cuatro cuadras dando vuelta á la izquierda, 4 cuadras pasando el … de Industria, por un nombre calle de los perros, en la quinta de Aslay, el dia Miércoles 12 del corriente se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco una casita de madera de 5 1|2 varas cuadradas con gallinero, ropa de uso, 1 manojo …, sortijas, 2 rosetas de oro, un alfiler id y otras menudencias que estarán á la vista. Pertenecientes á la testamentaria de Da María Josefa Sosa … estará la bandera. n7

El domingo 10 de Noviembre á las … mas alto precio, dinero de contado … terreno arriba mencionado compuesto de 10 vs. de fte … de fdo al O. [illegible] n11

Dista 2 cuadras de la iglesia de las hermanas de caridad … de Independencia [illegible]

LOPEZ y BLANCO

Al contado. Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú No. 92, 94 y 96

El miércoles 13 del corrte. á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos.

Géneros de estilo, lindos gustos y clases surtidos de colores, en piezas yaconas, ropa hecha, géneros para vestidos, muy clases, género para verano, tarlatanas, géneros para vestidos de buena calidad y gustos modernos, casimires para vestidos en piezas y cortes, tanto negros como de colores, ropa hecha para hombres y niños, … para señoras, … para hombres, señoras y niños, género baja y seda para vestidos, pañuelos bordados, rayas para colchas, … sombreritos para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, … de espumilla bordados, … de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, … para señora, cinta de raso, botones para puño, pañuelos de lana, … chos de algodon, cuellos de hilo, … de seda, un variado surtido de calzado para señoras, niñas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. n7

POR EL MISMO

A plazos. En su casa calle del Perú núm. 94 y 96

El viérnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte á continuacion detallamos.

Ricos géneros de vestido yaconas, castor, percales franceses, conos para camisas, zarazas, brillantina, percalina, … capricho, tarlatan, sílecia, tul de seda, madapolan, ermolina alemanesco, uso doméstico, true, coleta negra y plomo, coco rosado, y punzó, brines de hilo, camisetas garibaldinas, casimires, paño, merino negro, camisas para niño, brin de Rusia, juegos manteles, cajas perfumería, muselinas, brillantinas, boas para señora, conos franceses, percalinas, percales finos, cambray de yerbas, lino, merinos negros y de colores, enaguas lisas y bordadas, calzones para señora, muselinas, yaconas, pañuelos de hilo id bordados, zarazas para colchas, bombasí liso y labrado, tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro, pequines, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, trages para niños, coco de la India, armolina, coleta negra y plomo en … finos para pantalon en pieza y en cortes, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, bornas, fajas de lana y de seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, fustano para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombre, … de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y raso, peines de goma, tijeras, botones para puño, jabon de lechuga, estractos, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. n7

Faustino Acosta

Remate importante

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y dinero de contado la preciosa finca ubicada en la calle del Parque núm. 166, entre Talcahuano y Uruguay.

Las ventajas que esta interesante propiedad ofrece son evidentes:

Mide 8 3|4 varas de frente al Norte por 78 de fondo al Sud entre paredes medianeras; comprende 7 hermosísimas piezas perfectamente ventiladas, empapeladas, con sus magníficos cielos rasos y demas adyacentes, maderas duras, espaciosos patios y árboles frutales, á media cuadra de la plaza del Parque, es decir de un espléndido paseo y de la estacion central del ferro-carril del Oeste con tramway en la esquina y una vecindad inmejorable.

La casa que vendo, por su posicion, estado y comodidades, llenará como pocas á esa altura las exigencias de cualquier familia decente y de un buen gusto.

Títulos garantidos estarán á la vista de los compradores á las 2 en punto de la tarde. Para mas pormenores ocurrir al rematador calle de Corrientes 553. No olvidarse. o29

OSBALDO DORR

En Barracas al Sud—Judicial

De un terreno y casa perteneciente á la testamentaria de Da Mariana Goyenecha y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez.

El domingo 17 de noviembre á las 12 en punto del dia se rematará la finca arriba indicada, ubicada en Barracas al Sud en la calle que va al pozo artesiano y que conduce á la de Saavedra, enfrentando el saladero de Lando, en la acera de la casa de negocio del Sr. Balendi á 4 cuadras del puente donde estará la bandera, cuyo terreno se compone de 17 1|2 vs de frente, por 80 de fondo, con 2 piezas de material, 1 id techo de zinc, gallinero, cocina, depósito para agua, cercos, etc.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 63,500 mte no se admitirá oferta que no ascienda de las 2|3 partes que son ps 42,333 mte.

Por mas pormenores el dia del remate á antes á la oficina del escribano Ponce Bolivar Nº … y 28 o12

MARIANO BILLINGHURST

En su casa, calle Potosí n. 70

De 80 barricas azúcar de Pernambuco … venderé en el … brasilero «Ricardo»

De órden del Señor Cónsul General del Imperio del Brasil.

El Mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará sin falta alguna á la mas alta postura … dinero de contado.—

22 barricas azúcar terciada, 22 id quebrado, 27 id blanco de 1ª y 9 barricas blanco 2ª

JOSE CASCO y Ca.

De varios lotes de terrenos calle de Chile esquina de … donde estará la bandera de remate … el domingo 10 de Noviembre á las 4 y 1|2 de la tarde. No faltar pues se rematará cada ó barato

POR EL MISMO

De 4 lindos terrenos calle de Belgrano esquina de Jujuy donde estará la bandera de remate distante 3 antes de llegar á la Estacion Once se rematará sin precio y títulos de la mejor.

El domingo 10 del corriente á las … de la tarde no faltar pichinchero … magnífico. Hasta el domingo 10 á las 4 de la tarde n9.

Florencio Madero y Cª

De un terreno, calle de la Independencia entre las de Pichincha y Mathen; por órden de su dueño.

El Lúnes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, este lindo terreno situado en la calle de Independencia entre las de Pichincha y Mathen; que mide 14 varas de frente al Norte por 50 de fondo.—Títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar 14. n5

POR EL MISMO

Judicial

¡¡Alerta barraqueros!!!

De 450 cueros vacunos envenenados, en la Barraca de los Sres. Prange y Cernadas, en la plaza Constitucion.

El Juéves 14 del corr'te á las 10 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado 450 (mas ó ménos) cueros vacunos envenenados en perfecto estado, por órden terminante del Sr. Juez del Crímen del Departamento del Sud el Dr. D. Manuel Irigoyen.

Recomendamos puntualidad en la hora. n7

Bence y Puig

Notable remate

De una magnífica finca de altos y bajos

Calle del Temple No. 470

Entre las calles de Callao y Rio Bamba

A 1 1|2 cuadras de la calle de Callao

A 2 cuadras del mercado que se construye—9 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud—Títulos garantidos—El dueño la vende por ausentarse para Europa.

El Domingo 17 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de esta magnífica finca de altos y bajos construida á la moderna con 15 espaciosas habitaciones, notablemente lujosas con columnas de la sala á la antesala, pisos de baldoza y mosaico, umbrales de mármol, las tanderas de los techos duras, las puertas y las celosías de cedro, algibe con brocal de mármol, pozo de rica agua con brocal de mármol imitacion algibe, 3 patios, huerta con muchos árboles frutales, cocina, letrina y todas las comodidades que se puedan desear para habitar una casa cómoda y decente. *Escusamos recomendar esta magnífica finca*; pues está rodeada de notables edificios y monumentos como ser la iglesia en construccion que está á espaldas de esta casa, el mercado que se construye en la calle Callao y muchas casas de arquitectura preciosa, solo pedimos se fijen que esta casa tiene 15 habitaciones y mide 9 1|2 vs de frente al norte por 70 vs. de fondo al Sur, solo á 1|2 cuadra de la calle Callao y muy pronto pasará un tramway por esa calle.

A las personas q quieran asegurar rentas les recomendamos no falten á este remate, á las 4 en punto de la tarde. Temple 470—Mas informes Artes 154 y Piedad 280. n6

AMARO ARCE y Hnos

Judicial

De la Alpargatería, situada en la calle de Potosí n. 187 perteneciente al prófugo Domingo Irigoyen y por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dan Tomás Isla el Mártes 12 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue: docenas alpargatas hechas, docenas de id armadas, id de suelas de estas, piezas de lona para alpargatas, cantidad de hilo para coser … útiles de cocina y infinidad de artículos … que estarán á la vista. En seguida, judicial tambien por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion se procederá á la venta en el mismo local y dia de las existencias quedadas por muerte de don José de Leon, cuyo detalle es como sigue: 1 rica cómoda, 1 id escritorio, 1 reloj de plata, 1 mesa de luz, 1 guitarra, 1 tocador, pares de botines, cantidad ropa blanca de uso y nuevo, id de paño, libros y muchos objetos que estarán á la vista. n8

PABLO ESCALANTE

Judicial

De muebles

En la casa calle Corrientes núm. 298

El mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá la venta al mejor precio y dinero de contado de todos los muebles y alhajas pertenecientes á la testamentaria de D. Juan … Da Julia Barbosa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria cuyo detalle es como sigue:

1 cómoda de caoba y tocador, 1 reloj de pared, 1 mesa redonda de caoba, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 id … 1 sofá, 27 cuadros, 1 espejo marco dorado, 1 armario … 1 cama y colchon elástico, 12 sillas asiento de esterilla, … 2 cómodas, varios … 1 mesa de noche, 1 lavatorio … 1 reloj de bronce, 1 mesa de cedro, 1 id comedor … adornos, útiles de cocina, bañadera é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension.

Alhajas: 1 reloj de oro [illegible] n4

POR EL MISMO

De 2,000 ovejas mestizas finas

[illegible]

M. PIÑERO GONZALEZ

[illegible]

MANUEL P. MEDRANO

JUDICIAL

De una caballeriza … de madera en la calle de Piedras Esquina de Cochabamba

El Domingo 17 de Noviembre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Simon Vinardello la Caballeriza y Casillas arriba indicadas y tasadas por el perito Don Juan Rojoe que habla… suma de 15 325 pesos mte … no se admitirá oferta … de la maquinaria …

… Jueion, ni permitir que los entre el … cuando se pronuncie y discuta la … titucional por mas que cada legislador … á la ciencia posible y demuestre la verdad de sus asertos.

Prescindir completamente de todas las eventualidades que puedan sobrevenir y que hagan necesario la declinacion de candidatura aunque sea por el mismo candidato.

… consecuencia de lo anterior, de … su conciencia …

… los límites de … en la que se … grado del hombre … Sin embargo … del presente, y … sinaque y Barbe… poco podrán … gar su perversa … personas con que …

POR EL MISMO

JUDICIAL

En San Vicente

De todas las existencias y el contrato de arrendamiento de una chacra perteneciente á la testamentaria de don Francisco Verga.

AL CONTADO

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias consistentes en

9 caballos mansos, 1 mula de tiro, 1 yegua mansa, 4 arados, 6 pecheras con yuguillos, 12 cadenas para los arados, 2 docenas … 6 frenos de carro, 2 lonas para tapar trigo, y 1 carro de varas y muchos otros que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Los interesados que gusten ver los inventarios pueden pasar por la oficina de don M. Lazarraga, al cargo del escribano Mariano Andrade, quien se les pondrá de manifiesto y mas datos á Perú 73. o25

POR EL MISMO

Judicial

¡Estancieros atencion!

De una estancia, perteneciente á la testamentaria del Dr Don Sinforoso Amoedo, situada en el Partido de Balcarce y denominada «La Ballenera»

En la calle de Victoria n. 256

El Miércoles 27 de Noviembre á las … de la tarde en punto, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, todas las haciendas existentes en ese establecimiento, consistente en 1824 cabezas de ganado vacuno, tasado en 1… pesos mte. al corte, 2502 ovejas mestizas á 15 pesos una, 57 yeguas á … peso una, 13 caballos, á 200 pesos uno, y la accion á la marca.

[illegible]

Para ver los inventarios y tasaciones ocurran á la oficina de D. Máximo Lazarraga al cargo del Escribano Mariano Andrade quien se las pondrá de manifiesto. Y por otro dato, á Perú 73. o20

POR EL MISMO

Judicial

En el Boulevard Entre Rios

De 5 lotes de terreno y una linda esquina en la calle de Estados Unidos y Entre Rios, donde estará la bandera

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á Don Tirso Gonzalez, los terrenos arriba indicados, tasados por el maestro mayor D. Guillermo Martinez del modo siguiente:

Lote núm. 1 Esquina 20 varas y 30 c de frente á la calle de Estados Unidos por 23 de fondo á la de Entre Rios, tasado en 146,000

Calle de Entre Rios

Lote núm. 2 10 varas de frente por 19 id y 80 c de fondo en 40,000.

Lote núm. 3 10 varas de frente por 19 id y 70 c de fondo en 41,000

Lote núm. 4 10 varas de frente por 19 id y 60 c de fondo en 40,000

Lote núm. 5 10 varas de frente por 19 id y 50 c de fondo en 40,000.

Previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes de sus tasaciones, los interesados que gusten ver el espediente donde están las tasaciones, pueden ocurrir á mi Escritorio Perú 73 de 10 á 4 n6

ALBERTO J. HUERGO

Esquina Judicial

El Domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, venderé el terreno que forma esquina á las calles del Parque y Bermejo, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Cothier, compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte por 1… varas de fondo al S con dos piezas, etc., tasado en todos sus ramos en la cantidad de 60,872 ps 85 cts mte

No se admitirá oferta menos de las 2|3 partes que son 40,581 ps 90 centavos mte.

Mas informes escribanía Sr. Munilla ó al rematador San Martin 56

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 y 3 de la tarde perteneciente á D. Cayetano Duque

1º A las 2 en punto, la casa calle de Charcas núm. 292 edificada en terreno de 8 varas 70 cent. de frente al Norte por 7… varas de fondo al Sud tasada en todos sus ramos en la cantidad de 141 001 ps mte. No se admitirá oferta menos de las 2|3 partes, … 91 467 ps mte

2º A las 3 en punto, la casa calle de Charcas núm. 451 edificada en terreno de 8 y 1|2 vs de frente al Sud por 20 vs. 20 cts. de fondo. No se admitirá oferta menos de las 2|3 partes que son 10 175 ps mte.

Pormenores San Martin 56 o31

POR EL MISMO

Judicial

De una casa y terreno en Lobos

El Domingo 1º de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Roman Millian.

1º La casa … de Buenos Aires, donde estará la bandera.

Con 3 piezas … árboles, etc. edificada en terreno de 48 vs. de frente por … de fondo, tasada en todos sus ramos en 42.335 ps. mte. no se admitirá oferta menor de las 2|3 partes que son 28,336 ps. mte.

2º El terreno situado en la esquina de Vecino y Gilles, tasado en 4,050 ps. mte. no se admitirá oferta ménos de las 2|3 partes, que son 2,030 ps. mte. Mas informes, San Martin 56. o10

SERVANDO DE LOS SANTOS

En el pintoresco pueblo de San Isidro. Una preciosa y cómoda casita, con quinta frutal. Venta forzosa, magnífico local, por órden terminante de su dueño. ¡Atencion!

El Domingo 10 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, la casa y terreno arriba mencionados, cuyos detalles son los siguientes:

La casa se compone de 3 piezas, cocina, pozo de balde de rica agua, techos de teja francesa de tres piezas y los demas techos de paja, á mas tiene un galpon que sirve de cochera, tambien techo de ídem; y un altillo de 11 varas que ha servido de granero, su terreno se compone de 40 varas de frente al Oeste, camino Real, por 103 varas de fondo al Sud-Este, un importante plantío de frutas escogidas, como ser: membrillos, *peros, damascos, guindos, ciruelos, parras, pavías, pelones* y muchas plantas de adorno y jardin, todo cercado de alambre y cina-cina. Esta casita conocida de la propiedad de D. Pedro Giraud ó Giró, la venderé por lo que dén, sin retirar postura, pues su dueño se deshace de ella por haberse ausentado del partido, todo se encuentra en perfecto estado, como para entrar á habitarla, pues es el momento de hacerse de una propiedad en el chiche del Norte, por un insignificante precio, y con títulos de primer órden, á satisfaccion de los interesados.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, tanto por su magnífica como pintoresca localidad, cuanto por su importantísimo porvenir, solo dista 4 cuadras al Sud de la estacion del Ferro-carril, por todos estos motivos, no deben de faltar los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores, al rematador, Victoria 104, de 11 á 5 de la tarde, todos los dias. n30

M. LOZANO

¡¡Notable Remate!!

En el pueblo de Flores, de un hermoso terreno á 5 cuadras de la plaza al Este, y á 1 1|2 de la calle real, con frente á 2 calles, rodeado de preciosos edificios y el tramway de los Sres Gowland, pasará por el frente.

El Domingo de Noviembre á las 4 de la tarde, venderé el terreno con edificio arriba indicado, donde estará la bandera por órden terminante de su dueño al mas alto precio, 54 1|2 varas de frente al Norte á la calle de Flores, por 126 vs. de fondo al Sud, frente á la quinta del Sr. Estrada, al Este la del Sr D. F. Neidel, M. Palacios, Moore y otros.

Oportunamente indicaremos la fecha, por mas datos al Escritorio, calle de Moreno 75 1|4 o30v11n

MAURICIO C. OLIVERA

De una finca haciendo esquina en la calle del Parque y Ombú edificada en un terreno de 14 vs de frente á la calle del Parque por 25 vs tambien de frente á la de Ombú, cuyo edificio se compone de cinco hermosas piezas, cocina, letrina, zaguan … un gran zótano en la trastienda y un galpon como para depósito.

El Miércoles 13 de Noviembre á las seis en punto de la tarde se rematará por cuenta y órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado la espresada finca cuyos títulos son de lo mejor.

Los que deseen hacerse de un buen negocio no falten á la hora indicada, por mas datos á casa del martillero Rivadavia No. 73 (altos) n6

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

De una linda finca

EN LA CALLE DE CUYO N. 397

LINDA LOCALIDAD

Tramway á la puerta, calle ancha, empedrada

TASACION BAJA

106,654 ps.c. m[te]

El domingo 17 de Diciembre á las … en punto remataremos … por órden del señor Juez de 1ª Instancia en … el doctor D. Miguel Garcia Fernandez … perteneciente á la testamentaria de D. … [illegible]

Costa y Cristal

¡¡Gran remate!!

DE RICAS ALHAJAS

21—VICTORIA—21

ATENCION JOYEROS

[illegible]

C. Dias y Ca.

JUDICIAL

[illegible]

BULNES y Ca.

[illegible]

JOSÉ PASTORINO

Judicial de alhajas en la calle de Potosí No. 99

El Domingo 10 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de alhajas pertenecientes á la testamentaria de D Bartolo Olivera, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. don Luis Beláustegui

NOTA—Al mismo tiempo procederé á la venta de una cantidad de muebles y efectos de tienda y mercería de … pertenecientes, cuyo detalle no se menciona por su mucha estension n8

JOSÉ ANTUÑA

JUDICIAL

El dia 25 de Noviembre á las 12 en punto del dia se venderán por órden terminante del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, todas las existencias pertenecientes á la testamentaría de don Ramon Paez, consistiendo en muebles ropa &.

Calle de Santiago del Estero núm. 219 n8

PEDRO LANDIN

En Arrecifes

Judicial

El Domingo 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz del Partido con autorizacion superior los bienes pertenecientes á la testamentaria del finado Juan J. Barigaray, consistiendo estos:—

En 1,700 ovejas al corte, 232 animales vacunos al corte, 10 caballos, 10 yeguas, 31 animales yeguarizos, 26 cerdos.

Esta venta tendrá lugar en el mismo establecimiento que solo dista 5 leguas de este Pueblo, habiendo en nuestro escritorio carruajes á disposicion de los interesados.

Las tasaciones muy bajas, principiando la venta por las 2|3 partes de su tasacion

n7 Arrecifes, Noviembre 3 de 1872.

NAZAR GONZALEZ Y CATAN

Al contado.

El Juéves 14 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Conos franceses, muselinas, percales, percalinas, uso doméstico, bramantes y lienzos, colchas de piqué y de punto, madapolan id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin alpaca, … res, camisas de medio hilo, muselina negra, camisetas, … brocato, costureros de la India, toballas … merino negro, vestidos para niño, aceite de la … pañuelos algodon, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trajes, botones para puño, pañuelos seda, camisas bordadas, camisetas … listado, peines asta, id goma, servilletas hilo, fajas de la India, cortinas bordadas, … cepillos, pañuelos … guantes cabritilla, … agua colonia, … sombreros de … y muchos otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension. n8

POR EL MISMO

En su casa Perú …

El mártes 12 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases y gustos, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa hecha … clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederia …, y de color, género para sábanas, géneros para vestido varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos … y regulares, camisas de hombre y niños, id señora … muselina y género de vestidos de muchas clases, … paño de castor de pura lana, … paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, … blanca y amarilla, gran surtido de capa para … cotin de hilo y de mezcla de … tapados de terciopelo, id de lana de diferentes … formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id … de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos … ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para … camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon … lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, … cintas bordadas de 12/4, 10/4, 18/4 y 22/4 de ancho, … de pura seda, pañuelos de seda de muchas clases … cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo, por cuenta de una casa Introductora: Una partida de pantalones … franceses. Recomendamos á los señores compradores, la cual … es por superior á todo lo vendido y otra partida de varias clases. n8

JUAN ARENABAR

JUDICIAL

DE 3 CUADRAS DE TERRENO

En el partido

De San José de Flores

A 20 CUADRAS DE LA FLORESTA

Y en el camino que vá á San Martin

DONDE ESTARÁ

LA BANDERA

El domingo 24 del … mes de Noviembre á las 12 en punto de la mañana, de órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil doctor don … Fernandez … al contado y á la … los referidos terrenos … de don Luis Ramos … materiales techos de paja …

[illegible]

De la hermosa casa alta y baja, en la de Esmeralda 1?3, entre la de Cuyo y Corrientes acera …

[illegible]

De la casa chicho

C. de Maipú …

ENTRE CÓRDOBA Y PARAGUAY.

[illegible]

Ramos Basavilbaso

COMPAÑIA

JUDICIAL

[illegible]

El domingo 24 de Noviembre á las 2 de la tarde—Espléndido remate—Casa quinta en … 170 … varas de frente al Sud por 150 … de fondo … 1,100 árboles frutales esquisitos. Tasacion muy … 800,000 … Alerta especuladores. En solo lote. Ojo capitalistas. Base para la venta 2|3 partes 533,333 Terrenito—Frente á la quinta del Dr. Pardo.

Situada en la prolongacion de la calle de Europa á 5 cuadras mas ó menos de la Estacion Caridad.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel, se procederá á vender esta linda quinta perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Diaz, don Antonio y don Adolfo Perez, tasada en la cantidad de 600,000 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores ocurran á la oficina de Fazio ó á los martilleros o21

POR EL MISMO

¡Ojo al porvenir del Sud! Esto sí, ¡se quemazon! A 1 cuadra del tramway que vá á Flores y 3 cuadras el Boulevard Entre-Rios, de una casita situada en la calle de Chil núm. 578, entre Sarandí y Rinco.

El Domingo 10 de Noviembre á las 3 de la tarde se rematará por órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, … con 10 varas de frente por 28 de fondo al Sud con 2 piezas, cocina, letrina y demás oficinas. Títulos magníficos … pueden verse en la oficina del Fazio … Recomendamos la asistencia á este remate … condicion especial que tenemos en … por lo que … n8

POR EL MISMO

En el pueblo de Quilmes

El remate anunciado para el 1º de Noviembre queda suspendido hasta el Domingo 10 del corriente á las 12 del dia n8

Cuenca y Ca.

ATENCION

El Domingo 10 de Noviembre á las 5 de la tarde de tres lotes de terreno, todos con árboles frutales, parras y plantas de flores, terreno muy alto, situado en la calle de Venezuela entre Jujuy y Saavedra, á una cuadra del tramway en frente al palacio «Asilo de Huérfanos»

Lote núm. 1—10 varas de frente al Sur por 21 de fondo al Norte, lote núm. 2, 10 varas de frente por 21 de fondo, lote núm. 3, 10 de frente por 25 de fondo, cada lote está lleno de árboles y plantas, se venden separados ó todo junto al gusto de los interesados. Por mas pormenores á casa de los rematadores Corrientes núm. 223. n8

POR EL MISMO

Mucha atencion.

El Domingo 10 de Noviembre á las 4 1|2 de la tarde de un magnífico lote de terreno alto, situado en la calle de Jujuy entre Humberto 1º y Venezuela, compuesto de 10 varas de frente al Este por 47 1|2 de fondo al Oeste, á 1|2 cuadra del tramway, con aguas corrientes á la puerta, … terreno se venderá á cualquier precio por tener su dueño que ausentarse; títulos á satisfaccion, por mas pormenores á casa de los rematadores Corrientes núm. 223. n8

POR EL MISMO

Ojo, ojo, ojo.

El Domingo 10 de Noviembre á las 5 de la tarde, venderemos por cuenta de una sociedad un terreno situado en la calle de Saavedra entre Venezuela y Méjico, compuesto de 9 varas de frente al Oeste por 52 de fondo al Este, en este terreno hay construida una pieza de material de 5 por 5, maderas duras, cocina y pozo; hay como 300 ladrillos que se venderán con el terreno, está á 20 varas del Asilo de Huérfanos, títulos inmejorables. Los interesados que deseen mas pormenores pueden pasar por la casa de los rematadores calle de Corrientes núm. 223. n8

MARTINEZ Y SAENZ PEÑA.

Importantísimo remate Judicial.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. José Caparro procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado el domingo 1º de Diciembre á las dos en punto de la tarde, de la magnífica casa situada en la calle de Cuyo núm. 432 entre las de Montevideo y Garantías. Este precioso y central terreno se compone de 9 varas de frente al sud por 38 varas de fondo al Norte. Su tasacion asciende á la cantidad de 136,040 $ 18 centavos moneda corriente; advirtiendo que no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos son inmejorables y pueden verse á cualquier hora, en la escribanía del señor Sanabria, Bolivar 74 ó por mas informes á los martilleros San Martin 82. n1º

JUAN B. IRIARTE

JUDICIAL

De una casa, en Barracas al Norte, calle de San Antonio, á 1 1|2 cuadras de la calle Real, donde estará la bandera.

El Domingo 10 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará dicha casa, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á D. Mauricio Fernandez, para el pago de un crédito hipotecario, cuyo pormenores es el siguiente:

Una casa con dos piezas de azotea, con tirantes de madera dura, y con algunos árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas, con 16 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste, avaluada, segun nueva retasa en la cantidad de treinta y un mil novecientos cincuenta y seis pesos cincuenta centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 21,304 $ 32 centésimos.

Para mas pormenores, al martillero, Victoria 17, (altos.) o27

NICANDRO DORR

Judicial

De una Fotografía

El mártes 12 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá al Remate de una fotografía situada en la calle de Libertad No. 226 perteneciente al concurso de D. Adolfo De Wedel cuyo pormenor es el siguiente: 2 espejos grandes, 4 cuadros, id caballete de madera, 1 vidriera, 1 mesa escritorio, 1 lote tarjetas de fotografías, 70 cuadritos surtidos, 6 sillas, 1 mesa, 1 aparador, alfombras, esteras, 1 lote vidrios para negativos, 1 lote drogas para fotografía, 1 galería de madera con escaleras, alfombras y cortinas, 1 máquina y muchos otros útiles de fotografía, por mas pormenores al Rematador Potosí 69 n8

FEDERICO G. NEVES

Otro de 20 varas por 70

El domingo 10 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé las casas calle Santiago del Estero No. 430 y 32 dinero de contado sin retirar lote.

Las casas tienen 20 varas de frente por 70 de fondo, una de ellas tiene 6 piezas y galpon en el fondo, y la otra 3 piezas y demas oficinas.

Es un lote de terreno de los pocos que se encuentran tan apropósito para depósito, por la proximidad al Mercado … [illegible]

Aprovecharse … o27

CLAVEL, SALAS y Co.

De una magnífica finca Recien edificada

El Domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio … [illegible] n8

POR EL MISMO

Judicial

De una finca al Norte

El lúnes 11 del corriente á las … en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. don Juan E. Barra una casa de la propiedad de don Guillermo Dowdall … entre las de Charcas y Santa Fé … 24 varas de frente al Oeste por 30 de fondo …

La tasacion asciende á … no se admitirá oferta …

Por mas pormenores á la oficina del señor Reynoso … rematadores, Victoria …

BALVIN Y PLOWES

En el pueblo de Belgrano

De terrenos

Tres manzanas, subdivididas en lotes

SOBRE LA BARRANCA

Con frente a una calle de 20 varas

PROPIEDAD DEL Dr. CORVALAN

A tres cuadras de la estacion del Ferro Carril.
Que dan calles por medio con la Capilla.
A cinco cuadras de la Plaza.
A dos cuadras del Paseo.
A 300 varas de la calle Real.
El tramway pasará por su frente.
Terrenos sin rival.
Para casas de recreo.
Por su elevacion.
Por sus preciosas vistas.
Por el aire embalsamado que allí se disfruta.
… los … que lo rodean á todo precio.
Por lo que quieran dar.
Garantimos esta condicion.
Por haberla estipulado con el propietario.
Tramway espreso gratis.
Tienda de Campaña y refresco.
Remate á la sombra.

El Domingo 10 del corriente a las 2 1|2 en punto, dinero de contado y á la mas alta postura vamos a rematar las 3 manzanas de terrenos arriba espresadas situados en el elegante y coqueto pueblo de Belgrano sin rival en Buenos Aires, como pueblo de campo.

Se rematará de a uno, dos o mas lotes al gusto de los compradores.

Las inmediaciones … del pueblo de Belgrano … los bañados … han sido desecados, el resto … en camino y muy pronto se dará á la obra.

El … del Bajo es otro hecho que tendrá muy pronto su realizacion: todos los lotes de tierra están ya comprados y pende ante el Gobierno la solicitud para que comienza la obra.

Está tambien en tramitacion ante el Gobierno la solicitud de un nuevo tramway a mas del que construye el señor Billinghurst, para poner en comunicacion esta localidad con Barracas.

Este tramway costeará toda la barranca y pasará por frente a los terrenos que rematamos.

Una vez realizadas estas obras quien no comprende la mayor importancia que adquiere esta localidad sobre la que hoy ya tiene.

¡Que pueblo de campo de los que rodean la ciudad puede ofrecer la recreacion y goces de este! Ninguno!

¡Nadie se ha imaginado lo nuestro …!

… boletos de pasaje gratis a casa de los rematadores Perú núm. 19.

El tren espreso sale de la estacion 25 de Mayo a las 2 y del Retiro a las 2 y 10 minutos en punto.

MAXIMO GOWLAND

DE ARTICULOS DE FERRETERIA

Por cuenta de una casa Introductora En el depósito calle de Moreno n. 116 1|2, en los dias Miércoles 20, Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, procederé á la venta con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue

[illegible] … herramientas … hachas, tachuelas … y otra infinidad de artículos Ingleses … de todos tamaños … cuchillas … cerraduras … candados … palas … planchas … parrillas, candeleros, taladros … y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension n6

POR EL MISMO

De mucha importancia

De 5 magníficos lotes de terreno situados en uno de los parajes de mas porvenir, una esquina calle Garay y calle Pichincha

El Domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde en punto se rematarán por órden terminante de su dueño cinco hermosos lotes de terreno situados del modo siguiente:

Lote núm. 1 calle Garay y Pichincha 20 varas de frente al Este por 30 varas de fondo al Sud

Lote núm. 2 … lindando con el anterior con 10 varas de frente á la calle Garay por 30 varas de fondo

Lote núm. 3 … varas de frente á la calle Garay por 30 de fondo, y lindando con el anterior

Lote núm. 4 … lindando tambien con el anterior 10 varas de frente por 30 varas de fondo

Nota—Prevengo que se venderán al mejor precio por ser así la órden terminante de su dueño. Títulos garantidos de primer órden n6.

Pedro Romero

El domingo 17 de N'bre á las 6

TRES BUENAS CASAS

Calle de Ascuénaga

ENTRE LAS DE CORRIENTES Y PARQUE

El Domingo 17 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, remato tres nuevas y buenas casas calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque, con frente al Este, que se designarán por bandera.

… y lujosa casa, 9 varas de frente por 28 1|2 de fondo, tiene hermosas piezas con cielo raso, madera pinotea, umbrales de mármol, patios y cocina embaldosados, algibe, árboles, etc.

La 2ª, tiene 10 3|4 varas de frente por 25 1|2 de fondo, á mas se en perfecto estado, tirantería de urunday, etc.

La 3ª igual á la anterior.

Nota—Los títulos son superiores, el local alegre y muy poblado, y el tramway de la calle de Cuyo á una cuadra. El rematador Venezuela 130. n8

POR EL MISMO

¡¡A MORON!! ¡¡A MORON!!

El Domingo 10 de Noviembre á las 12—2 grandes terrenos de esquina y una nueva y preciosísima casa.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que existen en este partido pertenecientes al prófugo Ignacio Aguirre para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten por sí ó apoderado ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en el concurso que se ha formado á dicho prófugo—Lobos, Noviembre 7 de 1872—Casimiro Villamayor. n9 v13d

Por el presente, se hace saber á D. Gerónimo Bautista Sorrichi, que en la demanda ejecutiva que sigue contra él, Don Juan Garcia por cobro de pesos, se ha resuelto lo siguiente:—«Por reconocida la firma que consta al pié del documento presentado por D. Juan Garcia, notifíquese por edictos á D. Gerónimo Bautista Sorrichi, dé y pague dentro tercero dia la suma de 4,230 $ mte., sus intereses y costas; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.»—Cañuelas, Noviembre 5 de 1872.—Máximo Fernandez. n9 v14

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se crean con derecho á los bienes de D. Francisco Felix de Estrada que murió en el año 1857 para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S.S. por intermedio de la oficina de Francisco M. Ramiro, San Martin 14 (altos) á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 21 de 1872—Darío Beccar. n6. v20.

Herederos ó acreedores de Petrona Cazon, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Petrona Cazon, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872—Nemecio Zonalotti. n5v5d

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se hace saber á Da. Luisa Manilla, que habiéndose vendido un terreno á la altura de la Convalecencia, propiedad de D Amelino Castro y Da. Clrita Benegas, y reconociendo dicho terreno un crédito hipotecario á su favor por la cantidad de 10,000 $ mte, … se ha certificado por el Escribano del ramo, se vá á proceder por el Escribano infrascripto á liquidar el mencionado crédito con sus intereses á fin de depositar su importe en el Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1872. Faustino Miñones. n5v 10

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del fallido D. Antonio Lloma para que en el término de treinta dias desde esta fecha, comparezcan ante este Juzgado con los títulos justificativos de sus créditos, con prevencion de que los que no lo verifiquen se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, Ranchos, Noviembre 2 de 1872 … n5 v5 d

El dia 2 del entrante Diciembre se ha de proceder en la sala de este Juzgado á la venta en público remate y dinero de contado de 542 animales vacunos, tres vacas lecheras, cuatro … especies pertenecientes á la testamentaría de … Para mas informes pueden ocurrir … Ranchos, Noviembre 2 de 1872 …

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha á D. Estevan Lagos para que comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por Da. Catalina Ries, sobre venia supletoria bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872. Manuel Naveira. n9 v22

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Remedios Cueto de Nimada ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. por intermedio de la Secretaría á mi cargo á hacer valer los derechos que les asistan bajo apercibimiento de lo que haya lugar en caso de que no lo verifiquen. Buenos Aires, Octubre 21 de 1872. Alejandro Miñones. o26 v26n

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Teresa Soleman Unetto de Costa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S S y oficina de don Manuel Salas Perú n. 50 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Octubre 12 de 1872. Manuel Perez Guimar. Secretario. o15 v15 N

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Angel del Rio y Da. Juana Jiles, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, Victoria 102, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1872—Pardo. o18 v18 n

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Pascual Jofré para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina que fué de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 12 de 1872—Bartolomé Martin. o14 v 14

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José María Nicolás, bien sean como herederos ó acreedores para que en el plazo de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto se presente á justificar sus créditos en esta oficina—Chacabuco, Octubre 12 de 1872—Celedonio Sosa. o25 v25n

Por disposicion del Sr. Juez de … José D. Romero … [illegible] … D. Pombo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á don … Nicolás Dias, para que comparezca ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de seis meses, á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 11 de 1872—Nemecio Zanoletti.

El Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo Civil Dr. don Luis Beláustegui, ha dispuesto en los autos que siguen los herederos de don Francisco Salguero para acreditar la propiedad de un terreno en San Fernando, que sean citados los vendedores, Da. Lorenza Castro y don Apolinario Montes, para que comparezcan dentro del término de 10 dias á estar á derecho en dichos autos por medio de la escribanía á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872—Francisco Raggio, Esno, Pco. n8 v10

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto en los autos que siguen los herederos de don Francisco Salguero, para acreditar la propiedad de un terreno en San Fernando, que sean citados los vendedores, don Pablo Alexandrini, don Ignacio F. Peralta, y Da. Teresa Castro, para que comparezcan dentro del término de diez dias, á estar á derecho en dichos autos por medio de la escribanía á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872—Francisco Raggio—Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Enriqueta Rowe de James á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el juzgado y oficina del escribano secretario que suscribe, Defensa 74 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1872—Clodomiro Gallardo. n1v6d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Agustina Lugo ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872—Gregorio Ruiz—Escribano público secretario. n7 v1d.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Pablo Dorl, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia, del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872—I. Campos. n7 v15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lucio H. Dinaldon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 5 de 1872—Eduardo Munilla. o17 v17a.

Los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D. Estevan Olive y Da. Vicenta Olive de Vazquez se presentarán ante el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma, calle Bolivar núm. 38, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 11 de 1872—Natalio A. Ponce, Escribano Público. o12 v12 n

Se cita por treinta dias á todos los que por cualquier título que sea, se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de doña Rita Plazas, doña Josefa Plazas de Mora, don José María Mora y don Ysaías Plazas, para que comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco, por conducto de la oficina de don José Victoriano Cabral—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872—J. M. Gonzalez Eno. Pco. o12 v12n

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Olmos para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de Su Señoría y oficina que fué de Don Pedro Medina donde se halla adscripto …

Por disposicion del … se … acciones, bajo apercibimiento … Barra se cita, llama y emplaza por el término … D. Bernardo Garcia y Cía. para que comparezcan dentro de … ó apoderado, á contestar el traslado que se les ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de darse por evacuado en rebeldía—Buenos Aires Noviembre 7 de 1872—Eujenio Blanco. n9 v13

Por disposicion de don Melitón Urtaondo Juez Comisario del concurso de don Pedro Carme, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicados—Buenos Aires Noviembre 7 de 1872 Angel Julio Blanco. Perú 128. n9 v13.

Se cita á los que se consideren herederos del Dr don Pablo Font para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco y por conducto de su Secretaría á cargo del infrascripto. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872—L. M. Gonzalez, Escribano Secretario. n9 v9d

En el concurso formado de los bienes de don Rómulo Dias de Vivar en favor de sus acreedores, el Sr. Juez ha ordenado se haga saber á estos el acta del tenor siguiente: Buenos Aires á diez y siete de Octubre del corriente año comparecieron ante el señor Juez el Procurador Sagasta por don Rómulo Dias de Vivar con su abogado el Dr. D. Bernardo de Yrigoyen; el que espuso: que como constaba del espediente se habia citado por repetidas veces á todos los acreedores para que concurriesen á la junta general en que debia resolverse sobre la cesion de bienes que hace Vivar, que á ninguna de ellas habian concurrido. Que por último se les citó … para el dia de hoy como constaba de los … que existian en poder del actuario y que tampoco habian … en este caso no pudiendo retardar ya por … la conclusion de este negocio, pues los bienes y … de Vivar necesitaban ser representados, pedia al Sr. Juez … de la constante insistencia de los acreedores … á don Juan Sagasta á nombre de D. Rómulo Vivar por ser este un beneficio cedido á todo deudor … y procediese á nombrar un Síndico … de los bienes y derechos cedidos por Vivar, para que se … cargo de ellos y las gestionase en provecho de la … de acreedores.

El Sr. Juez de 1a Instancia en vista de lo espuesto y en atencion á que los acreedores han sido citados repetidas veces … no encontrando una sola … oposicion de … del largo tiempo trascurrido y de la referencia … que ha tenido este asunto admitió la cesion de bienes por don Rómulo Dias de Vivar, y nombró por Síndico á don Pedro S. de Ibarra mandando se le notificara en debida forma este nombramiento para que procediera á … los bienes acciones y derechos cedidos, que … esta resolucion por los diarios á los acreedores en este concurso. Con lo que concluyó este acto que firma S. S. y los interesados por ante mí de que doy fé. Agrelo—Bernardo de Yrigoyen, Juan Sagasta—Ante mí Felix Sagasta. 9r16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los que se consideren acreedores del concurso de D. Pedro Inarraguerre … deben comparecer ante el Juzgado … por intermedio del infrascripto á fin de averiguar si existen algunos otros acreedores … de lo que han firmado el arreglo … con el fallido. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872 … n9 v13

Se cita á los que se consideren herederos de Don Benigno … para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por el Juzgado del Sr. Dr. D. Isaac P. Areco y por conducto de la Secretaría á cargo del … Buenos Aires, Octubre 15 de 1872—L. M. Gonzalez, Escribano Secretario. o17 v17n.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. … ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha … el Juzgado de S. S. y oficina de don Julian … donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones … por derecho haya lugar—Buenos Aires, Octubre 22 de 1872. Manuel Llames Olivar, Eno. Secretario.

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren herederos de D. Juan José Figueroa … D. Juan Estevan y D. Lucio Figueroa, … dicho término comparezcan á su Juzgado … del Secretario de el que firma, á hacer valer sus derechos. Buenos Aires Octubre 8 de 1872—Sagasta Escribano … Victoria Num. 104 o11 v11N

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de … dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don … para que dentro de dicho término concurran á su juzgado … de la oficina … designado en donde … justificar … créditos. Buenos Aires, Octubre 2 … Victoria 104 o17 v12 n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza, los que se consideren con derecho … herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Vivot para que … de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, … bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre … de 1872. Bartolomé Martin. o19 v19n.

Juzgado de Paz de Chacabuco

Herederos y acreedores de D. Eugenio Grand. El señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Grand, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 8 de … [illegible]

… Civil Dr. Zavaleta … llama y emplaza á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don … Bustos y Da. Paula Aires para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina que fué de Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 18 de 1872 Bartolomé Martin o24v24n

Escribanía Mayor de Gobierno

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se han de hacer almonedas y … en el Juzgado de Paz del Pilar en los dias diez y nueve, veinte y … del próximo Noviembre de una casa … en el pueblo perteneciente á la testamentaria de … y Doña Rosa Mena compuesto su terreno de veinte … varas de frente … setenta y cinco de fondo al Este … en la suma de cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta pesos … Las personas que se interesen en su compra y quieran mas informes, podrán ocurrir á la … Vicente Conde donde se halla adscripto el que suscribe … Buenos Aires Octubre 18 de 1872 … Zavaletti o22 v22n

Se cita á los que se consideren herederos de doña Martina … María de don Carlos Benavente para que dentro de … comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado … Dr. D. Isaac P. Areco por conducto de … José Victoriano Cabral. Buenos Aires, Octubre … J. M. Gonzalez Eno. Pco. o22 v22n

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José María Castareno, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto Victoria núm. 19, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre de 1872. Manuel Naveira. o13 v13n

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren herederos y acreedores de Da. Ventura Roman, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina de … Perú 90, bajo apercibimiento que de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiese lugar.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1872—Manuel Perez Guimar—Secretario. o17v17n

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Matilde Pizarro, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de presente comparezcan ante el Juzgado de S.S y oficina que fué de don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872. Bartolomé Martin. o29 v29n

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. don Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paula Maza, ya sean con carácter de herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto San Martin núm. 30, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 9 de 1872—Belzis. o25 v10n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Rivas, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma, en el espediente seguido por Da. Lucia Alar, con de Soler, contra Da. Leocadia y Da. Francisca Rivas, sobre escrituracion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Octubre 16 de 1872. José Martinez. o19 v19 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don Juan Bernardo y José Joaquin Narvaiza, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S.S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Bolivar 4 á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 9 de 1872—Faustino Miñones. o10 v10n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Irene Mendez de Fernandez ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus derechos y acciones que les competan.—Oficina Bolivar núm. 74—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.—Mariano B. Echenagucia. o22 v22n.

ESPECIAL

LINDA

CASA

Libertad 259

¡BRILLANTE OCASION!

VENTA FORZOSA

Media cuadra al Norte de la hermosa plaza del Parque, calle por medio el palacio de Miró. Media cuadra de la gran plaza de Libertad, Tramway á la puerta, Ferro-carril á un paso.

Se remata al mejor postor

El Lúnes 11 del corriente, á las 12 1[2 en punto

Linda construccion en cal en perfecto estado, 8 hermosas habitaciones, cocina, sótano, letrina, algibe, pozo con bomba con depósito cuyos caños van á la cocina y habitaciones.

Toda la casa con gas, campanillas eléctricas en una palabra se encuentra en ella toda clase de comodidades.

TITULOS PERFECTOS—El terreno se compone de varas de frente, por de fondo.

Mas detalles, Victoria 143.

Por Rodriguez Larrazabal y Ca.

n8

SEGUNDO

Y ÚLTIMO REMATE

Son tantos los pedidos de lotes, que han venido á hacer á nuestra casa los pobladores de la Boca del Riachuelo, que hemos resuelto dar un segundo y último remate.

AL PUERTO-AL RIACHELO-A LA BOCA

LAS DRAGAS EMPIEZAN A TRABAJAR

EL PUERTO ES ALLÍ! NADIE LO DUDA!

60 HERMOSOS LOTES DE TERRENO 60

Lindando calle por medio con los del Señor Bungs (antes Brittains) que se vendieron el Viérnes 1.° del corriente.

Se rematan el Lúnes 11 del corriente

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Son terrenos situados entre las calles de la Defensa la de Brown y el Riachuelo ó puerto de Buenos Aires.

Los rodean hermosos edificios, tramway Unzué en la puerta, la calle de Brown con Macadan, al costado la estacion de Ferro-Carri de la Ensenada, tramway gratis, el de la Boca saldrá de la plaza Victoria, á las dos y media en punto, boletosde tramway gratis y planos, Victoria 143.

Por Rodriguez Larrazabal y Ca.

n8-v11.

CALLE DE RIVADAVIA

CALLE PIEDAD

CALLE ESTACION LACROZE

Calle Estacion Billinghurst

Estas cuatro calles rodean la mas linda manzana de terreno que existe en la calle Rivadavia, situada justamente entre las estaciones de tramways de Lacroze y Billinghurst y calle Piedad

A TODO PRECIO—AL MEJOR POSTOR

SE REMATA EN LOTES

El Lúnes 11 del corriente (fiesta) á la 1 en punto

TERRENO ELEVADÍSIMO

¿SE ACUERDAN?

Lo que era la calle de Rivadavia, vean lo que es hoy—Dudar del progreso es dudar de Dios

TERRENOS PARA BARRACAS, PARA FÁBRICAS, PARA CASAS DE NEGOCIO, PARA CASAS DE FAMILIA

En la calle Piedad, al frente el nuevo TEMPLO EN CONSTRUCCION.—La estacion ferro-carril al Rosario á un paso.—La gran Barraca de Dupin á una cuadra.

MACADAM, EMPEDRADOS Y GAS

Dos líneas en doble vía de tramways que van y vienen á la ciudad cada minuto.

En fin, son tales las condiciones del terreno que vamos á fraccionar que sin verlo se comprende su importancia.

TITULOS GARANTIDOS — TRAMWAY GRATIS

Saldrán de la Plaza de la Victoria los de Lacroze y Billinghurst á las 12 y media en punto. Boletos gratis y planos Victoria 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL y Ca.

CALLE

DE

Méjico

Esquina á Salta

Espléndida esquina

17 1[2 varas de frente á la calle de Méjico, 46 varas de frente á la calle de Salta.

Linda casita á la calle de Salta con 4 piezas, cocina, letrina, pozo etc. etc. Todo bien concluido.

SE REMATA

EN UNO O DOS LOTES

Al gusto de los compradores

El domingo 10 del crt.

A LA 1 1[2—POR LO QUE DEN

Nota—Mas detalles á los rematadores Victoria 143

Por Rodriguez Larrazabal y Ca

n8

ESPLENDIDO REMATE

POR LUIS E. BARRERE

DE 22 SOLARES EN QUILMES

Al lado de la Estacion, á media cuadra del tramway, rodeados de calles, y calles por medio, con frente á la calle Real y á la Estacion.

EL DOMINGO 10 Y LÚNES 11 DE NOVIEMBRE

El Domingo á las 3 1[2 de la tarde. El Lúnes á las 11 1[2 de la mañana.

Se venderán dichos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado!! No faltar!!! pues es una gran pichincha—Hay un gran Hotel en construccion en frente mismo.

Para ver el plano al escritorio del rematador Defensa 171.—Escrituras garantidas.

NOTA—Los interesados pueden tomar el tren de las 2 y 35 de la tarde, que sale del Paseo de Julio (Estacion Central) para el dia Domingo.

El Lúnes el de las 10 35 de la mañana. n7 v10

Muchacha de 10 á 12 años, se precisa una para el cuidado de una chica, Uruguay 41. n9 13

Cocinera Se necesita una calle Cuyo núm 329, se le pagará buen sueldo. n9 v11

Se alquila ó se vende una casa nueva, con 5 piezas y demas oficinas Potosí núm 590 n9 v10

Agencia General de Carreras 73 1[2 Cuyo 73 1[2 apuestas mutuas, acciones de 20 $ mje á las Carreras inglesas de Quilmes El lúnes 11 de Noviembre se darán boletos hásta las 12 del dia n9 v10

Ama de leche vasca española, se ofrece una con leche fresca, ocurrir San Martin núm 358. n9 v14.

Se necesita una mucama en la calle de Belgrano 201. n9 v10.

Sirvienta Se necesita una en la calle Talcahuano núm 13 para poca familia n9 v10

Casa de campo En Belgrano se rematará el Domingo 10 á las 2 la buena casa con jardin y árboles frutales esquina Lavalle y Tucuman, frente á la Plaza del Mercado. Por Cárlos Ristorini. n9 v10

Se vende una casa en la calle del Perú núm 421, su terreno: frente 7 1[2 por 40 de fondo, 6 lindas piezas, algibe, buenas maderas, linda calle, con tramway á la puerta y se dará por un precio módico, para verla y tratar Perú 338, de mañana de 8 á 11. n9 v15

Ciento por ciento ganarán en seis meses los que compren lotes de terrenos que se rematarán en Moron el Lúnes 11 á las 12 1[2, esta venta es por órden de la comision del Ferro-Carril y del Sr. Larroche. El martillero será Cárlos Ristorini. n9 v10

Barelles á 3 1[2, 4, 5, y 6 ps., granadina de colores bastones y lisas, negras y de colores, gran surtido género para sábanas, mantillas españolas, tules, especialidad en ropa blanca para señoras, hombres y niños, espléndido surtido en artículos para la estacion, enaguas gran surtido, tienda de Gonzalez, Suipacha esquina de Cangallo. n9 v15

Oficiales sastres Se necesitan, calle de Potosí n. 272 se les pagará un buen sueldo. n9 v11.

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones, ocurra Potosí núm. 222. n9 v10

En las Conchas En las Conchas El Domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se rematan dos elegantes casas de recreo n 7 v10

Volanta Se vende una hermosa Volanta de cuatro asiento, casi nuevo y un Break flamante; ocurran á la calle de Rivadavia 75 (altos), de once á cuatro de la tarde. n7 v17

Se alquila una casa como para negocio en la calle Victoria núm. 237 7[2 para tratar en la misma casa en los altos de la derecha. n7 v12.

50 peones cocineras, mucamas, y matrimonios se precisan en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 93. n8 v10

Ñandubay Estacones y medios postes á 5 y 8 ps. cada uno, Lima 394. n8 v10

Se desea colocar un matrimonio para cuidar una casa, la señora se puede colocar para ama de leche, es fresca y primeriza, ocurrase calle de San Juan 64. n8 v10

Se vende la casita calle de Junin núm 106 con 8 varas de frente por 60 de fondo con cuatro piezas, cocina, letrina, pozo de rica agua, en la misma hallarán con quien tratar. n8 v10

Cocinera y mucama se necesitan en la calle de las Artes núm. 293, y presentando buenas recomendaciones se les pagará buenos sueldos. n8 v14.

En 700 pesos mensuales, se alquila la casa calle Tucuman núm. 458, tiene 6 piezas, gallinero, jardin, huerta y demás oficinas, Temple núm. 470 (altos.) n8 v10

Se vende un terreno en Lobos, muy inmediato á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 800 vs. de frente por 800 de fondo; los interesados pueden ocurrir á la calle de Cangallo 420. n8 v10

Se ha perdido un caballo picaso de dos á tres años, el dia 6 á las doce del dia, con un cordel al pescuezo, el que lo entregue en la casilla primera del peage del Once de Setiembre, será bien gratificado. n8 v10

Atencion á las señoritas que necesiten futares los hay de pura seda y de todos colores por el ínfimo precio de 16 $. los encontrarán en el gran baratillo de la Sirena Chacabuco esquina de Estados Unidos, Chiesanova. n8 v 10

270, 270, 270

Es el número de la casa calle de Cerrito 1[2 cuadra de la Plaza Libertad, que se vende el Domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde. Pormenores en la seccion de Remates, Pedro Ebbeke. n8 v10

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario—Los concesionarios de esta empresa tienen el honor de poner en conocimiento del público que, la inscripcion por acciones quedará difinitivamente cerrada el 30 del presente mes de Noviembre—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872—Mariano Billinghurst y Ca. n8v17

Se ofrece una ama de leche fresca de nacionalidad española, ocurrir en Barracas al Norte calle de San Antonio frente al café de San Antonio y si quieren informarse, Potosí núm 164 panaderia, darán razon. n9 v13

El Lúnes 11 á las 11 y 15 saldrá el tren para Moron, á las 12 1[2 se rematarán los terrenos á media cuadra de la Estacion por órden de la comision del Ferro-Carril y del Sr. Laroche. Este remate es por C. Ristorini. n9 v10

D. Daniel de Lion Se le desea ver, para comunicarle un asunto de mucho interés, en la casa calle del Callao núm. 109, preguntar por Juan Cabrera. n9 v13

Tejas Arnaud á 2,300 ps. por mil, en el Corralon Lima 394. n9 v10

Tablas de 1 pulgada á 12 reales por pié, en el Corralon Lima 394. n9 v10

Mucama Se precisa en la calle Corrientes 352 se prefiere estranjera. n9 v10.

Cochesitos de mimbre, vuelta entera, se venden por docena á 170 uno, calle de Potosí 127, canastería. n9 v10.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Estanislao Peña, para que dentro de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco. por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.—L. M. Gonzalez—Eno Secretario. n10v10d

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra. se hace saber que con fecha de ayer ha sido aprobado por el Juzgado el concordato celebrado por D. Eulogio Bergara con sus acreedores.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872—Eusenio Blanco.—Eno Secretario. n10v14

Por disposicion de D. Agustin Casá—Juez Comisario del concurso de los Sres. Stock y compañia se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 14 de las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndoles que dicha junta será presidida por el Juez y comisario tendrá lugar á la hora indicada.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.—Julio Blanco. Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Celecia, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina que fué de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar así no lo verifiquen—Buenos Aires, Julio 20 de 1872—Bartolomé Martinez. n10 v25

AU BENGALI

Calle de la Florida núm. 33 y 35

Se acaba de recibir un rico surtido de sombrillas de última moda y del mayor gusto hay de baston, y otras clases tambien con puño y mango de nácar y de marfil.

Abanicos de nácar de oriente y otros, abanicos chinescos, madera de sándalo con figuritas de marfil.

Estuches, con abanico, libro de misa, tarjetera, rosario de marfil y de nácar.

Cuellos para hombres puro hilo 100 ps. docena.

Corbatas de espumilla, de granadina y otras clases. n6 v10

A nuestros amigos Y RELACIONES—Con esta fecha participamos á nuestros amigos y relaciones que hemos establecido una sociedad comercial instalada en la calle de Cangallo núm. 54 1[2 en que nos ocupamos del cambio de monedas, descuento de letras y pagarés, dinero á interes sobre fincas, pudiendo adelantar fondos sobre aquello que se nos dé á remate, compra y venta de cédulas hipotecarias, y fondos públicos contando á la vez con un buen capital, pudiendo asegurar á las personas que nos ocupen con cualquier comision, que quedarán satisfechas de nuestra actividad y honradez en todas nuestras operaciones.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1872—*Pedro Galup—Santos Vicol.* n. 5 v. 21.

Atencion! En el pueblo de Belgrano se alquila la magnífica casa, calle de Cerrito esquina de San Martin, con ocho hermosas habitaciones, pisos de tabla, cielos rasos, un hermoso jardin, árboles frutales de todas clases y propia para una familia decente. Para tratar, Reconquista núm 286. n3 v12

Estancia Socie[illegible] Pastoril partido de Cañuelas [illegible] que vendérse este establecimiento en remate público y judicial en el presente año, participamos á los interesados q' quieran examinarlo detenidamente que todos los domingos tendrán conduccion á la mencionada estancia en un carruage que saldrá de la estacion Glew F. C. del Sud á la llegada del primer tren que sale de la estacion central Constitucion. En oportunidad se darán detalles del contenido del establecimiento en la seccion de remates. n7 v 27

CONCURSO

De D. Francisco Belgrano

Los acreedores de este concurso pueden ocurrir por el dividiendo que les corresponde segun liquidacion practicada á la Calle Buen Orden No. 179 todos los dias por la mañana hasta las doce y por la tarde de las 3 hasta las seis. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872. n 7v10

BOLSAS PARA LANAS

Harina, trigo, maiz sal, arpilleras.

Lonas para catres, lonas blancas, soda para jaboneros por mayor solamente. C. F. Getting y Ca., Defensa núm. 66, introductores o25 v25n 3ª pág

Se vende la antigua Fonda, Billar y Posada Adriática, Balcarce 49, su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar en la misma casa de 10 p. m. á una de la tarde. n 29 v12n

La Comision de Salubridad de la Parroquia San Ignacio ha trasladado su oficina á la calle Bolivar 134 nd v11

La Propiedad Anticipos y cobranzas sobre alquileres de casas con una retribucion módica, horas de despacho de 10 á 4.—Bruguera y Prat, Potosí 538. o23 v23n 3ª p.

Felipe Augusto Picot Procurador comisionista y rematador público, ofrece sus servicios, calle de Cangallo núm. 175. o31 v 1 d

Sociedad Anónima Consumidores de Gas Carbónico. De acuerdo con lo establecido en el art. 5° de los estatutos de esta Sociedad, se previene á los accionistas de la misma, que la segunda cuota, de un diez por ciento del valor de las acciones, empezará á ser cobrado el dia 10 del próximo Noviembre.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872—El Directorio de la Sociedad. n1° v12

Muebles nuevos y usados, se compran pianos, alfombras, máquinas de coser ó lavar etc. etc. Méjico 424 entre Lorea y Zeballos o18v10n

9 1[4 varas de frente

por 70 de fondo

Tiene la casa situada en la calle Cerrito núm. 270 entre Córdoba y Paraguay, media cuadra de la plaza Libertad, conteniendo 8 habitaciones y una huerta grande, que se vende el Domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde al mejor precio, por Pedro Ebbeke y Ca. n8 v10

Al comercio La abajo firmada previene en esta fecha he vendido su casa de negocio sita en la calle de Méjico núm 63, al Sr. D. Manuel Perez, y todo el que tenga derecho á dicha casa se puede presentar en el término de tres dias. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.—Manuela Seijas. n8 v10

Al Norte

Media cuadra de la Plaza Libertad.

Se vende el Domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde la linda casa situada en la calle Cerrito núm 270 edificada en terreno de 9 1[4 varas de frente por 70 de fondo. 8 habitaciones, huerta grande con árboles frutales etc. se rematará precisamente al mejor precio, por Pedro Ebbeke y Ca. n8 v10

Gran baratillo de libros, calle Maipú núm. 9—En la casa introductora de los Sres. Rodriguez y Ortiz, acaban de recibir en comision 12 cajones de libros impresos, en español con mas de 5,000 volúmenes lujosamente encuadernados de las mejores ediciones publicadas hasta el dia; y los que se realizarán por cajones ó obras sueltas, á precios estremadamente reducidos; por no ser del ramo de que la casa se ocupa, pues su especialidad consiste en artículos de señora y caballeros.

Mayoristas y tenderos; á los cuales se les ofrece un bueno y variado surtido de ropas hechas, camisas, calzoncillos, sombreros y calzados para caballeros género paraguayos, pañuelos de mano, botitas etc., para señoras á precios bastante razonables n8v17

Al comercio He comprado en esta fecha el Almacen de D. Bonifacio Turraldi situado en Monte Castro, el que tenga cuentas con dicha casa se presentará á cobrarlas en el término de tres dias pasa los los cuales el comprador no admitirá reclamo alguno.—Pedro Escabin n8v10

Se ofrece una señora de 27 años de edad para un matrimonio solo ó hombres solos, sin familia, ó para ama de llaves ó un servicio general de la casa, dando garantías de su conducta, calle de Moreno 331, darán razon. n8 v10.

En cuanto á sacerdotes, ya que los he nombrado accidentalmente, no falta quien su oficio ó profesion es la manifestacion más perniciosa; pues para asegurar su bien en la vida presente, tratan de que sus semejantes se ocupen de la futura, y se empeñan en el alma del prójimo sin cuidarse del gravo[illegible] de la propia.

[illegible] en almacen de menudeo en el pueblo [illegible] floreros, tiene [illegible], el que se [illegible] razon. n8 v10 [illegible] esta fecha D. [illegible] ado á D. Esalto en la casa, quedando hasta la fecha. —Esteban Co[illegible] vasco. n8 v10

Sirvienta Se precisa una para todo servicio, pero q' reuna las condiciones de una persona formal, Cuyo núm 450. n9 v 13

HOY

Espléndidos remates

A la 1 en las Lomas

LA QUINTA DE BENZONI

A las 3 en Belgrano

LA QUINTA DE GOÑI

A las 3 1[2 en Belgrano

Dos preciosos chalets

A las 6 en esta ciudad

Una casa, judicial

A las 6 en esta ciudad

TRES VALIOSAS ESQUINAS

Los detalles en la seccion de remates.

n.10-1p

POR FRANCISCO F. DE LA SERNA

¡ATENCION!

Á los 4 remates que tienen

WEHELY GIMENEZ Y Ca.

Mañana Lúnes 11 del corriente

dos Judiciales

Y UNO EN EL MISMO 11 DE SETIEMBRE

El detalle en la seccion de remates n10

¡¡Notable Remate!!

EN EL

PINTORESCO PUEBLO

DE LAS CONCHAS

Por Coussirat y Majesté.

El Domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de dos preciosas casas, edificadas á la moderna, y las cuales se hallan situadas en la calle Real, del puente de Millberg una cuadra

Mas datos ocurrir al escritorio de los rematadores, Potosí núm 81. n8 v10

A los Sres. Jueses de la campaña al Sud, Juan Suero vecino de la Capital de Buenos Aires, suplica á todos se dignen averiguar el paradero de su hijo Isac Suero que ha desaparecido el dia 13 de Setiembre pasado, de siete años; la filiacion del niño es como sigue: edad 12 para 13 años ojos grandes, boca, id cara larga, color pálido y cabello castaño largo; suplico á todos se dignen tomar en consideracion esto para consuelo de sus desgraciados padres, que se nos presenta una ruina en la pérdida de nuestro hijo. La casa de sus padres es en la calle de Córdoba del mirador del Sr. Cabrera media cuadra para el campo, comprometiéndome á pagar los gastos de la conduccion de mi hijo y dar una buena gratificacion, favor que agradeceré eternamente á dichos Sres. Saludo á vds con todo el respeto que me corresponde n7 v13

Capitania Central de Puertos—En la Boca del Riachuelo en el parage llamado Vuelta de Rocha se encuentran dos embarcaciones abandonadas, una llamada «Nidra» de las dimensiones siguientes: eslora 35 pies ingleses, quilla 28 id id, manga 12 id id, plan 4 1[2 id id, puntal 4 1[2 id id.

B Lautra sin nombre ni número y que mide: eslora 20 piés ingleses, quilla 22 id id, manga 11 1[2 id id, plan 4 id id, puntal 3 1[2 id id.

Los que se consideren con derecho á ellas pueden ocurrir á esta Capitania Central en el término de ocho dias á contar de la fecha, en la inteligencia que no presentándose persona alguna á reclamarlas serán vendidas en público remate en el término espresado y á beneficio del Gobierno.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872—Antonio Pillado, Oficial 1°. n8 v17

INSPECCION GENERAL

DE MILICIAS.

Enrolamiento de la Guardia Nacional.

AVISO OFICIAL

Habiéndose ordenado á los Geges de Regimientos de Guardia Nacional de la Capital, que procedan á dar papeletas provisorias á los ciudadanos que las soliciten en tanto no se dicta el decreto reglamentario de enrolamiento jeneral, se previene á estos que pueden ocurrir por ellas á los puntos siguientes:

Los que deban enrolarse en el primer Rejimiento de Infantería, Artes 372 de 12 del dia á 3 de la tarde.

2° Rejimiento de Infantería, corralon de la casa de Gobierno Provincial de 12 del dia á 3 de la tarde.

3° Rejimiento de Infantería, Corrientes 372 de 10 á 12 de la mañana.

4° Rejimiento de Infantería, Lima 160 de 8 á 12 de la mañana.

Primer Rejimiento de Caballeria de Estramuros Juncal 138 de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

2° Regimiento de estramuros—San José entre Brasil y Caseros—de doce del dia á dos de la tarde. P. A. B. Moreno, oficial 1°. n8v—

IMPRENTA RURAL

101 --Belgrano-- 101

En este nuevo establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones de libros, folletos, periódicos, facturas, tarjetas, esquelas etc.

Las órdenes que se reciban de la campaña serán cumplidas á la brevedad posible.

Precios módicos, correccion esmerada.

Tambien se vende papel de fiesta varias clases, de esquelas etc. n6 v6d 4 p. m.

ÚNICO REMEDIO

PARA NUNCA

USAR PELUCA

Agua y pomada de N. Robson privilegiada, esta agua y pomada tiene la virtud solamente la propiedad de impedir la caida del pelo y de hacerlo crecer, sino que ella hace tambien desaparecer la caspa de la cabeza. [illegible] muy á menudo la causa que se caiga el pelo y que el nuevo no vuelva á aparecer mas. Unica casa para la venta en Buenos Aires en la peluqueria de Robson calle Piedad núm 244 o27 v27o de p 1[2

Licor Berrichonne

Es seguramente el mejor licor de mesa apetitivo y digestivo. Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable. Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterias y cafés. Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168.

CHOCOLATE

DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.

Se recomienda de si mismo por su calidad superior.

Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.

Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168. n6 v6d 3ª pág.

Granadina blanca

Gran surtido.

[illegible]

Adoquinado [illegible] n3 v13d

A doña Camila Trigo [illegible] San Martin [illegible] n 3 v 10

Se necesita [illegible] calle Chile [illegible] n17 v14

Se necesita [illegible] 203 Defensa [illegible] n v10

Peluqueria de Ruiz

Florida 202, esquina á Parque

[illegible]

¡Ojo! ¡Ojo!

Se dá dinero á interes y se adelanta sobre sueldos. Se compran casas y terrenos—121 Bolivar 121—Fernandez [illegible] n9 v11

Muebles se compran muebles usados de todas clases siempre que estos representen valor, [illegible] Cuyo 474 n9 v10

Barca Ieamana «Henry de Londres» Consignatarios Sres C. J. Getting y Ca. Se ruega á los consignatarios les carga á la [illegible] se presenten inmediatamente [illegible] los abajo firmados. [illegible] á los consignatarios á Chd Wm Benny y Ca, Agentes Calle 25 de Mayo 49. Noviembre 8 de 1872 n8 v14

Tramway de la Boca y Barracas Prolongacion de la via por la vuelta de Rocha hasta lo de Corti Riva. Desde el 11 de Noviembre llegarán los carruages que salen de la Plaza Victoria por las calles Defensa, Garay, Colon, Gral Brown Plazoleta de la Boca por la vuelta de Rocha hasta lo de Corti Riva

Regresos:

Desde lo de Corti Riva por la vuelta de Rocha á Plazoleta de la Boca calles Gral Brown, Brasil, Perú, Florida, Piedad, Reconquista á Plaza de la Victoria

Salidas:

Como de costumbre, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche cada 10 minutos y de las 10 hasta las 12 de la noche cada 1[2 hora n9 v13

Cura radical del empacho. A las madres de familias! Una señora que posee conocimientos exactos en la enfermedad del «Empacho», la cual atiende constantemente á los niños, ofrece sus servicios á las madres, garantiendo la cura radical del enfermo.

La persona que tenga alguna criatura enferma y desee verla en pocos dias radicalmente sana, puede ocurrir á la casa, Artes núm. 288. n9 v17

Brasil

Tocino de Minas, fariña de Suruhij, porotos negros, pimienta en botellas, fresca; se vende en la calle de 25 de Mayo núm. 21. n9 v13

Se necesita una mucama, se le pagará un buen sueldo, exceptuando se presente sin buenas recomendaciones, en la calle Maipú núm 118. n9v13

Atencion Se acordarán que el gran depósito de la calle Victoria 237 1[2 se mudó á la de Piedad 217 1[2, entre Maypú y Esmeralda—creo que No. n9 v 13

Costureras Se precisan muchas para coser polainas de brin, Potosí 541. n9 v 13

Atencion al remate de terrenos en la estacion de Moron, se efectuará el lúnes 11, el tren saldrá á las 11 15 y se efectuará á las doce y media: Esta venta es por órden de la comision del Ferro Carril y del Sr. Larroche, siendo el martillero Carlos Ristorini. n9 v10

Se venden escobas de lujo y á precios ventajosos, Bolivar 168. n9v 10

Se vende Una linda casita en el Pueblo de San Isidro edificada con 5 piezas de material y techo de paja muy bien hechas, pozo de balde, letrina etc., compuesta de 28 va. de frente por 58 de fondo situada á tres cuadras de la Estacion en direccion á San Fernando, sobre la via férrea. Ocurran á la calle Bolivar núm 22 en el segundo patio. n1 v13n

San Fernando Se previene á los interesados que el Jury de patentes se reune los Mártes y Viérnes de cada semana en el salon Municipal de las ocho á las nueve de la noche, durante 15 dias á contar de esta fecha, para atender sobre reclamos—San Fernando, 23 de Octubre de 1872 o26 v10n

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases, como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores, caravanas, aderezos y anillos con brillantes preciosos, horas de despacho de 10 á 4, calle [illegible] o23v25n 3a pág.

A la calle de Salta núm 142 1[2 entre Moreno y Belgrano, Zapateria de Monserrat. En este establecimiento hay un grande y variado surtido de calzados, á precios todavia mas módicos que los de costumbre. n1° v10

En el Tigre Se alquila una hermosa casa, propia para un Hotel ó para familia á 10 varas de la Estacion del Ferro Carril, con dos grandes salones al frente y seis piezas mas de fondo. Tiene todas las comodidades deseables, pozo, cocina, árboles frutales etc.

Por informes al lado de otra casa á Mariano S. Romero y en Buenos Aires calle Parque 254 n6 v12

Se corta á la medida del dia toda clase de ropa para hombres y niños, á precios módicos, Cangallo 231 n6 v13.

Se necesita un joven de buena letra que sepa inglés, frances y traduzca el latin. Moreno 84. n6 v12

Una casa en Lujan el dia 17 de Noviembre de 1872 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una finca compuesta de 8 habitaciones, pozo de rica agua, horno, letrina, un parral de rica uva blanca y negra, un naranjo frutal y varios otros árboles tambien frutales y todo edificado en un terreno de 17 1[2 vara de frente por 70 de fondo, todo cercado, sita en la calle 25 de Mayo, por mas pormenores casa de Manzanares en Lujan, darán razon n6 v14

Se vende la goleta Virgen de Gracias de porte de 10,500 arrobas, y 10 cuartas de largo, para verla en Barracas frente á la barraca de Llavallol, para tratar, Tres Esquinas Conde Colon. n6 v14

Se alquila la casa calle de 25 de Mayo núm 108, altos y bajos, á media cuadra de la capitania, á una cuadra y 1[2 del muelle de pasageros y á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar en la calle de Tucuman núm 235 (altos), hasta las once de la mañana y de [illegible] á siete de la noche. n6 v10

Dinero, Dinero y Dinero

232—Perú—232

Al Comercio y pueblo de Buenos Aires. Sin ninguna garantía se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Aires, sobre mercaderías en general, muebles usados y sobre cualquier objeto que represente valor, desde la cantidad de 2 ps. [illegible] hasta la mayor [illegible]

Horas de despacho: Dias de trabajo de 7 de la mañana á 6 de la tarde. Dias de fiesta hasta las 12 del dia n6 v1d

COMIDA

[illegible] Bolivar 126 altos. [illegible] n 3 v 26.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

[illegible] Perú [illegible] n° v 10

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial: de remates, compra y ventas de propiedades, hacendados; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

[illegible]

20 1[2 BOLIVAR 20 1[2

n1 [illegible] pág.

Baratillo Sin Rival Esquina de Esmeralda y Tucuman. En esta antigua y acreditada tienda, [illegible] nuevo surtido [illegible]. Géneros para vestido 2 1[2, 3, 4 y 7 $ [illegible] á 1[2 y 4 1[2 $ vara, cortes de muselina á 25 $. [illegible] de colores lo mas moderno á 180, 200 y 250 $ de granadina negra bordados á 500 ps., pañuelos de granadina bordados con ricas blondas á 280 ps., el gro bordados lo mas fino á 150 ps., trages de hilo para mayores para niños á 75 y 80 de casimir finos á 80, 140 y 200 pesos, chalecos blancos de pique para hombres al increible precio de 20 y 25 ps., vestidos hechos para señora á 150 y 200 pañuelos de punto de chantilly á 300 y 400 ps., camisas de medio hilo para niños á 20 y 25, trages de casimir para hombres de 200 á 460 ps., garibaldinas con valencianas lo mas rico á 40, 50 y 70 ps., colchas blancas á 40, 80, 120 y 150 ps., batas bordadas para señora á 25, 35 y 45 ps., camisas lo mas fino blancas y de color para hombres á 35, 40, 50 y 60 ps., calzoncillos á 15, 20 y 25 ps. de hilo, sombrillas de seda á 50 y 80 ps., pañuelos de punto de lana de color y blancos á 60 ps., gran surtido de tapados de punto última moda á 100, 150 y 200 ps., granadina negra á 8, 14 y 20 ps., alemanisco de hilo lo mas fino á 25 ps., raso negro fino á 30 y 35 ps., gró español á 30, 35, 40, y 45 ps. vara, camisas para señora á 15, 20, 30, 40 y 60 ps., enaguas á 25 y 60, gran surtido de camisolines, casimires de pura lana ricos á 45 ps., merinos negros franceses á 15, 18, 22, 25, 28, 30, 32 y 35 vara, pañuelos de merinos negros ricos á 100 ps., gran surtido de merceria, perfumeria y roperia, cortinas bordadas á 70, 130, 150, 200, 250 y 300 el par, sacos de lustrina, sacos de brin, medias sin costura para hombres señoras y niños, abanicos á 1, 3, 10, 15, 25, 40, 60, y 100 ps., la modicidad de los precios es sin rival.—La Sin Rival. n7 v20

El Doctor D.

Manuel Belgrano

Ha trasladado su estudio de la calle la Piedad núm. 109, á su casa habitacion, calle la Victoria núm. 240 (altos.) n8 v16

Aviso Se ruega á la persona que hubiere hallado el Domingo 3 del corriente en el pueblo de San Martin, en el camino que vá hácia el colegio, unos documentos pertenecientes á Dolores Alvarez, tenga á bien entregarlos en San Martin en la cocheria de Don Juan Aguaci, ó en Buenos Aires en la Joyeria calle Cuyo 232

La persona que los entregue á mas de ser gratificada hará un gran servicio á un pobre Guardia Nacional padre de familia que hizo toda la campaña del Paraguay, cuyos documentos son los concernientes á los servicios prestados [illegible] Noviembre [illegible] de 1872 n7 v13

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion Superior el dia 12 del próximo Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la conduccion de cargas á las Fronteras de esta Provincia y Sud de Santa Fé durante el año de 1873 y con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicadas en el Boletin Oficial.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1872.—*M. B. Campos.* o12v14n.

Juan J. Coria Procurador Habiéndome establecido en el pueblo de Chivilcoy, y contando con Abogados distinguidos en la Ciudad tengo el honor de afertar mis servicios como procurador á todas aquellas personas que tengan á bien encomendarme sus asuntos ya sea ante el Juzgado de Paz, de 1ª Instancia, Cámara de Justicia y Corte Suprema.

Su estudio, en la Escribania del Sr. D. Adolfo M. Calderon, en casa de D. Manuel Muñagorria, en acera de D. Francisco Castagnino, frente al establecimiento de los Sres. Villafañe Hnos y á media cuadra del Mercado de abasto público.—Juan Coria.—Chivilcoy Octubre 10 de 1872. O15.v17N.

Al comercio

Habiendo establecido una casa de Remates y Comisiones, contando con un espacioso local para remates, de muebles, carruages, comestibles etc. etc. y estando nuestra casa situada en punto, muy central, como es la calle de Bolivar núm. 126 ofrecemos a nuestras relaciones, y al público en general nuestra casa; encargándonos de todo aquello concerniente al ramo de remates como ser fincas, terrenos, remates en la Campaña; asi todos aquellos que quieran mandarnos cualquier clase de mercancias, se les adelantará dinero a cuenta de lo que envien; con la precisa condicion de venderse a mejor precio.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1872—Marin y Gomez. n1° v17

PARA TODOS

Gran rebaja de Precios, Almacen de Ramayon y Ca.

Calle Florida 7.—Remitido gratis a domicilio.

Azucar refinada á 2 ps. 6 rs. libra.

[illegible] á 3 ps. id

[illegible] á 3 ps. 4 rs. id

Arroz del mejor del Piamonte á 1 ps. 4 rs. id

[illegible] á 2 ps. id

Aceite Plagniol á 10 ps. botella.

Almidon americano fino á 2 ps. 4 rs. libra.

Café Moka molido á 10 ps. id

Dátiles especiales á 12 ps. caja.

Confituras inglesas á 10 ps. id

[illegible] á 10 ps. id

[illegible] estrangeras á 6 ps. paquete.

Té fino surtido á 20 ps. libra.

Vino priorato añejo á 3 ps. cuarta.

Yerba paraguaya selecta á 10 ps. libra.

Para las familias que salgan al campo, nos encargamos de remitir cualesquier pedido y remitirlo gratis [illegible] los artículos arriba espresados son [illegible] y nos obligamos á recibir todo lo que no resulte en las condiciones dichas. En yerba [illegible] será escelente para los consumidores. Florida núm. 7. o25 v10n

Pino de tea Superior, tirantes 3X9 4X9 de todos largos, tirantes [illegible] baldozas de piso, id [illegible] carbon de piedra [illegible] en venta en el Corralon Central calle de Callao N° [illegible] o18 v18N

Calle Bolivar núm. 470 Se vende una hermosa casa con [illegible] piezas, edificada á la moderna, con nueve varas y tres cuartas de frente por setenta de fondo, como para una numerosa familia con todas comodidades, maderas duras, techos embaldosados, tres hermosos patios, todo, algunos árboles frutales y plantas de adorno, gallinero bajo el pido de [illegible] piezas de [illegible] entabladas, las paredes de las piezas pintadas al temple y los zaguanes, son pintados [illegible] y la de adentro de mármol, galeria de [illegible] un pozo, algibe con bomba [illegible] en el tercer patio [illegible] como tambien las primeras [illegible] de partners otros de casa. [illegible] en su mesada de mármol [illegible] tramway [illegible] n7 v16

ZAVALETA Y CARBALLO

MEJICO 82, ESQUINA Á BOLIVAR

BUENOS AIRES

BALANCEADORES

Rematadores públicos y Comisionistas en general

NOTA—La casa tiene Agentes en el Rosario de Santa Fé y Tucuman. o31 v30n

En Lobos Por precio módico, se alquila una hermosa casa, situada en la plaza, propia para hotel y negocio, con dos salones y seis grandes piezas, cielos-rasos empapelados y recien concluida.

En la misma plaza, haciendo esquina, se alquila otra casa con grandes almacenes como para negocio por mayor, tiene armazones y mostrador.

Se alquila tambien en la plaza un salon de diez varas, con dos puertas vidrieras, y cielo-rasos, y una pieza contigua, ambos independientes, propias para una merceria, peluqueria ó otro corto negocio.

Tambien existe á una cuadra de la plaza una casita moderna de tres piezas, con un hermoso corralon cercado de pared, de media cuadra de estension.

Otra casa con dos grandes piezas á media cuadra de la plaza, con un corralon y galpones, como para caballeriza ó cocheria.

Para tratar, ocúrrase calle de la Piedad núm. 607 1[2, Corrientes núm. 512 ó en Lobos á casa de D. Manuel A. Caminos. n8 v23

Manuela Frias de Balbin

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Noviembre de 1872.

Francisco S. Balbin, esposo, Manuela G. de Frias, y sus familias, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral rezado que ha de celebrarse el Mártes 12 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Esta es la única invitacion.

Se invita a los Sres. [illegible] n8 v13

EL DUEÑO DE LA ZAPATERIA

Calle Cangallo núm. 20 1/2.

Se encarga de hacer toda clase de calzado para hombre, á precios arreglados—José Pinardi. o20 v20n

COLA

Superior (procedimiento Givet) fuerte, inodora y transparente. Se vende por mayor y menor en la calle de la Piedad núm. 68 almacen de papel, y en la de Buen Orden núm. 212, fábrica de muebles. o29 v20n

Aviso A LA CAMPANA:—Pino de tea superior, gran surtido de tirantes, tirantillos, tablones, tablas y alfagias; tejas, baldozas, y otros artículos del ramo á precios bajos, en venta en el Corralon Central, calle de Callao No. 9. o18 v18N

Dependientes Se ofrecen tres, uno de 17 á 18 años de edad, otro de 18 á 14 y otro de 11 á 12, para escritorios ó cualesquier otra ocupacion que sea de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, pudiendo todos dar las mejores garantías de su conducta. La persona ó personas que los necesiten pueden dejar un aviso en esta imprenta con las iniciales B. B. para ocurrir en el acto. Los tres son hermanos y al se ocupan en una sola casa, no necesitan sueldo, sino aquel que su patron quiera imponerles en vista de sus servicios he inteligencia. n7v10

Caida del pelo Los polvitos homeopáticos del Dr. Poli curan pronto la raíz del pelo, y procuran en breve una espesa cabellera á mas robustecen la constitucion y dan fuerza y brio á la persona.—Si en millares habrá algun descontento se le devolverá el dinero. La dosis se paga tan solo 50 pesos papel, con la instruccion. Calle de Cuyo 146 altos. o29 v29n

"La Democracia" (precios módicos —588 Rivadavia 588. Esquina á la de Ceballos.—Gran tienda, ropería y sastrería.—En este elegante y espacioso establecimiento tan acreditado, ya por la modicidad de sus precios, acaba de recibirse un estenso y muy variado surtido de artículos para la estacion, en cuyos precios se han introducido rebajas muy notables, como puede verse en el pequeño detalle que damos á continuacion:

ARTICULOS PARA SEÑORAS.

Un gran surtido de percales con guardas, gustos preciosos y modernos, á 8 vara yardas, id de médio luto 8 1/2 ps. vara, cambray pintados muy finos á 5 ps. vara yaconas chinescos á la «Pompadoure» (Novedad) 6 ps. vara.—Selecta variedad foulards de colores de una vara de ancho á 18 ps. vara, pequines id id á 23 vara, gró negro rico clase desde 28 hasta 70 ps. vara, gramation negro desde 18 hasta 28 ps. id de doy y cuarta varas de ancho muy fino á 45 ps. vara, raso negro de seda, 25 y 30 ps. vara, como 20 clases de merinos negros y de colores desde 17 hasta 50 ps. vara, alpacas ó lustrinas negras desde 8 hasta 18 ps. vara, ricos chalecos negros de granadina con blonda, 220 ps. pañuelos id id, muy finos á 180 ps. idem de punto de seda negros á 80, 100 y 120 ps. los mismos que valen 150, 180 y 200 ps. Id blancos punto de lana muy finos á 40 ps. elegantes sacos de gró con guarnicion á la «Dubarry» 800 ps. un gran surtido sombrillas de fantasía desde 85 hasta 150 ps. sombreritos de paja adornados para niños a 20 ps. mantitas de chantilly, 60 ps. infinidad de corsés desde 20 hasta 70 ps. los finos, completo surtido ajuares de fantasía, vestidos de piqué bordados para bebes, 50 y 60 ps. trajesitos de brin, alpaca y piqué á 50, 70 y 80 ps. grano de oro puro hilo rico clase, 120 ps. pzas, géneros para vestidos á 3 ps. vara, barelles de lana y seda, 10 ps. vara, brillantinas de lana, preciosos gustos, 9 ps. vara, alpacas brillantes, 8 ps. vara, gran surtido de camisas, batas y enaguas bordadas; y una infinidad de artículos imposible de detallar y en estremo baratos.

ARTICULOS PARA HOMBRES.

Gran surtido de camisetas finas y bordadas desde 400 hasta 1000 ps. docena, camisetas calzoncillos, corbatas, pañuelos, sombreros, casimires para trajes y en cortes, paños y casimires negros en gran variedad y muy baratos.

Hay ademas un estenso surtido de ropa hecha á precios sumamente módicos, y se hacen de medida sin alteracion de precios.

Convencidos, pues, de que nuestro establecimiento puede ofrecer sus efectos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte, dadas las condiciones ventajosas de capital y relaciones comerciales en que se encuentra, no trepidamos en invitar al público y muy especialmente á las damas, para que invitandolo puedan personalmente convencerse de la verdad de cuanto dejamos dicho.—*"La Democracia"*—588 Rivadavia 588 n3 v15

Depurativo de la sangre.—No mas enfermedades. Los polvitos homeopáticos depurativos del Dr. Poli destruyen en los humores el elemento psórico, causa de casi todas las enfermedades graves, las previenen y procurando buenas digestiones, aseguran á los que los toman, una salud floreciente. Precio 50 pesos con la instruccion, calle de Cuyo 146 altos. o29 v29n

Delfina Vazquez Partera, ofrece sus servicios al público de Buenos Aires, dicha Señora cree estar á la altura de la primera en cuanto á conocimientos teóricos y prácticos, su casa calle de Tacuarí No. 286. o27 v12n

CONSULTACIONES

De la enmienda en que la profesora Teresa Morelli, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugues, calle del Paraguay 247, entre Cerrito y Artes. n1 v1º d.

QUESO de TAFI

Fresco y mantecoso á 5 $ libra, almacen de Ramayon y Co., Florida 1... [illegible]

Helados! Helados! Desde hoy domingo de las 12 adelante, se despachan ricos helados en la Confitería de las Naciones, calle Moreno, esquina Salta. o29 v12n.

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

Clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguía y con el concurso de los profesores Bertran y Montano.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Frances, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones a domicilio—136 Belgrano 136. o30 perm.

COMPAÑIA
DE
Navegacion á Vapor

ITALO-PLATENSE

El Vapor Paquete Postal

"PAMPA"

de 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza.
Su comandante José Villa.
Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes u otros informes ocúrrase á la Administracion, Calle Cuyo 81 [illegible] El Gerente, F. F. Cechi. o27 v15n 3ª pg

TÉ, TÉ, TÉ,

20 ps., 20 ps.

EN PAQUETES
DE UNA LIBRA
QUE SE PRUEBE

BAZAR INGLÉS

61--Florida--61
Y BAZAR ESTADOS UNIDOS
Cangallo 103 1/2
H. JOSEPH.
n6 v6 1ª pág

A LOS CAPITALISTAS

Que quieran emplear bien su dinero, pueden ocurrir á comprar el palacio que se venderá el domingo 10, por los rematadores Ibarra y Ca., judicial, y perteneciente á la testamentaría de Da. Josefa M. de Gimenez: dicha finca está situada en la plaza de la Libertad, calle de Paraguay, 262, y su tasacion es sumamente baja, segun la renta que produce, pues, solo la casa baja gana 3,000 pesos y se puede calcular una renta de 4,000 pesos por toda la casa, ó ya sea para habitarla por sus grandes comodidades.

¡Alerta capitalistas! no faltar el domingo á las 2 de la tarde, que venderemos dicha finca al mejor precio y pasando de las 2/3 partes de su tasacion. n6 v10

Se vende el almacen situado en la calle de Santa Fe esquina á Rio Bamba, la casa paga un módico alquiler y tiene una larga contrata. Para tratar, en el mismo almacen á toda hora del dia. n6 v10

¡OJO!

Se compran:
Estancias,
Chacras
y Quintas.
Cangallo 105
Emilio Barceló.
o29 v13n

AVISO

Por acuerdo de la Corporacion Municipal que presido, se ha fijado el plazo de un mes desde la fecha, para recibir por Secretaría las propuestas para la construccion de las obras que deben hacerse en el edificio del Juzgado de Paz y Municipalidad y en el del Colegio de este pueblo; pudiendo ocurrir los interesados á la mencionada Secretaría á imponerse de los planos y condiciones de dichas obras. En su consecuencia, queda fijado el dia mártes 6 de Noviembre próximo, para en presencia de los interesados abrir las propuestas que deberán presentarse cerradas.—Lobos, Octubre 5 de 1872.—*Casimiro Villamayor, Manuel Antonio Caminos, Secretario.* o11v15n

Una familia decente desea dar pension á una ó dos personas decentes por tener comodidad; [illegible] tambien una ó dos piezas amuebladas perfectamente libres, calle de Cuyo 140 (altos). o15 v25n

Al comercio Con esta fecha queda establecida una sociedad comercial para el cambio de moneda, y comisiones en general en la calle de Cangallo núm. 54 1/2, la que girará bajo la razon social de Galup y Vives—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1872.—Santos Vives, Pedro Galup. n5 v12

Cementerio DEL NORTE.—Teniendo que trasladar el sepulcro de mi propiedad, prevengo á los que tengan deudos en él se presenten á reclamarlos en el término de un mes, porque pasado este se depositarán en el osario general ó donde disponga la Corporacion Municipal.—Vicente Tami. o27 v27n

Aviso Oficial

Comisaría General de Guerra y Marina

Buenos Aires, Octubre 28 de 1872.

Por disposicion superior el 30 del próximo Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio de correaje de los artículos que se refieren por la Comisaría General con sujecion á las bases que existen publicadas en el «Boletin Oficial» y en esta Oficina á disposicion de los interesados.—M. B. Campus. o29 v30n

Aviso Por el presente se hace saber á los Sres. Accionistas de la nueva Compañía Salteña de navegacion á vapor q' no habiendo podido efectuarse á la asamblea General el 20 del corte se invita por segunda vez á reunion de Asamblea General de Accionistas que el 24 de Noviembre á las dos de la tarde en esta ciudad y el local que se señale en conformidad á lo que determina el Art. 10 de los Estatutos para dar cuenta de los motivos y de las suspension del Gerente de la Compañía. Salto, Octubre 21 de 1872.—El Secretario. n1 v12

Aviso Oficial

Inspeccion principal del Resguardo.

Por disposicion superior se saca á licitacion la construccion de una Ballenera, con destino al Resguardo de Bahía, de las dimensiones y condiciones siguientes:

La embarcacion tendrá veinte y nueve pies de quilla, catorce de manga y cinco y medio de puntal con cubierta firme hasta la mitad de pino americano, de una y media pulgada, lo restante de escotillas.

La tablazon deberá ser toda de pino de tea, de una pulgada reforzada y los maderos de roble, forrada por dentro de pino americano, de una pulgada, con una chapa de fierro corrida en la quilla y una en cada costado de popa á proa, con dos timones con sus cañas de madera, dos escobenes, palo para la vela con sus aparejos de nombre, y bota baras correspondiente, debiendo llevar los mamparos de alquitran por dentro, y tres manos de pintura del color que se pida.

Utiles que deberá tener:

Una vela mayor, y trinquetilla llona de algodon americano del num. 8 ó 9 y demás que sea necesario para su maniobra con motores de cuadro. Seis remos con 18 pies de largo. Seis toleteras. Seis vicheros con astas. Seis botadores. Cuatro sunchos, un suncho cabillero. Un encerado para las velas. Un encerado para las escotillas. Doce argollas para la cubierta. Una ancla de sesenta y dos libras. Una cadena de cuatro líneas de grueso, y cincuenta brazos de largo. Tres y media toneladas lastre de fierro incluso diez y ocho lingotes de á quintal con dos argollas cada uno.

Dos banderas Nacionales de lana de tres varas cada una.
Dos astas, banderas.
Una bomba para achicar.
Un rollo para capas, y las defensas precisas.
Una altombra de tripe para los asientos de popa.
Esta embarcacion, deberá entregarse pronto para navegar frente al muelle de pasageros.

Los interesados en su construccion, conforme á las condiciones arriba espresadas, pueden presentar sus propuestas en esta Inspeccion, para ser abiertas en la Oficina del Sr. Administrador, el dia 28 de Noviembre próximo; advirtiendo que no se tomará en consideracion propuesta alguna, que no venga con la firma de un fiador abonado, que garanta el fiel cumplimiento del Contrato—Buenos Aires Octubre 26 de 1872—José M. Sagasta— o27 v28n

Al público Se dará una gratificacion á la persona que entregue ó de noticia de una libreta que se ha estraviado del Banco de la Provincia por la suma de 6,500 $ m/c á favor de Agustin Lartora, ocurrir a la calle de Lima No. 325. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872 n3 v8 d

Comisaria GENERAL DE GUERRA Y MARINA.—Aviso Oficial. Por disposicion Superior el dia 18 del próximo Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de diez mil mantas de lana iguales á las muestras depositadas en esta Comisaría á las que presenten los interesados.
El plazo para la entrega la fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.
El pago se efectuará por Tesorería al contado.
Es indispensable que los proponentes presenten fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion sus propuestas.
Buenos Aires, Octubre 16 de 1872.—*M. B. Campos* o17 v17n

Se precisa un oficial de [illegible] que sepa [illegible], en la calle Tacuarí No. 134 [illegible]

REMATES

Wehely Gimenez y Ca.

Judicial

De una casa calle Florida n 131 y 121, entre las calles Corrientes y Parque, perteneciente á la testamentaría de la señora Da. Juana Rosales de Ibarra, por órden del señor Juez Dr. D. Honorio Martel, con 10 [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO
De la magnífica propiedad calle Corrientes núm. 69 al 71 entre Florida y [illegible]

[illegible]

Esta casa tiene dos grandes [illegible]

Siendo esta tasacion tan sumamente baja, tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado de agregar una palabra de recomendacion á una finca en esta situacion y de este frente así que solicitamos la asistencia puntual n9

POR EL MISMO
JUDICIAL

De un buen terreno calle Pavon entre Salta y Cochabamba
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo á las 12 1/2 en punto
El lúnes 11 de Noviembre venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno situado en la calle Pavon entre Salta y Cochabamba con diez metros de frente al Norte por treinta metros quinientos veinte seis milímetros al Sud tasado en $ [illegible] y dos pesos moneda corriente y no se acepta oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion [illegible]
La Bandera de remate señalará el terreno donde tambien tendrá lugar el remate á la hora indicada o27

POR EL MISMO

Remate importante

De una magnífica esquina

AL ONCE DE SETIEMBRE

PARA BARRACA

Para fábrica
Para particulares
RODEO DE TRAMWAYS
En el centro mas comercial de la ciudad

Casi frente á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL

El lúnes 11 de Noviembre á las 3 de la tarde—32 varas de frente por 67 varas de otro frente, en un solo lote y á todo precio.

A las 3 de la tarde

El lúnes 11 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y en un solo lote la hermosa esquina calle Centro América y Cuyo, costado con 32 varas de frente sobre la calle Centro América y 67 varas de frente sobre la calle Cuyo con toda frente á la barraca conocida de Klenke á donde estará la bandera de remate.

El terreno se presta admirablemente para cualquier industria situado frente al 11 de Setiembre, frente á la estacion del gran ferro carril del Oeste, con el tramway de Lacroze y el de Mendez, por los costados frente casi á los grandes Depósitos del Ferro Carril altísimo y de inmenso porvenir, una vez que la Estacion del Parque tenga que trasformarse á la del 11 de Setiembre.

Recomendamos la asistencia puntual siendo la venta como de costumbre en nuestra casa.

A cualquier precio.
Sea alto ó bajo.
Y títulos garantidos.

POR EL MISMO

De una buena casa al Norte calle Uruguay n 283 el Lúnes 11 de Noviembre á la 1 del dia venta como siempre sin reserva.

El lúnes 11 del corriente á la una en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado una casita situada en la calle de Uruguay núm. 283 con diez varas de frente por diez y seis y media varas de fondo, con cuatro habitaciones empapeladas, cielos rasos, umbrales de mármol piso de tablas, patios y techos de madera dura, pozo y demas oficinas.

La casa tiene títulos en tacha y se venderá el dia y hora indicada al mejor precio n7

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un buen terreno.

Calle de Cochabamba contigua á la esquina de Salta, por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lúnes 11 de Noviembre á las 12 del dia en punto rematarémos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno calle de Cochabamba contiguo á la esquina calle de Salta, con 10 metros de frente al Norte por 30 métros 626 milímetros de fondo al Sud, tasado en 61,052 pesos m/c, y no se aceptará oferta que no pase de las 2/3 partes de su tasacion ó sean pesos 40,700 m/c.

La bandera del remate señalará el terreno en el cual tendrá lugar el acto del remate. o57

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar números 19 y 25

El Mártes 12 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor se detalla abajo: Garbanzos de Castilla frescos, almendras de mollar acollurada, pasa en grano, pasas, lentejas, id de holanda, id tafí, id gruyer, porotos arvejas, té paraguayo, yerba paraguaya misiones, id en pasta, fósforos de cera, canela molida, café en grano, id molido, formaulli, ajenjo, coñac, ginebra holandesa legítima, [illegible] vino tinto, jamon inglés, id de Lima, en cascos y cajones, [illegible] cerveza, sardinas, becoino, y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Al contado por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 1 cajon con 1578 piés de chapa de Roble. 12 piezas cotora clase fina, 83 pares botines y otros artículos.

En seguida—40 bolsas azúcar de Pernambuco, terciada superior clase, 30 boas yerba argentina de primera, 200 frascos ginebra Holandesa legítima, 6 pipas vino carlon, 50 quesos gruyer, 25 retobos yerba fina.

POR EL MISMO
Efectos de tienda, ropería y mercería
En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 25—Muy buen surtido

El miércoles 13 y Juéves 14 del corriente venderá al mejor precio y á los plazos de costumbre un buen surtido de efectos cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Barelles de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, pañuelos punto, sombrillas, cuellos bordados, toallas de hilo, puntillas guipure, crespon negro id doble y de triple para niños, ajuares, bordados pañuelos batista, enaguillas, [illegible], vestidos piqué, peinetas de varias clases, cintos para guarnicion, franela para bordar, Jergas pampas, camisas percal, ligas seda id pampas, sombreros paja id de hilo id castor, negros, gró de colores, batas bordadas, corbatas seda, [illegible] bordadas, tripe, papel pintado, [illegible], doble ancho, con patente, guingales, velos de seda, medias para hombre largas cortas; piqué blanco id de color, coco blanco, lienzo azul, crinolina, pañuelos hilo, corpiños, pañuelos cabuya, calzado para señora y niños, perfumería, pañuelos yerbas id cachy ras, bramante sin compostura, camisas 1/2 hilo camisetas de lana, almaneas, algodon, juegos manteles, cubiertos con lana, [illegible] id de colores, brillantinas, bombachas casimir id de brin, pantalones de varias clases, trajes casimir para hombres, [illegible] peines marfil, gorras casimir, brin de Rusia, tricotas lana, medias algodon para hombre, sombreros adornados para niño, botines americanos, brocato Italiano, dolantares, cortinas de la India, costureros completos, gambrona para pantalon, mantas y otros, fustanes lindos gustos, manta algodon id vicuña, calzones para señora y una infinidad de artículos que sería largo detallar.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, perteneciente al concurso de don Laurentino Gonzalez.

Al contado

Botines para hombre; camisas bordadas, coco de la India, toballas genovesas, cambray, lino obispo, grano de oro, pañuelos espumilla, un espléndido surtido de géneros para vestido, corsés para señora, chales, servilletas hilo, gró negro, casimir negro, id de color, merino francés, madapolan, lienzo de varias marcas, ponchos algodon, pañuelos cochinilla, alfombras, paño, bombas para señora, paño crochet, cinturas punto, hilo de carretel, coleta negra, id plomo, vestidos para señora, pantalones brin, bayetilla de lana, pañuelos punto, cocos franceses, brin para pantalon, camisas para niño, vestidos piqué, sombreros de hilo, id de felpa, grano de pólvora, camisolinos, tarlatan, calzoncillos madapolan, id de hilo, agua florida, [illegible] punto, toutillos, género para sábanas, abanicos país de seda, pantallas, mantas guipur, peines goma, escobillas para ropa, cuellos y puños de hilo para señora, aceite sociedad, cojinillos, colchas piqué, rozo de lana, medias cortas para hombre, id largas, trencilla para guarnicion, coco punzó, cinta terciopelo, lustrina, listado, gasa americana, franela blanca y amarilla, cinta gró, mantas capricho, calzones para señora, medias para niño, tiras bordadas, almohadones de hilo, una gran cantidad de agua florida, aceite de la sociedad y tónico oriental, gorras para señora y una infinidad de artículos de [illegible] botines adamascados, y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. o30

Al mismo tiempo Al contado

Por órden del señor administrador de rentas nacionales lo siguiente 60 sacos soda de la India 24 pares botines 8 gorras para tonos 4 camisas de hilo para id 1 cajon con 130 millares agujas. n10

POR EL MISMO
Judicial
Tres casas calle Victoria esquina Santiago del Estero

El Sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra Da Juana Rosales de Ibarra tres casas de las cuales

La primera finca

Calle de Victoria esquina Santiago del Estero señaladas con los n 368 y 371 en la calle de Victoria.

Núms. 26 y 30 en la calle Santiago del Estero tiene 12 1/2 diez y media varas de frente al Sud por 26 1/2 veinte y seis y media varas de otro frente al Norte y está tasado en todos sus ramos en la suma de 182,029 ciento ochenta y dos mil veinte y nueve ps. m/c

La segunda finca

Calle de Santiago del Estero núm 22 con trece varas de frente al Oeste por 11 y 81/100 once y ocho décimos varas de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la suma de (177,210 $) ciento setenta y siete mil doscientos diez pesos m.c.

La tercera finca

Calle de Santiago del Estero núm 24 con [illegible] y media varas al Oeste 13 1/2 por 31 y 8/10 once y ocho décimos de fondo al Este tasado en todos sus ramos en la suma de 174,480 $ ciento setenta y cuatro mil cuatro cientos ochenta pesos moneda corriente

Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

Una vista sobre la situacion de estas casas una de ellas, esquina de la Victoria y las otras al lado de la esquina persuadirán á los que quieran colocar bien su dinero en fincas que ahora se presenta una brillante oportunidad. n 9

POR EL MISMO
Del vapor «Adela»
Fondeado en el Rio Lujan
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra

El Juéves 7 Viernes 8 y Sábado 9 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el vapor «Adela» fondeado en el Rio Lujan.

Este vapor tiene 100 pies de largo 15 id de manga 7 1/2 id de puntal [illegible] con 2 máquinas [illegible] n10

E. RODRIGUEZ y Ca.
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Beláustegui [illegible]

Para mas pormenores al Rematador, Reconquista 52 n10

Alberto C. Rodriguez

Y

Langenheim y Galarce

16 lotes de terreno en el mejor parage del pintoresco pueblo de S. José de Flores—Esquina frente á la plaza por un lado y por el otro á la via del Ferro-carril del Oeste á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril—Tramway en la misma esquina. Gran negocio.

El domingo 24 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde.

[illegible]

Títulos en perfecto estado

[illegible]

Marcos Arredondo

Importante remate de lindos terrenos 78 varas de frente á la calle de Moreno por 30, 77, 80 y 81 id de fondo á Potosí.

Frente á la Estacion del ferro-carril al Rosario que pronto se inaugurará, donde estarán las banderas de remate.

A media cuadra del Tramway Nacional, todo rodeado de notables edificios.

Entre la plaza 11 de Setiembre y Paseo Caridad. Situacion alta y dominante—Mirajo pintorezco—Gran centro de poblacion A 20 pasos de la via férrea del Oeste—A todos precios y á lo que den Gente pobre—Gente rica—Venta sin igual—No perderá esta ocasion, porque no se presentará otra—El todo ó en lotes de 10 varas de frente por todo el fondo que arriba se dice—Títulos á entera satisfaccion del comprador—No se retirará oferta—Pueden tomar el tramway é inspeccionarlos con anticipacion—Venderemos al mejor precio y dinero de contado—Por especial órden de sus propietarios,

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta á las 4 en punto de la tarde.

Esto conviene á todos; así pues no falten.

Porque lo que ahora compren á mil mañana valdrá tres y diez hasta veinte, y esto será pronto.

La prueba está al frente. n5

POR EL MISMO

De una propiedad calle de Moreno esquina á Liniers, contigua á los terrenos arriba mencionados.
Al mejor postor y al contado por órden de los mismos dueños.
Venderé á las 5 de la tarde del dia 11 del corriente esta linda finca recien edificada á la moderna y lista á ser habitada propia para negocio de almacen, etc.
Compuesto su terreno de 10 varas de frente á la calle Liniers por 38 id á la de Moreno, con 3 espaciosas habitaciones, corlna, zaguan, oficina, todo con materiales de superior calidad, maderaduras, techos de ballesa, pozo de esquisita agua, jardin etc. n5

POR EL MISMO

Acto continuo, al contado y mas alto precio
Dos lotes de terreno calle de Liniers entre Potosí y Moreno con frente al Norte de 8 3/4 varas por 33 de fondo al Este siendo el segundo igual al anterior, cercados con pared de material cimientos en cal, y un porton entre medio de los dos.

Recomendamos toda recomendacion respecto á la importancia de estos solares, puesto que ellos reunen un mérito especial en su situacion Topográfica y validez que, el porvenir le ofrece al posedor de ellos.

Recomendamos pues por todo lo mas puntual asistencia al remate el dia y hora que se indica en los avisos; previniendo que al que falte pierde para siempre su fortuna.

Informes al martillero Moreno 515

MARTINIANO BONORINO

Por el almacen de loza, cristalería, comestibles, etc. calle Libertad n. 30, esquina Piedad.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero al contado, todas las existencias del almacen, que consisten de un surtido general de comestibles, bebidas, loza y cristales.

Al mismo tiempo: Armazones, mostradores, balanzas, pesas, medidas, estivas, alfalias, etc,

Y otra porcion de artículos y útiles del negocio. n10

POR EL MISMO

De artículos de almacen, calle la Defensa núm. 177

El Juéves 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas

Al mismo tiempo—150 cajones [illegible] de Ginebra, 50 id cerveza inglesa, 10 id vino Jerez, siguen habanos varias marcas, 10 bocoys vinos. n10

LOPEZ y BLANCO

Al contado

De la zapatería calle de Centro América núm. 28,

El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto del dia; venderemos al contado y al mejor precio que parte á continuacion:

Una gran cantidad de bolsas surtidas calzado para hombres, señoras y niños, muchas clases de zapatillas para id id, id, y una infinidad de calzados surtidos que se omiten detallar por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, y una gran cantidad de hormas y demas útiles del ramo. n10

CABRERA Y ALMANZA

(Judicial)

De un precioso terreno, en la calle Azcuénaga entre Paraguay Charcas, 17 varas de frente por 50 de fondo. Límite para la venta 40,000 pesos m/c—Escrituras garantidas.

El Miércoles 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde rematarémos sin falta alguna á propuesta de los interesados, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Beláustegui, un lindo terreno situado en la calle de Azcuénaga entre Paraguay y Charcas, compuesto de 17 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.

NOTA—La venta de este terreno es sin tasacion, pero con el límite arriba espresado no pudiendo admitir oferta que no esceda de esa suma, por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 15 (altos) n10

POR EL MISMO

Terminado que sea este remate, pasaremos á la calle de Córdoba entre Azcuénaga y Larrea, donde venderemos otro lindo terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo al Sud

Esta venta es á la mejor oferta por órden terminante de su dueño n10

GUILLERMO MARTENS

De todas las existencias del café y billar calle Paraná núm 396 esquina Charcas. ¡Alerta! ¡Alerta!

El Miércoles 13 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño todas las existencias del negocio arriba espresado cuyo pormenor es como sigue: 2 billares en perfecto estado con todos los útiles completos, armazon y mostrador, [illegible] general mesas, sillas, bancos, lámparas, relojes, sofaes, baterías de cocina y muchas otras cosas que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su mucha estension

Por mas datos al rematador calle Potosí 83 y 85 n10

PASTOR FRIAS

Importante remate judicial

De una finca perteneciente á la testamentaría de don Manuel García Fernandez y de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel

El Lúnes 9 de Diciembre venderé en remate público la finca situada calle de Garantías n. 51 compuesta de 11 varas de frente al Oeste por 41 y 90 varas de fondo al Este terminando en un martillo al fondo en su favor compuesto de 40 centímetros de Norte á Sud por 8 varas 8 centímetros de Oeste á Este en que termina su fondo

Tasada en todos sus ramos en pesos m/c [illegible] no pudiendo recibir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 112 [illegible] m/c.

Títulos garantidos y por mas pormenores Perú 114 n10

Bence y Puig

Importantísimo remate

De una preciosa casa

CALLE DE CORRIENTES

NÚM. 484.

1/2 cuadra antes de llegar á Callao

En la esquina

DE CORRIENTES Y CALLAO

[illegible]

Francisco F. de la Serna

LA QUINTA DE GOÑI

En Belgrano

SOBRE LA BARRANCA
Á 50 PASOS DE LA IGLESIA
ENTRE LLAMBI Y AGÜERO

CENTRO

DE LA ELEGANCIA

Dominantes vistas
EXELENTES COMODIDADES
Gran terreno
[illegible]
FRENTE A DOS CALLES
[illegible]
Con 10 hermosas piezas
BAÑOS POR BOMBA
ALGIBE POZO DELICADO
Agua en todas partes

GLORIETAS
INVERNACULOS
NORIA PARA QUINTA Y CASA
GRAN PALOMAR
GALLINERO
CABALLERIZA PARA [illegible]
COCHERA PARA 3 CARRUAJES
MAGNIFICO JARDIN
DELICADAS FRUTAS
PARRAL DE 90 VS

La Estacion á 200 pasos, la iglesia en frente, localidad inmejorable, venta á la mejor oferta.
El domingo 10 de Noviembre á las 3 en punto.
Exactitud en la hora. n9

Pablo Gowland

BOCA DEL RIACHUELO
VUELTA DE ROCHA
Importantísimo local
El parage de mas porvenir
DE TODA LA RIBERA DE BARRACAS AL NORTE
El verdadero puerto
SERA EL RIACHUELO
Una cuadra de frente
A LA ESTACION PEÑA
POR 66 Y 71 DE FONDO
Frente á la ribera
LINDERO CON BALCARCE
Al lado de la Barraca del Señor Maldonado.

Frente á la barraca y Molino del Sr. Bunge—Frente á 3 calles—No hay punto mas importante que este, desde la plaza de la Boca hasta el puente de Barracas—Pronto funcionarán las dragas—El Ferro-Carril á un paso—Tramway á la puerta. 2 Grandes edificios—2 Lindos lotes de tierra.

El Domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto se rematará esta gran propiedad por órden de su dueño D. Angel Farapar, dividida así.

Edificios.

Se compone de 31 3/4 varas de frente á la via Férrea y 100 [illegible] de fondo.

La primera finca.

Tiene 4 piezas bien construidas, 2 zaguanes, 1 gran galpon de 20 vs. techado con teja francesa, cocina, pozo, etc. algibe de 100 pipas, ocupada por un almacen y fonda.

La segunda casa

Consta de 11 grandes piezas bien construidas, ocupada por un restaurant; las dos casas están edificadas en 31 3/4 varas de frente.

La otra parte

Forman los 2 lotes de terreno, unos con frente á la via Ferrea, y otros á la calle de Azara, como se verá por los planos que de todos los edificios y terrenos se publicará.

La venta se efectuará al gusto de los licitadores, bien sea en un lote ó en fracciones.

La calle que pasa por el frente de estos terrenos, conduce directamente á los depósitos de los Sres. Lezica y Lanus. n8

POR EL MISMO
De artículos de almacen
En su casa Defensa 114
Al contado

El martes 12 del corriente á las 12 en punto.

25 tercerolas aguardiente de 40 grados. 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 200 cjs fideos de Génova, 50 id id de Nápoles, 60 cjs aceite de la Rivera, 25 latas fósforos, 50 latas café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 cajones betun, 20 cjs ajenjo, 30 cjs cominillo, 10 cascos vino jerez superior, 50 cjs oporto, 20 bolsas anis, 70 cjs [illegible] 10 cjs vermouth, 30 tercios yerba paraguaya, 30 cjs té negro, 100 latas galletitas, 50 cjs orejones, 10 barriles tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cjs quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 25 retobos queso de tafí superior, 360 docs. almarrotas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite linaza, 50 dnas. agua de colonia, 200 revolvers, 20 sacos ají en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 jaba cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tonbores fósforos, 25 cajones frutas en conserva, 20 barriles vinagre, 15 cajones cuentitos, 20 cjs bitter, 100 id cubiertos, 20 latas aceite almendras, 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas, 25 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyer, 25 bolsas almendras, 20 damajuanas ginebra, 100 cjs [illegible] 10 cjs [illegible] 20 bolsas papel balanza.

En seguida—10 cjs galletitas inglesas de Huntley y Palmers, 100 tarros pintura surtida de superior calidad

Al mismo tiempo y á las 2 de la tarde: 60 barricas azúcar de Pernambuco

POR EL MISMO

De la zapatería y botería de la Union calle Defensa núm. 146.

El miércoles 13 del corriente á las 12 se rematará todo el gran surtido de dicha casa, mostrador, armazon con vidrieras, gas &.

Recomendamos este remate á la gente del ramo, se vende por separarse los sócios. n10

GONZALEZ,

Urdinarrain y ca.

Al Norte de la ciudad — Al Norte de la ciudad

¡Lindo palacete!
¡Alerta especuladores!
"OJO Á LA PICHINCHA"
Pocas se presentan
Como esta
Esta no necesita
DE BOMBO
EN LA CALLE DE URUGUAY
NUM. 311
El Lúnes 11 de Nbre
Á LAS 4 EN PUNTO
DE LA TARDE

[illegible]

POR EL MISMO
Espléndido remate
Muy importante
Lindos terrenos
Judicial

[illegible]

POR EL MISMO
Precioso terreno Buena oportunidad Por poca plata Ojo especuladores

[illegible]

POR EL MISMO
Alerta especuladores Buena oportunidad Pichincha sin igual

[illegible]

POR EL MISMO
Judicial en Flores
Por órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, de un gran terreno perteneciente á la testamentaria de Doña Flora Gonzalez de Carrizo.

[illegible]

JUDICIAL

Importante remate

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ

De 1a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

[illegible]

Adolfo Bullrich y Ca.
Extra-judicial
POR LIQUIDACION
DE LA TESTAMENTARIA
de D. Guillermo Allinson
Por órden de los herederos
En Inglaterra

30 vs. de frente

POR 67 DE FONDO

AL OESTE

Calle Santiago del Estero n. 315

El domingo 10 de Noviembre á la una en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado esta importante propiedad, tasada hace mucho tiempo en la cantidad de pesos 441,900 m/c, la cual no podrá venderse por menos de 294,600 $ m/c, que hacen las 2/3 partes. La casa tiene 9 piezas, 6 de ellas son empapeladas, cocina, despensa, letrina y demas oficinas, tiene jardin con árboles frutales, y un hermoso parral en el fondo, hay una cochera, caballeriza, gallinero y un cuarto para peon.

Tramways por todos lados.—Títulos superiores

Recomendamos muy particularmente esta linda propiedad no tan solo por estar tasada baja, sinó por la estension de terreno que ocupa dicha propiedad.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Baggio y Barreda y para mas informes á nuestro escritorio. San Martin núm. 118, altos. o31

POR EL MISMO

De una linda casa para familia, calle de Piedras núm. 253, 10 vs de frente por 34 de fondo.

El Domingo 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, á saber:

La casa arriba mencionada, construida perfectamente y á la moderna en 10 varas de frente por 34 id de fondo, el edificio se compone de 8 habitaciones empapeladas, algunas con piso de tablas, otras embaldosadas, cielos rasos, ventanas con persianas, 2 piezas altas para sirvientas, algibe, gas en todas las piezas, cañería de aguas corrientes, puerta de fierro en el zaguan, 1 persiana en el segundo patio, estos embaldosados, friso de mármol á la calle, umbrales, vereda de piedra Inglesa en todas las comodidades apetecibles y pudiendo garantir 2,000 $ de alquiler al mes.

En el primer patio hay un gran parral de riquísima uva.

Títulos garantidos. Por mas informes á nuestro Escritorio, San Martin núm. 118 n5

POR LOS MISMOS

De una casita para pobres Calle de Piedras entre San Juan y Cochabamba calles empedradas.

El domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 13 varas de frente por 17 1/2 de fondo con 2 buenas piezas de material nuevo, edificada á la moderna todo cerrado de pared, un gran porton para entrar rodados, actualmente gana 500 ps mensuales.

La calle es muy buena barrio importantísimo y de mucho porvenir, los que quieran invertir poco dinero y con seguridad de obtener buena ganancia.

Títulos inmejorables. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118. n6

POR EL MISMO

Espléndida esquina

AL NORTE AL NORTE

ESQUINA

CALLAO Y ARENALES

El domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber.

La magnífica esquina arriba mencionada: 15 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo al Norte.

Llamamos la atencion de las personas que buscan lindos locales al Norte se fijen esta gran esquina propia para edificar y situada en una de las calles que ofrecen mas porvenir la calle Callao á no dudarlo será una de las mas bellas y quizás la mas bella de todo el municipio de Buenos Aires.

Aprovechar esta ocasion para comprar un lote de terreno que no tiene rival por esas alturas.

Títulos de primer órden por mas pormenores calle San Martin núm 118. n10

POR LOS MISMOS

DE MAGNIFICOS CABALLOS
DE
MONTAR Y DE TIRO
[illegible]

CHILENO

79—EN LA CALLE DE SAN MARTIN—79

El Miércoles 13 á las 2
15 á 20 caballos
[illegible] renombrada
[illegible]
40 caballos
de tiro.

DE DISTINTOS PELOS.

Hay lindísimas yuntas para carruages
Entre ellos uno de pangarés grandes [illegible] á toda prueba. Otra de magníficos bolanos [illegible] Tilbury.
n10

POR EL MISMO

De una preciosa casa—Calle Cangallo núm. 375
Huerta en el fondo—Perfectamente edificada
8 1/2 varas de frente por 70 de fondo
3,000 pesos de alquiler
Por ausentarse su dueño al campo.

[illegible]

POR EL MISMO

Notable remate

EL LUNES 11 DE NOVIEMBRE
DIA DE FIESTA
A LAS 2 DE LA TARDE
Por liquidacion de la Sociedad
Fomento de Barracas al Sud
DEL TEATRO
de dicha Sociedad
Compuesto de 25 varas de frente á la calle Pavon [illegible] de fondo
Y
LA MAGNIFICA CASA

ESQUINA

CALLES MITRE Y PAVON
Con [illegible] á Mitre, por 27 á Pavon.
Detalles mas [illegible] n7

POR EL MISMO

De una valiosa propiedad
2 CASAS PARA RENTA

Calle de las Artes

No. 423 y 425
17 1/2 VS. DE FRENTE
POR 72 VARAS DE FONDO

[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL

[illegible]

POR EL MISMO
El mas importante remate
Que se ha dado hasta el presente
120 LOTES AL SUD 120
A TODO PRECIO
TERRENOS BARATOS

Triplicar el capital

En 6 meses [illegible]

El domingo 17 del corriente á la una.
(Reservarse para ese dia)
Planos y pormenores dentro de algunos dias—Títulos garantidos. n8

...**inera** para corta familia, siendo inteligente se le abonará buen sueldo en la calle Victoria Recoba nueva nº, 70. n10 v14

...n dejará de visitar el gran depósito Piedad 217 1/2 de seguro no habrá ninguno, todos ...ulos se venden á precios sumamente bajos. n10 v14

A. C. RODRIGUEZ

De una preciosa casita situada en la calle de Perú núm. 307 [illegible] hoy en el centro de la ciudad, tercera cuadra del tramway [illegible]

El Domingo 10 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderé la mencionada finca, á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la mencionada casita se compone de 8 1/2 varas de frente al Este, por 20 de fondo al Oeste, de 4 hermosas piezas de material con techo de ladrillo, pisos de id, con cocina, pozo de balde y letrina, sus títulos están en perfecto estado, los interesados no dejen de concurrir porque como lo he dicho antes, venderé al mas alto precio.

Por mas pormenores diríjanse á la calle del Perú 83, n.5

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una propiedad situada en la calle de los Andes núm. 164 entre las de Charcas y Santa Fe, perteneciente á la testamentaría de doña Isidora Arieta, de órden del Sr. Juez Civil Dr. don Isaac P. Areco.

El Domingo 17 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderé la mencionada propiedad. ¡Alerta señores especuladores! que dicha propiedad se encuentra á media cuadra del empedrado de la calle de Santa-Fe terreno alto, higiénico para la salud, y sumamente bajo en su tasacion, etc. la mencionada finca se compone de 14 vs y 60 centímetros de frente al Oeste, por 30 y 40 centímetros de fondo al Este, prevenimos que en el fondo solo tiene 13 varas y 40 centímetros con dos piezas de azotea, los techos de teja francesa, dos id techo de tabla y otra de techo de paja, con letrina, pozo de balde, cocina y pozo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y tres mil cuarenta y siete ps. cincuenta centavos partes. (63047). 40 centavos no admitiré oferta que no esceda de la cantidad estipulada. Por mas pormenores diríjanse á la calle del Perú núm. 83 (altos) ó á la escribanía de D. Eduardo Munilla.

NOTA—Las escrituras están en perfecto estado. n.5 v.13.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

Magnífica proporcion para los especuladores no pierdan la oportunidad.

El Domingo 24 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre las calles de Charcas y Santa-Fé perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Aristaizo Chaves de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo, la mencionada casita se compone de 8 3/4 vs. de frente al Este, por 50 vs. de fondo al Oeste, con dos piezas de material techo de teja francesa, cocina y pozo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39,759 ps. 60 cs. m/c. sus dos terceras partes son 26,506 ps. 40 cs. no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los títulos están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribanía del escribano Artola y Natalio Ponce n 5 v. 13.

Marin y Gomez

JUDICIAL

AL NORTE

De la casa calle de Paraná No. 390 frente á la Plaza 6 de Julio con el empedrado á 1/2 cuadra, y el Tramway Nacional á una cuadra, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Ruleira.

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado. La casa está edificada en terreno de 10 metros y 175 milímetros de frente al Oeste, por 53 metros y 250 milímetros de fondo al Este, ó sean 11 varas y 75 centésimos de frente, por 61 varas y 60 céntimos de fondo.

El edificio se compone de una hermosa sala con dos ventanas á la calle y cinco piezas embaldozadas, maderas duras, con un magnífico patio embaldozado, una huerta con árboles frutales, estando tasada en todos sus ramos en la cantidad de $208096 15 centavos y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son $ 138730 m/n. y 10 centavos.

Llamamos la atencion de esta casa por ser moderna y muy bien situada frente á la Plaza 6 de Julio. Las escrituras pueden pasar á revisarlas á la Escribanía del Sr. Artola.

Por mas pormenores al escritorio de los martilleros Bolivar 126 1/2. o0.

POR EL MISMO

Con el tramway de la calle de Santa Fé á una cuadra
De una casa con magnífico fondo, situada en la calle de Arenales 331, entre Rio Bamba y Ayacucho.

El Domingo 10 de Noviembre á las 1 1/2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño

La casa tiene cinco cómodas habitaciones de material nuevas, con hermosas ventanas á la calle, en zaguan, patio una huerta, con esquisitas frutas como ser árboles frutales, parrales, etc. el terreno se compone de 8 vs de frente al Sud, por 57 1/2 id de fondo al Norte

Llamamos la atencion de los especuladores en casas y terrenos por ser esto de mucho porvenir. n1º

POR EL MISMO

Del patacho conocido por el nombre de Carolina
En la Boca del Riachuelo, frente al Corralon de los señores Casares é hijos

El Domingo 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario siendo este magnífico barco de capacidad de unos mil arrobas haciendo poco tiempo que se ha reformado, pronto para poder navegar con toda su velamen nuevo y aparejos

Por mas pormenores Bolivar 126. n5

POR EL MISMO

De magníficos caballos para paseo

DE LOS MONTES GRANDES

SANOS Y MANZOS

En nuestra casa, Bolivar 126

El miércoles 13 del crrte.

A LAS 4 EN PUNTO

DE LA TARDE

Se han de rematar

20 hermosos caballos

ENTRANDO VARIAS YUNTAS

PARA CARRUAJES

Los interesados pueden probarlos desde el Sábado 9 del corriente.
Por mas pormenores á casa de los martilleros Bolivar 126. n7

POR EL MISMO

PRIMER REMATE DE MUEBLES

nuevos y usados

EN NUESTRA CASA CALLE DE BOLIVAR

No. 126

El Mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

[illegible] 1 espejo de cuerpo entero [illegible] 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 hermoso aparador de [illegible] 1 cómoda de [illegible] de nogal, con piedra, sillas [illegible], catres de fierro, mesas de comedor de guindo, [illegible] 2 hermosos espejos [illegible] 1 mesa de noche de jacarandá y hermosos cuadros [illegible] 1 lavatorio de jacarandá todo tallado con espejo, 1 mesa de jacarandá con piedra mármol de centro, [illegible] de la India, [illegible] y otra porcion de muebles, que se [illegible] por su larga estension

NOTA.—Todas aquellas personas que quieran mandar algun objeto, será con la condicion de venderse al mejor precio. n5

POR EL MISMO

JUDICIAL

Brillante oportunidad

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

En el centro de la ciudad

calle de San Martin núm. 163 entre Parque y Tucuman.

[illegible]

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126 n10

Judicial

De [illegible] calle de Uruguay núm. 410 entre Arenales y Juncal

El domingo 1º de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

[illegible] el terreno se compone de 10 varas y 5 céntimos de frente al Este con 54 varas y 55 céntimos de fondo al Oeste tasado en todos sus ramos en la cantidad de [illegible] y 18 centavos y no se podrá admitir oferta que baje de las dos partes de la tasacion que son 62,354 pesos y 13 centavos.

Llamamos la atencion á los interesados por ser uno de los mejores barrios de la ciudad

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar núm. 126 n10

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importante remate

Á 2 CUADRAS

DEL PUERTO DE CATALINA

Hermosa propiedad

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaría de D. José D. Gomez Obligado

El mártes 10 de Diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, la casa calle de Temple núm. 46 entre San Martin y Reconquista, compuesta de 17 varas 40 céntimos de frente al Norte por 51 y 59 céntimos de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Este de la finca de la calle á las 17 varas 70 céntimos se encuentra un martillo á su favor de una vara 40 céntimos de ancho con 10 varas 60 céntimos de largo, y de allí otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho con 16 varas 30 céntimos de largo hasta su fondo, y sobre el costado Este de la finca de la calle á las 17 varas 60 céntimos se encuentra tambien un martillo á su favor compuesto de 1 vara 80 céntimos de ancho por 17 varas 40 céntimos de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 30 céntimos de ancho con 16 varas 30 céntimos de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 20 varas 60 céntimos.

La casa se compone de 44 piezas todas de material, 3 patios, pozo de balde y demas comodidades necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829.767 pesos 65 centavos, y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553 178 pesos y 45 centavos.

Llamamos la atencion de los capitalistas por ser la tasacion sumamente baja y estar situado á dos cuadras del nuevo puerto de las Catalinas.

Por mas pormenores á los martilleros, calle Bolivar núm. 126 n10

Remates y edictos en el complemento